

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos de la
Asociación Nacional de Educadores**

Estados Financieros Consolidados Auditados y Opinión de los Auditores

Al 31 de diciembre del 2023

(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2022)

Informe final

ÍNDICE DEL CONTENIDO

	<u>ÍNDICE</u>
Opinión de los Auditores Independientes	3-9
Estados financieros	
Estado de Situación Financiera Consolidado Auditado	10-11
Estado de Resultados Integral Consolidado Auditado	12-13
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado Auditado	14-15
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Auditado	16-17
Notas a los Estados Financieros Consolidado-Auditados	18-141

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamo de la Asociación Nacional de Educadores, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre del 2023 y 2022, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto consolidado y de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera consolidada del Conglomerado Financiero de Caja de Ahorro y Préstamo de la Asociación Nacional de Educadores al 31 de diciembre del 2023 y 2022, así como los resultados consolidados de sus operaciones consolidados, los cambios en el patrimonio consolidados y sus flujos de efectivo consolidado por el periodo terminado a dicha fecha, de conformidad con las normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Conglomerado Financiero de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Tal y como detalla en la nota 1b de este informe, el Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores, está regulada por las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la cual han emitido normativas contables que difieren en ciertos aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Nuestra opinión no se modifica por la situación descrita anteriormente, ya que el Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores, ha cumplido de forma razonable el marco regulatorio antes mencionado.

Otros asuntos

El 13 de enero del 2023 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema financiero (CONASSIF) mediante el comunicado CNS-1779/12 considerando la solicitud de exclusión de empresas del conglomerado Financiero Caja de ANDE. Indica en el artículo 12 del acta de la sesión 1779-2023, celebrada el 9 de enero del 2023.

“Autorizar la exclusión de las sociedades “Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional” y “Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.” del “Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamo de la ANDE”, a partir del primero de enero de 2023”.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio fueron los más relevantes en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo 2023. Estos asuntos fueron contemplados dentro del contexto de la auditoría efectuada a los estados financieros y en la formación de nuestra opinión sobre éstos y no emitimos una opinión separada sobre estos asuntos. Dichos asuntos se presentan a continuación:

Asuntos clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Inversiones en valores. Las inversiones es una partida representativa en los estados financieros, éstas representan el 29% del activo de la entidad. Caja de ANDE mantiene los tres modelos de negocio para la clasificación y medición de las inversiones: valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios	Los procedimientos de auditoría aplicados a esta partida consistieron en: • Cotejamos el saldo de las inversiones con los estados de cuenta emitidos por el custodio. • Determinamos el registro razonable de las primas y descuentos originados al momento de adquisición de las inversiones.

Asuntos clave de auditoría	Respuesta de auditoría
en otro resultado integral y a costo amortizado. Las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral están sujetas a valoración de mercado y a deterioro por pérdida esperada. Las inversiones a costo amortizado están sujetas a la determinación de deterioro por pérdida esperada. Las políticas contables se detallan en la nota 1. (h) Este activo trae consigo el reconocimiento de ingresos por intereses, efectos en resultados como primas o descuentos.	• Verificamos la valoración de las inversiones según los vectores de precios proporcionados. • Recalculamos los ingresos por intereses. • Verificamos la determinación del valor razonable y deterioro de las inversiones. • Verificamos la clasificación de las inversiones según el modelo de negocio adoptado. • Solicitamos confirmaciones de saldos sobre el total del portafolio. • Verificamos que la entidad gestione los principales riesgos a los que está expuesto el portafolio de inversiones.
Cartera de crédito La cartera de crédito es el principal activo de la entidad, representa el 62% del total de los activos. Esta cartera de crédito presenta una estimación por deterioro de la cartera, la cual, debe ser determinada según los lineamientos establecidos en la normativa SUGEF 1-05, denominada Reglamento para la Calificación de Deudores (ver nota 1. (j)). El Reglamento establece diferentes factores para el cálculo de la estimación, tales como, morosidad del deudor, comportamiento de pago histórico y su capacidad de pago. Asimismo, considera el monto ajustado de las garantías como un factor mitigador. Este activo trae consigo el reconocimiento de ingresos por intereses, comisiones, así como otros ingresos y gastos por los ajustes	• Según los procedimientos de auditoría aplicados, verificamos la evaluación que realiza la compañía del posible deterioro de las cuentas por cobrar. • Verificamos la existencia, presentación, valuación, integridad de los saldos registrados como deudores. • Verificamos una muestra de expedientes de deudores con créditos otorgados en el periodo sujeto a revisión • Cotejamos el registro auxiliar con el mayor general. • Efectuamos el recálculo de los intereses por cobrar y los intereses ganados de los créditos. • Verificamos la correcta determinación de la morosidad de la cartera y la comparamos

Asuntos clave de auditoría	Respuesta de auditoría
realizados a la estimación de deterioro de la cartera.	con el periodo anterior. • Analizamos y comparamos la Capacidad de Pago Histórico (CPH) según el registro auxiliar de cartera de crédito con el CPH emitido en el reporte de la SUGEF. • Recalculamos la clasificación por categoría de riesgo para cada operación por individual y comparamos con la categoría de riesgo asignada por la Caja de ANDE en el registro auxiliar de cartera de crédito. • Verificamos el total por categoría de riesgo según el registro auxiliar con el reporte de operaciones crediticias emitidas por la SUGEF. • Evaluamos la estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito, conforme a los lineamientos de la normativa SUGEF 1-05. • Analizamos los saldos por categoría de riesgos. • Verificamos la correcta clasificación por grupo deudor de la cartera. • Verificamos las operaciones especiales de la cartera de crédito. • Realizamos la revisión de las depreciaciones de los mitigadores de la cartera de crédito con relación a lo estipulado en la normativa SUGEF 1-05. • Solicitamos conformaciones de saldos de una muestra de deudores. • Verificamos el control interno de los sistemas crediticios y de cálculo de la estimación de cartera de crédito.

Asuntos clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Obligaciones con el público Representadas por captaciones a la vista y depósitos a plazo, que representan los ahorros de los accionistas en la entidad. Estas obligaciones ascienden al 85% del total de pasivos. Este pasivo trae consigo el reconocimiento de gastos por intereses.	• Solicitamos confirmaciones sobre saldos a una muestra de ahorros y certificados a plazo. • Verificamos el cumplimiento de asignación de plazos y tasas de interés. • Recalculamos los montos de intereses pagados e intereses por pagar.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Junta Directiva y la Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Junta Directiva y la Administración son responsables de la valoración de la capacidad del Conglomerado Financiero de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar el Conglomerado Financiero o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Conglomerado Financiero son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Conglomerado Financiero.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Conglomerado Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Conglomerado Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de Caja de ANDE en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También le proporcionamos a los Encargados del Gobierno Corporativo una declaración de que hemos cumplido con requisitos éticos relevantes de independencia y les informamos todas las relaciones y otros asuntos que podrían considerarse razonablemente que afecten nuestra independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

De los asuntos informados a los Encargados del Gobierno Corporativo, determinamos aquellos asuntos que tuvieron mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría.

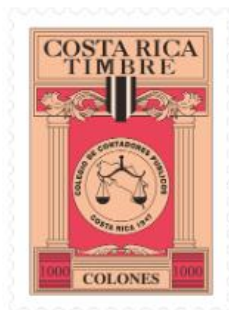
Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que la ley o las regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe porque se esperaría en forma razonable que las consecuencias adversas de hacerlo sopesarían los beneficios del interés público de dicha comunicación.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG7
Vence el 30 de setiembre del 2024

Nombre del CPA: MARIO
RICARDO MONTENEGRO
GUILLÉN
Carné: 5607
Cédula: 303430715
Nombre del Cliente:
CAJA DE AHORRO Y
PRESTAMOS DE LA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE
EDUCADORES
Identificación del cliente:
3007002820
Dirigido a:
CAJA DE AHORRO Y
PRESTAMOS DE LA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE
EDUCADORES
Fecha:
22-02-2024 11:06:15 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría

Timbre de \$1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9580

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores**
Estado de situación financiera consolidado auditado
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Activo			
Disponibilidades	5	93.174.683.553	92.080.817.033
Efectivo		3.212.114.540	3.214.181.920
Banco Central de Costa Rica		57.629.321.269	54.317.006.843
Entidades financieras del país		24.618.275.294	27.411.900.947
Disponibilidades restringidas		7.714.972.450	7.137.727.323
Inversiones en instrumentos financieros	2-a	522.326.267.417	487.818.961.813
Al valor razonable con cambios en resultados		13.895.587.104	8.323.593.708
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		475.893.995.822	457.160.861.279
Al costo amortizado		24.677.175.821	15.768.000.000
Productos por cobrar		8.306.336.724	7.011.875.454
(Estimación por deterioro)		(446.828.054)	(445.368.628)
Cartera de créditos	2-a	1.102.333.139.773	1.054.179.874.426
Créditos vigentes		1.111.818.027.708	1.031.123.751.374
Créditos vencidos		68.628.852.693	79.719.523.878
Créditos en cobro judicial		2.157.304.511	1.849.055.564
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(6.159.033.361)	(5.096.953.054)
Productos por cobrar		10.437.407.939	10.159.984.725
(Estimación por deterioro)		(84.549.419.717)	(63.575.488.061)
Cuentas y comisiones por cobrar	6	769.732.321	407.797.203
Comisiones por cobrar		29.620.152	131.450.506
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		27.152.742	10.347.253
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		20.228.335	73.387.747
Otras cuentas por cobrar		728.369.033	222.283.523
(Estimación por deterioro)		(35.637.941)	(29.671.826)
Bienes mantenidos para la venta	8	569.101.453	252.637.474
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		741.027.214	299.302.547
Otros bienes mantenidos para la venta		10.602.199	12.503.432
(Estimación por deterioro)		(182.527.960)	(59.168.505)
Participaciones en capital de otras empresas (neto)	7	6.458.106.884	6.252.681.379
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	9	42.386.220.442	37.610.605.339
Otros activos	10	6.897.586.121	3.071.046.833
Cargos diferidos		---	363.554
Activos intangibles		168.585.012	317.727.385
Otros activos		6.729.001.109	2.752.955.894
Total de activo	¢	1.774.914.837.964	1.681.674.421.500

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores**
Estado de situación financiera consolidado auditado
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con el público	11	560.386.813.197	524.808.353.801
A la vista		545.341.947.947	510.957.374.075
Cargos financieros por pagar		15.044.865.250	13.850.979.726
Obligaciones con entidades	12	28.209.604.482	41.249.796.023
A plazo		21.490.606.042	40.583.609.527
Otras obligaciones con entidades		6.593.719.086	393.823.242
Cargos financieros por pagar		125.279.354	272.363.254
Cuentas por pagar y provisiones		63.661.054.477	56.969.679.717
Provisiones	13	1.167.275.772	1.461.436.460
Otras cuentas por pagar	14	62.260.201.396	55.274.643.267
Cargos financieros por pagar		233.577.309	233.599.990
Otros pasivos		4.944.840	31.997
Otros pasivos		4.944.840	31.997
Aportaciones de capital por pagar	16	3.937.326.857	3.909.650.539
Total de pasivo	¢	656.199.743.853	626.937.512.077
Patrimonio			
Capital social	17-a	477.029.318.120	458.927.210.094
Capital pagado		477.029.318.120	458.927.210.094
Aportes patrimoniales no capitalizados	17-b	650.000	650.000
Ajustes al patrimonio -otros resultados integrales	17-c	40.307.257.486	19.968.697.140
Reservas	17-d	564.503.238.997	520.752.555.069
Resultado del período		36.874.629.508	55.087.797.120
Total del patrimonio	¢	1.118.715.094.111	1.054.736.909.423
Total del pasivo y patrimonio	¢	1.774.914.837.964	1.681.674.421.500
Cuentas contingentes deudoras	29 ¢	12.454.772.696	13.986.388.002
Otras cuentas de orden deudoras	29 ¢	1.495.162.573.135	1.418.700.189.315
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		1.495.162.573.135	1.418.700.189.315

Lcda. Viviana Vásquez Rodríguez
Gerente

MBA. Ana G. Camacho Alpízar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores**
Estado de resultados integral consolidado auditado
Periodo de 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		989.294.174	678.319.322
Por inversiones en instrumentos financieros	18	35.131.330.230	21.642.907.762
Por cartera de créditos	19	123.464.317.579	121.943.985.440
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		642.882.785	483.602.772
Por otros ingresos financieros		107.414	454.242
Total de ingresos financieros	¢	160.227.932.182	144.749.269.538
Gastos financieros			
Por Obligaciones con el Público	24	45.598.145.451	41.092.355.346
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	26	3.022.999.720	5.035.556.381
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	20	4.276.383.019	1.743.554.350
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		9.356.836	5.824.453
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		28	---
Por otros gastos financieros		106.469.625	14.894.935
Total de gastos financieros	¢	53.013.354.679	47.892.185.465
Por estimación de deterioro de activos	25	30.999.383.335	10.534.667.914
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	21	9.226.322.217	10.366.373.145
Resultado financiero	¢	85.441.516.385	96.688.789.304
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	22	2.285.949.549	1.978.631.786
Por bienes mantenidos para la venta		8.995.885	99.425.755
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas			
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	4	175.554.191	242.212.434
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades no supervisadas	4	88.269.504	55.570.933
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	1.369.690	1.269.642
Por otros ingresos operativos	23	4.348.246.335	6.784.941.171
Total Otros ingresos de operación	¢	6.908.385.154	9.162.051.721

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores**
Estado de resultados integral consolidado auditado
Periodo de 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		323.534.409	391.662.019
Por bienes mantenidos para la venta		205.917.976	154.021.734
Gastos por participaciones de capital en otras empresas			
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	4	62.316.614	71.501.425
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades no supervisadas	4	270.749.372	18.052.244
Por provisiones		512.817.239	664.334.121
Por otros gastos con partes relacionadas	4	452.283	0
Por otros gastos operativos		3.264.801.474	2.175.293.570
Total otros gastos de operación	¢	4.640.589.367	3.474.865.113
Resultado operacional bruto	¢	87.709.312.172	102.375.975.912
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	27	22.872.069.601	20.670.688.891
Por otros gastos de administración	28	27.583.359.311	26.312.482.577
Total gastos administrativos	¢	50.455.428.912	46.983.171.468
Resultado operacional neto antes de impuestos y Participaciones sobre la utilidad	¢	37.253.883.260	55.392.804.444
Impuesto sobre la renta	15	371.609.150	296.153.653
Impuesto sobre la renta diferido		18.955.121	13.482.243
Disminución de impuesto sobre renta		11.310.519	4.628.572
Resultado del periodo	¢	36.874.629.508	55.087.797.120
Otros resultados integrales, neto de impuesto			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		20.271.734.861	(15.013.397.129)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(57.842.310)	(2.526.721.905)
Otros ajustes		124.667.795	(187.995.600)
Otros resultados integrales del periodo, neto de impuesto	¢	20.338.560.346	(17.728.114.634)
Resultados integrales totales del periodo	¢	57.213.189.854	37.359.682.486

Lcda. Viviana Vásquez Rodríguez
Gerente

MBA. Ana G. Camacho Alpizar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores**
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado auditado
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Total
Saldos al 01 de enero de 2022		¢ 444.705.294.340	650.000	37.696.811.774	466.971.158.394	64.224.480.060	1.013.598.394.568
Transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio							
Aporte de capital asociados	17-a	80.531.992.766	0	0	0	0	80.531.992.766
Retiros de capital asociados	17-a	(66.310.077.012)	0	0	0	0	(66.310.077.012)
Reasignación de utilidades		0	0	0	64.224.480.060	(64.224.480.060)	0
Distribución de reservas patrimoniales	17-d	0	0	0	(10.443.083.385)	0	(10.443.083.385)
Total transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio		¢ 14.221.915.754	0	0	53.781.396.675	(64.224.480.060)	3.778.832.369
Resultado integral del período							
Resultado del período		0	0	0	0	55.087.797.120	55.087.797.120
Ajuste por participación en el capital de otras empresas	17-c	0	0	(187.995.599)	0	0	(187.995.599)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	17-c	0	0	(21.304.235.494)	0	0	(21.304.235.494)
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	17-c	0	0	3.764.116.459	0	0	3.764.116.459
Resultados integrales totales del período		¢ 0	0	(17.728.114.634)	0	55.087.797.120	37.359.682.486
Saldos al 31 de diciembre de 2022		¢ 458.927.210.094	650.000	19.968.697.140	520.752.555.069	55.087.797.120	1.054.736.909.423

**Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores**
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado auditado
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Total
Saldos al 01 de enero de 2023		¢ 458.927.210.094	650.000	19.968.697.140	520.752.555.069	55.087.797.120	1.054.736.909.423
Transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio							
Aporte de capital asociados	17-a	64.201.523.422	0	0	0	0	64.201.523.422
Retiros de capital asociados	17-a	(46.099.415.396)	0	0	0	0	(46.099.415.396)
Reasignación de utilidades		0	0	0	55.087.797.120	(55.087.797.120)	0
Distribución de reservas patrimoniales	17-d	0	0	0	(11.337.113.192)	0	(11.337.113.192)
Total transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio		¢ 18.102.108.026	0	0	43.750.683.928	(55.087.797.120)	6.764.994.834
Resultado integral del período							
Resultado del período		0	0	0	0	36.874.629.508	36.874.629.508
Ajuste por participación en el capital de otras empresas	17-c	0	0	124.667.795	0	0	124.667.795
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	17-c	0	0	20.030.383.196	0	0	20.030.383.196
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	17-c	0	0	183.509.355	0	0	183.509.355
Resultados integrales totales del período		¢ 0	0	20.338.560.346	0	36.874.629.508	57.213.189.854
Saldos al 31 de diciembre de 2023		¢ 477.029.318.120	650.000	40.307.257.486	564.503.238.997	36.874.629.508	1.118.715.094.111

Lcda. Viviana Vásquez Rodríguez
Gerente

MBA. Ana G. Camacho Alpízar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**Conglomerado financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores**
Estado de flujos de efectivo consolidado auditado
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	¢	36.874.629.508	55.087.797.120
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		4.214.501.290	3.590.859.204
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		4.008.192.752	1.511.829.713
Ingresos financieros		(18.743.744.663)	(17.171.860.179)
Gastos financieros		15.403.721.913	14.356.942.971
Estimaciones por inversiones		(427.355.642)	3.230.964.421
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		21.636.424.680	(3.518.610.752)
Estimaciones por otros activos		156.860.890	77.836.142
Ajuste a la revaluación		(25.379.558)	0
Otras provisiones		407.836.759	643.048.466
Disminución de provisiones		82.944.477	175.374.032
Deterioro de activos financieros		183.509.355	3.764.116.459
Participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos		69.242.291	(208.229.698)
(Pérdida) ganancia por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		6.278.862	37.531.245
Pérdidas por retiro de activos fijos		145.629.356	65.005.809
	¢	63.993.292.270	61.642.604.953
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(disminución) por			
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(10.506.072.470)	(181.043.471.855)
Cartera de crédito		(70.052.877.919)	13.043.025.098
Productos por cobrar por cartera de crédito		(277.423.214)	128.233.073
Cuentas y comisiones por cobrar		(403.305.869)	(53.135.775)
Bienes disponibles para la venta		77.179.624	175.078.555
Otros activos		(3.575.816.034)	724.720.433
Intereses recibidos		157.023.763.325	139.933.358.112
Intereses de resultados		(138.280.018.662)	(122.761.497.933)
Obligaciones con el público		34.843.085.479	62.855.029.795
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		(12.704.226.745)	(24.400.161.783)
Otras cuentas por pagar y provisiones		6.251.290.172	9.522.356.103
Otros pasivos		4.912.843	(6.889.076)
Intereses pagados		(47.574.366.229)	(44.747.231.074)
Intereses de resultados		33.217.423.258	31.770.968.756
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	¢	12.036.839.829	(53.217.012.618)

**Conglomerado financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Estado de flujos de efectivo consolidado auditado
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(disminución) por			
Participaciones en el capital de otras empresas		(150.000.000)	(150.000.000)
Inmuebles, mobiliario, equipo		(9.310.674.859)	(3.622.872.882)
Intangibles		(51.166.295)	(89.456.216)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	¢	(9.511.841.154)	(3.862.329.098)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(disminución) por			
Capital social		18.102.108.026	14.221.915.754
Liquidación de accionistas		27.676.319	247.109.619
Distribución de reservas		(11.337.113.195)	(10.443.083.383)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	¢	6.792.671.150	4.025.941.990
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		9.317.669.825	(53.053.399.726)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		137.652.489.312	190.705.889.038
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	2-a ¢	146.970.159.137	137.652.489.312

Lcda. Viviana Vásquez Rodríguez
Gerente

MBA. Ana G. Camacho Alpízar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

De acuerdo con la Ley Constitutiva de Caja de ANDE y la Jurisprudencia de la Sala Constitucional: Caja de ANDE es una entidad privada creada por Ley Especial (Ley N° 12 del 13 de octubre de 1944) sobre una base corporativa que se rige por el principio de cooperación mutua, con el aporte patrimonial de todos sus socios accionistas y cuyos fines y objetivos son de interés público, con el objeto de otorgar préstamos y fomentar el ahorro entre sus socios accionistas, ayudarles a resolver el problema de vivienda, elevar el nivel económico de los mismos para muy diversos propósitos, particularmente vivienda, salud, entre otros.

De conformidad con la legislación vigente, su capital accionario está constituido por los aportes de sus accionistas, funcionarios en servicio o con licencia del Ministerio de Educación Pública y sus jubilados o pensionados que corresponden a las deducciones mensuales que realiza la Administración Pública, además de los empleados de Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Caja de ANDE contaba con 886 y 878 empleados respectivamente. Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. contaba con 46 y 47 empleados para el 31 de diciembre 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Caja de ANDE se ubica en San José, entre avenida segunda y calle 13. Además, cuenta con sucursales en las poblaciones de Ciudad Neily, Pérez Zeledón, Limón, Liberia, Santa Cruz, San Carlos, Puntarenas, Cartago, Heredia, Alajuela, Guápiles y San Ramón. En las sucursales y en las oficinas centrales no se cuenta con cajeros automáticos.

La dirección del sitio Web es www.cajadeande.fi.cr

Caja de ANDE es accionaria al 100% de:

- **Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.**, entidad privada creada bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su función principal es la comercialización de seguros, la misma se encuentra autorizada por la Superintendencia General de Seguros, mediante licencia SA-08-162; su cédula jurídica es 3-101-106923-12, teniendo como domicilio la ciudad de San José, entre avenida Central y Segunda, calle trece, primer piso de la sede central de Caja de ANDE.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Se creó como resultado de la decisión de Caja de ANDE de adquirir una comercializadora de seguros en operación, la cual había sido constituida en 1990. Dicha negociación se finiquitó en el segundo semestre del 2002 y se procedió a la modificación de su razón social en 2003. Su operación inicia en marzo del 2003.

- **Afianzadora Caja de ANDE, S.A.**, constituida como una sociedad anónima, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, su cédula jurídica es 3-101-8650-12, teniendo como domicilio la ciudad de San José, entre avenida Central y Segunda, calle trece, cuarto piso de la sede central de Caja de ANDE. Creada con el fin de desarrollar la colocación de productos de fianzas como garantía de operaciones crediticias.

Caja de ANDE es accionaria al 33.33% en las siguientes sociedades:

- **Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**, constituida como una sociedad anónima, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica y al amparo de la Ley de Protección al Trabajador que según el artículo no. 72, autoriza a Caja de ANDE, a la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional y a la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional a constituir en forma conjunta una Operadora de Pensiones. Su fin principal es brindar sus servicios a trabajadores del sector educativo costarricense, trabajadores de empresas privadas, Asociaciones Solidaristas y público en general.

Fue constituida en el 2000 y autorizada a operar a partir de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador, la misma se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, así como por la Ley 7983 Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de fondos de pensiones y capitalización laboral previstos en la citada Ley.

De acuerdo con las normas legales vigentes, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias Vida Plena, S.A., está constituida por la Operadora y los siguientes fondos administrados, los cuales cuentan con una contabilidad independiente:

- a) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A.
- b) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA.
- c) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares.
- d) Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
- e) Fondo Colones Capitalización Laboral

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

- **Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional:** fue creada con personería jurídica propia y con sede en San José, Costa Rica; mediante la Ley 6995, la misma está integrada por Caja de ANDE, la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional y la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional.

La Corporación fue creada como una organización sin fines de lucro, para brindar servicios a todos los educadores activos, jubilados y pensionados del sistema educativo. Los servicios que se ofrecen son: funerarios, floristería y venta de electrodomésticos mediante convenio con una comercializadora.

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por otra parte, según lo que se indica en el anexo de la normativa CONASSIF 6-18, la comparabilidad de estados financieros intermedios debe ser de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 34, por lo cual el estado de situación se debe presentar solamente el periodo actual y el de cierre del periodo anterior.

(c) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados fueron preparados tomando como base los siguientes principios:

- Los Estados Financieros Consolidados Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprenden la información financiera de Caja de ANDE y su Conglomerado Financiero. La información principal del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE se describe seguidamente:

Nombre	Porcentaje participación	Porcentaje de voto
Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.	100%	100%

- En caso de existir restricciones a largo plazo, tanto financieras como legales, para el traslado de recursos o si el control fuese temporal; no se presentarían los estados financieros en forma consolidada.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

- Se eliminó el efecto del método de participación en los estados financieros de la matriz sin consolidar, excepto el de la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional y de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (33.33%).
- Todas las transacciones recíprocas entre la matriz y el conglomerado financiero fueron eliminadas en los estados financieros consolidados.
- La consolidación se llevó a cabo con políticas contables uniformes para la matriz y el conglomerado financiero.
- La consolidación se llevó a cabo eliminando las transacciones entre compañías, las cuales tuvieron efecto en los estados financieros en cuanto a su presentación, no habiendo diferencia entre el resultado de la matriz sin consolidar y el resultado consolidado, por cuanto se utiliza el método de participación en los estados financieros de la matriz sin consolidar.
- La inversión en otras empresas asociadas se registra por el método de participación de acuerdo con autorización emitida por la SUGEF.
- Caja de ANDE y su conglomerado financiero no tienen operaciones en el extranjero.
- Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., está regulada por la SUGESE.
- Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., no participa en el capital social de otras empresas.

Los activos, pasivos y patrimonio del Conglomerado Financiero fueron los siguientes:

Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Activo	¢ 7.209.491.472	5.877.753.971
Pasivo	259.100.886	141.489.311
Patrimonio	6.950.390.586	5.736.264.660
Total Pasivo y Patrimonio	¢ 7.209.491.472	5.877.753.971

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros:

- Estimación por deterioro de la cartera de crédito – nota 1.j
- Reevaluación de los activos fijos – nota 1.k
- Deterioro de activos no financieros – nota 1.m
- Medición del valor razonable – nota 1.n

(e) Participaciones en el capital de otras empresas

Las inversiones en el capital de otras empresas se valúan de la siguiente manera:

- Por el método de participación: Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional 33.33% y Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., 33.33%.
- Por el método de consolidación proporcional: Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., 100%.
- La Afianzadora Caja de ANDE S.A. utilizará el método de consolidación proporcional del 100%, una vez que tenga la aprobación por parte del CONASSIF.

Según lo indicado en el artículo 63 inciso e punto ii del acuerdo SUGEF 8-08 Caja de ANDE no está sujeta al porcentaje mínimo de participación del 25% en el capital social de cada una de sus empresas.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

(f) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y la SUGEF.

(g) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2023 el tipo de cambio se estableció en ₡526.88 y ₡519.21 por US \$1.00 para la venta y compra de divisas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 el tipo de cambio se estableció en ₡601.99 y ₡594.17 respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡526.88 por US\$1.00 y al 31 de diciembre de 2022 fue de ₡601.99. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

(h) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Las inversiones que mantiene el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, al valor razonable con cambios en resultados, son aquellas inversiones en fondos de inversión abiertos, de conformidad con la regulación vigente. Las inversiones restantes se clasifican al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado.

En cumplimiento con la entrada en vigencia a partir de enero del 2020 del Reglamento de Información Financiera RIF se procede a realizar el cálculo de la pérdida esperada de las inversiones, en donde se considera para el cálculo entre otros el emisor del instrumento, su calificación, probabilidad de incumplimiento, sector. Los cálculos se basan en información remitida por PIPCA, así como indicadores internos.

La fórmula para el cálculo de la probabilidad de la pérdida esperada se detalla a continuación:

$$PD=PI*PDI*EAD*FVF$$

Donde,

PI = Probabilidad de incumplimiento
PDI = Pérdida dado al incumplimiento
EAD =Exposición al incumplimiento
FVF = Factor de Visión al futuro

Para calcular la pérdida esperada se multiplica la probabilidad de pérdida esperada por el costo amortizado.

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

i. Clasificación

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en resultados son aquellos que el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo y que corresponden a fondos de inversión a la vista.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en otro resultado integral son aquellos activos financieros que no se han mantenido al valor razonable con cambio en resultados, no han sido originados por el Conglomerado financiero Caja de ANDE, ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

ii. Reconocimiento

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir en el momento en el que se transfieran al Conglomerado.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos negociables y disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. Liquidación de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

vii. Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE, considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en cajas y bóvedas y los depósitos a la vista en entidades financieras, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses desde su fecha de adquisición.

(j) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en las Normativas SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas”, las disposiciones más relevantes de los acuerdos se resumen como sigue:

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ₡100.000.000 se clasifican como Grupo 1 y cuyo saldo total adeudado sea menor o igual a ₡100.000.000 se clasifican como Grupo 2, modificado según oficio SGF-1514-2019 del 23 de mayo de 2019.

Para determinar la clasificación de riesgo, las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos:

Capacidad de pago: Situación financiera y capacidad del deudor para generar flujos de efectivo en el giro normal de su negocio o de la remuneración de su trabajo y retribución de su capital, que le permitan atender sus obligaciones financieras en las condiciones pactadas.

Los niveles de capacidad de pago se clasifican de la siguiente forma:

- Nivel 1 Tiene capacidad de pago.
- Nivel 2 Presenta debilidades leves de capacidad de pago.
- Nivel 3 Presenta debilidades graves de capacidad de pago
- Nivel 4 No tiene capacidad de pago.

Comportamiento de pago histórico: Antecedentes crediticios del deudor en la atención de sus obligaciones financieras en todo el Sistema Financiero Nacional durante los últimos cuarenta y ocho meses, independientemente de si éstas se encuentran vigentes o extintas a la fecha de corte. SUGEF es el encargado de realizar el cálculo del nivel de comportamiento de pago histórico para cada uno de los deudores que fueron reportados por las entidades al cierre del mes anterior.

Morosidad: El mayor número de días de atraso en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia, contados a partir del primer día de atraso, que presenta el deudor en la atención de sus operaciones crediticias en la entidad a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa, que, de no cumplirse, definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente.

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o se encuentre en procedimiento de concurso de acreedores.

Estimaciones genéricas y específicas

El cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia con garantías mitigadoras.
- Estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia sin garantías mitigadoras.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2. Hasta diciembre de 2013, sólo aplicaba el tercer requerimiento de estimaciones.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

De acuerdo a las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero de 2014 se detallan a continuación:

	Estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0.5%	0%	0.0%
A2	0.5%	0%	0.0%
B1	0.0%	5%	0.5%
B2	0.0%	10%	0.5%
C1	0.0%	25%	0.5%
C2	0.0%	50%	0.5%
D	0.0%	75%	0.5%
E	0.0%	100%	0.5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Al día	5%	0.50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0.50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0.50%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0.50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0.50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, según los artículos 11.bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Al 31 de diciembre de 2023, se encuentra en aplicación el transitorio XII de dicha norma, el Conglomerado Financiero Caja de ANDE alcanzó el 0.50%.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente según se indica a continuación:

Gradualidad trimestral Plazo contado a partir del 1° de enero de 2014	Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0.02%	0.02%
A los 6 meses	0.02%	0.02%
A los 9 meses	0.02%	0.02%
A los 12 meses	0.02%	0.02%
A los 15 meses	0.03%	0.03%
A los 18 meses	0.03%	0.03%
A los 21 meses	0.03%	0.03%
A los 24 meses	0.03%	0.03%
A los 27 meses	0.03%	0.03%
A los 30 meses	0.03%	0.03%
A los 33 meses	0.03%	0.03%
A los 36 meses	0.03%	0.03%
A los 39 meses	0.03%	0.03%
A los 42 meses	0.05%	0.05%
A los 45 meses	0.05%	0.05%
A los 48 meses	0.05%	0.05%

La gradualidad anteriormente indicada dejó de aplicarse a partir de enero 2018, al cumplirse con la cantidad de meses indicados en la normativa.

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

Además, se están acatando los siguientes transitorios:

Transitorio XIII

Se suspende la aplicación de la estimación genérica establecida en el artículo 11bis de este Reglamento, aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

La Superintendencia valorará, a partir de la información que remitan las entidades sobre este indicador, la conveniencia de reactivar su uso, así como su alcance y los porcentajes aplicables.

Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Transitorio XIV

La estimación genérica adicional del 1.50% para los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas, a la que hace referencia el Artículo 11bis de este Reglamento, se aplicará de acuerdo con la siguiente gradualidad:

<i>Fecha de aplicación</i>	<i>Porcentaje (%)</i>
<i>A partir de la entrada en vigencia de esta modificación</i>	<i>1.00%</i>
<i>A partir del 1 de junio de 2019</i>	<i>1.25%</i>
<i>A partir del 1 de junio de 2020</i>	<i>1.50%</i>

Estos porcentajes de estimación genérica serán aplicados para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación.

Las estimaciones genéricas aplicadas con anterioridad a la vigencia de esta modificación continuarán calculándose con base en el porcentaje de 1.50%, sin aplicar los cambios al porcentaje indicados en este Transitorio.

Transitorio XVII bis

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Transitorio XVII, a partir del 01 de diciembre de 2020, inclusive, y para los deudores a los que se otorguen nuevas prórrogas, readecuaciones, refinanciamientos o una combinación de estas a partir de esa fecha, deberá aplicarse la calificación de capacidad de pago de conformidad con lo dispuesto en la regulación vigente, para la asignación de la categoría de riesgo de los deudores y el cálculo de estimaciones crediticias.

Caja de ANDE no ha cesado de calcular la capacidad de pago de cada accionista en la formalización de nuevos créditos y en la aprobación de prórrogas a solicitud del accionista. Dicho parámetro se sigue calculando en los sistemas y es considerado a la hora de hacer estudios para aplicar modificaciones en los créditos. Por lo cual, la aplicación del Transitorio XVII bis no representa un impacto significativo en el volumen de estimaciones a partir de diciembre 2020.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Transitorio XX

A partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive los numerales ii) y iii) del punto 3 del inciso i) Operación crediticia especial, del Artículo 3. Definiciones, de este Reglamento, se leerán de la siguiente forma:

“3. el crédito revolutivo, excepto los siguientes casos:

[...]

aquel destinado al financiamiento de ciclos definidos de negocio, excepto capital de trabajo,

aquel destinado al financiamiento de capital de trabajo,

[...]”

Transitorio XXI

Para el caso de los deudores con operaciones crediticias que sean readecuadas o refinanciadas con motivo en la entrada en vigencia de las tasas de interés anuales máximas para créditos y microcréditos conforme lo establecido en la Ley 9859, y durante un periodo equivalente a tres cuotas consecutivas según el plan de pagos de la operación crediticia, las entidades supervisadas deberán mantener la categoría de riesgo del deudor reportada a la SUGEF al mes inmediato anterior a la aprobación de la readecuación o el refinanciamiento de la operación afectada, salvo que a partir de las valoraciones efectuadas por la misma entidad, corresponda aplicar una categoría de mayor riesgo respecto a la reportada a la SUGEF.

Luego de transcurrido el periodo indicado en el párrafo anterior, cuando corresponda, el deudor podrá ser calificado por la entidad en una categoría de menor riesgo según los parámetros establecidos en este Reglamento y será reportado a la SUGEF con dicha calificación al cierre del mes inmediato siguiente al término del periodo indicado.

Transitorio XXII

A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive [72, 2), b], el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Transitorio XXIII

A partir del primero de enero de 2022 se aplicará plenamente lo dispuesto en el numeral 2, inciso i) Operación crediticia especial del Artículo 3 de este Reglamento, en cuanto a la determinación como especial, de la operación crediticia modificada más de una vez en un periodo de 24 meses mediante readecuación, prórroga, refinanciamiento o una combinación de éstas.

Para estos efectos, su aplicación seguirá las siguientes consideraciones:

- a) La cantidad de modificaciones comenzará a computarse desde cero a partir del primero de enero de 2022.
- b) El referido plazo de 24 meses comenzará a contarse a partir del primero de enero de 2022, para todos los deudores que figuren en la cartera de créditos de la entidad al 31 de diciembre de 2021.
- c) Subsecuentemente para los deudores indicados en el punto anterior, y para deudores nuevos a partir del primero de enero de 2022, el referido plazo de 24 meses seguirá computándose según lo dispuesto en la regulación, de conformidad con la situación particular de cada deudor.

Transitorio XXIV

Para los efectos del Artículo 11bis, a partir del 1 de enero de 2023 el término “deudor generador de divisas” se homologa a “deudor sin exposición a riesgo cambiario” y el término “deudor no generador de divisas” se homologa a “deudor con exposición a riesgo cambiario”. Se utilizan indistintamente los términos “divisas” o “moneda extranjera”.

Lo anterior, no afecta la continuidad en la aplicación de la estimación genérica adicional de 1.5% durante el año 2023, indistintamente para un “deudor no generador de divisas” o un “deudor con exposición a riesgo cambiario”.

Transitorio XXV

A partir del primero de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, para efectos del numeral 2 del inciso i. del Artículo 3, Definiciones, de este Reglamento, un deudor con al menos una operación modificada dos veces en un periodo de 24 meses será clasificado en la categoría de riesgo B2. Asimismo, un deudor con al menos una operación modificada más de dos veces en un periodo de 24 meses será clasificado en la categoría de riesgo C1.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

El número de modificaciones incluirá la cantidad de modificaciones aplicadas a partir del 1° de enero de 2022.

Se aclara que el deudor mantiene la categoría de riesgo previa a tener la operación especial a que se refiere el párrafo primero de este Transitorio, siempre que esta sea igual a B2 o C1, respectivamente, o de mayor riesgo. No obstante, si las condiciones del deudor justifican la reclasificación a categorías de mayor riesgo, la entidad debe realizar la reclasificación correspondiente.

Transitorio XXVI

A partir del primero de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, se sustituirá el texto del Artículo 18. Operación crediticia especial.

Transitorio XXVII

El Transitorio XXVI rige para deudores con al menos una nueva operación especial identificada a partir del 1° de enero de 2023.

Transitorio XXVIII

A partir del 1° de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, las estimaciones específicas que se liberen con motivo de estas modificaciones aprobadas en este Acuerdo no podrán reversarse contablemente contra los resultados del ejercicio, sino que únicamente podrá asignarse, en la respectiva cuantía, hacia incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05.

A partir del primero de julio de 2023, inclusive, las estimaciones que se liberen con motivo de la modificación establecida en el dispone número 5) de la Resolución SGF-2660-2022 del 23 de diciembre del 2022 no podrán reversarse contablemente contra los resultados del ejercicio. Con fecha de corte **al 31 de agosto de 2023**, las estimaciones registradas en exceso respecto al monto mínimo de estimaciones, en razón únicamente de la modificación en el dispone número 5) de la Resolución SGF-2660-2022 del 23 de diciembre del 2022, deberán reclasificarse en su totalidad a la cuenta analítica 139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio).

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Estimación contracíclica

Mediante el oficio CNS 1258/06 del 14 de junio del 2016 del CONASSIF se aprueba la Normativa SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” que se define como la *Estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.*

El objetivo de una provisión contracíclica es disminuir el efecto procíclico de las estimaciones específicas sobre el sistema financiero y sus consecuencias sobre el sector real de la economía.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo, así como el monto de estimaciones contracíclicas.

Los cálculos dispuestos en este reglamento, el modelo utilizado y los parámetros de calibración están sujetos a revisión por el superintendente de SUGEF, cada dos años o cuando sea necesario según la coyuntura económica.

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación contracíclica que como mínimo sea igual al monto determinado en el artículo cuatro de este reglamento. El ajuste mensual contable de la estimación contracíclica, estará condicionado a dos límites relacionados con la utilidad del mes en curso; dichos límites son los siguientes:

- Límite a los gastos por incremento de la estimación contracíclica, mediante el ajuste de aumento a la cuenta analítica “Componente contracíclico”; se podrá disminuir como máximo hasta un cuarto de la utilidad del mes.
- Límite a los ingresos por disminución de la estimación contracíclica: el ajuste por disminución a la cuenta analítica “Componente contracíclico” deberá suspenderse una vez que la utilidad del mes alcance un monto igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE desde febrero hasta julio 2019 suspendió el registro de la estimación contracíclica debido a que la utilidad mensual alcanzó un monto mayor o igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Transitorio III

A partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive, se suspende la acumulación y la des acumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de este Reglamento, cuando correspondiera su aplicación.

Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive [5], la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuentas 139.02.M.02 (Componente contra cíclico) y cuenta 139.52.M.03 (Componente contra cíclico para créditos contingentes), únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta 139.01 (Estimación específica para cartera de créditos); quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

Transitorio IV

Mediante este Transitorio, se derogan los transitorios II y III, y se establece la gradualidad que regirá a partir del primero de enero de 2023

a) Sobre la acumulación de estimación contracíclica:

A partir del primero de enero de 2023, cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento.

Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento.

Con el propósito de completar el porcentaje mínimo indicado en el párrafo anterior, la entidad que cuente con excedentes de estimaciones específicas por encima del monto mínimo requerido según la regulación aplicable podrá reclasificar dichos excedentes hacia las cuentas 139.02.M.02 (Componente contra cíclico) y cuenta 139.52.M.03 (Componente contra cíclico para créditos contingentes), en una cuantía que cada entidad definirá según sus propias valoraciones.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

El Superintendente General de Entidades Financieras podrá suspender temporalmente el registro de estimaciones contracíclicas dispuesto en este transitorio o disminuir temporalmente los porcentajes mínimos para su cálculo, para el conjunto de entidades supervisadas. Lo anterior, cuando sea necesario para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero, previa resolución debidamente fundamentada. Dicha resolución deberá indicar el plazo en el cual se revisará si se reactiva el registro de estimaciones contracíclicas o si continúa la suspensión; así como los porcentajes mínimos y sus fechas de aplicación, para reactivar el registro mensual del gasto por componente contracíclico.

b) Sobre el uso de estimación contracíclica:

A partir del primero de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuentas 139.02.M.02 (Componente contra cíclico) y cuenta 139.52.M.03 (Componente contra cíclico para créditos contingentes), únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta 139.01 (Estimación específica para cartera de créditos); quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

(k) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos por derecho de uso

Actualmente, el Conglomerado Financiero Caja de ANDE cuenta con arrendamiento operativo, donde no existe la posibilidad de realizarse mejoras a propiedades arrendadas. Sin embargo, si llegara a realizarse una mejora a cualquier clase de activos, ésta adopta la vida útil restante que posee el activo al cual se le está realizando dicha mejora, o la misma se extiende según recomendación de un perito.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedad, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	5 años
Equipo cómputo	5 años
Software y licencias	3 años
Mejoras a la propiedad arrendada	Duración del contrato o vida útil, el menor

En la depreciación de mobiliario y equipo existen activos que se deprecian a más de 10 años, los cuales se pueden verificar en la lista de vidas útiles institucionalizada.

v. Superávit por revaluación

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avalúo realizado para Caja de ANDE fue en el 2018.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados.

(I) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso software y licencias, la vida estimada es de 3 años, para los arrendamientos operativos el derecho de uso se tomará como vida útil la duración del contrato.

(m) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultado integral o de patrimonio según sea el caso.

(n) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, en comparación con instrumentos similares para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito.

Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración. La Administración del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(o) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes mantenidos para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- Para los bienes mantenidos para la venta que no fueron vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Mediante el comunicado C.N.S 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido.

Según CNS-1573/09 y CNS-1574/10 del 07 de mayo de 2020 se adiciona el transitorio VIII al Acuerdo SUGEF 30-18 en donde se indica lo siguiente:

Esta modificación rige para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones a partir de la fecha de vigencia de esta modificación.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien.

Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien.

El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento.”

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Conglomerado adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultado integral.

i. Provisión para riesgos no asegurables

Se utiliza para proteger el saldo de operaciones crediticias ante el riesgo por fallecimiento de accionistas. Se registra mensualmente un 0.0323% del total de la cartera de crédito. A partir de marzo 2017 según acuerdo de Junta Directiva se liquida la provisión y se contrata una póliza con el Instituto Nacional de Seguros para cubrir saldos menores a ₡15 millones, asumiendo el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE el costo de la póliza.

ii. Provisión de usos no autorizados de tarjetas

Se utiliza para protección en caso de fraudes o robo en tarjetas de crédito o débito. Se registra mensualmente el 0.01% sobre la cartera de tarjetas y saldo de ahorro voluntario de tarjetahabientes.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

iii. Provisión para litigios

La provisión de litigios según lo indicado en “la Política interna para la provisión de pago por posibles pérdidas en procesos legales” se realiza por la incertidumbre jurídica ante eventuales procesos en los que el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE sea partícipe por acciones interpuestas por terceros por distintos acontecimientos y que exista una probabilidad de materializar un veredicto, que podría implicar erogaciones en el futuro.

iv. Provisión para uso de fondos garantía depósitos

El Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) se crea mediante la Ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma seis millones de colones exactos (¢6,000,000), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas que mantienen en las entidades contribuyentes. La provisión se realiza a solicitud de lo que se indica en el reglamento del FGD en el artículo 9, inciso e: “Mensualmente las entidades contribuyentes deben registrar contablemente la provisión sobre el pago trimestral de la contribución”. Este registro mensual se calcula sobre el promedio de los depósitos garantizados por el porcentaje de contribución entre tres, para completar el trimestre correspondiente al periodo de contribución.

(q) Aportaciones de capital por pagar

Corresponde al importe a devolver a los accionistas según los siguientes conceptos:

- Sumas por liquidación de capital activo debido a renuncia y la no renovación de nombramiento por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP).
- Sumas por posibles reintegros a la Contabilidad Nacional
- Sumas por entregar a beneficiarios que aún no se han presentado a gestionar el retiro que corresponde
- Sumas que el accionista no indicó en vida a quien se las legaría.

(r) Capital social

El capital de Caja de ANDE se forma con un aporte del 5% sobre el salario de los accionistas.

Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., tiene como objetivo la comercialización de seguros. El capital social es la suma de ¢31.000.000 representado por 10 acciones comunes nominativas de ¢3.100.000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas por Caja de ANDE. La Junta Directiva de Caja de ANDE, en sesión N°7247 celebrada el 23 de marzo de 2017, acordó un aumento en el capital por ¢469.000.000 tomadas de la partida de utilidades acumuladas de periodos anteriores, quedando el mismo en la suma de ¢500.000.000 representado por 10 acciones comunes nominativas de ¢50.000.000.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

La Junta Directiva de Caja de ANDE, en sesión N°7670 celebrada el 28 de agosto de 2020, acordó un aumento en el capital por ₡1.000.000.000 tomadas de la partida de utilidades acumuladas de períodos anteriores, quedando el mismo en la suma de ₡1.500.000.000 representado por 30 acciones comunes nominativas de ₡50.000.000.

(s) Reservas patrimoniales

i. Reserva legal

Según lo establece el artículo 154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, se debe asignar el 10% de las utilidades netas del año para la constitución de una reserva legal. Su propósito es fortalecer y consolidar la situación patrimonial.

Caja de ANDE Seguros registra una reserva con cargo a utilidades acumuladas igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social.

La creación de reservas especiales patrimoniales las determina la Junta Directiva según las necesidades de la institución.

ii. Reserva especial

Se utiliza para responder a los egresos por el pago de excedentes a los accionistas que se retiran o se pensionan como servidores del Magisterio.

La política seguida ha sido destinar una suma mayor al porcentaje de excedentes que se reconoce a los accionistas (actualmente 4.5%) con el propósito de fortalecer aún más esta reserva.

Caja de ANDE distribuye la utilidad anual en su totalidad entre las reservas patrimoniales.

(t) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso f de la Ley número 7092: Ley del Impuesto sobre la Renta, Caja de ANDE no está sujeta al pago de este impuesto, no obstante, está obligada por la Ley número 9635: Ley del Fortalecimiento de las Finanzas Públicas a retener y pagar 10% sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados, Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. sí está sujeta al pago de impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta se registra con base en la utilidad contable ajustada por los ingresos no gravables y los gastos no deducibles. El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza por el método pasivo y se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Un pasivo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

(u) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

A partir del 1 de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos y gastos se reconocen como ingresos por comisiones y gastos administrativos conforme se difieren. También se incluyen los ingresos por comisiones por colocación de seguros.

(v) Beneficios a empleados

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE, no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de Caja de ANDE y Afines, Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros aportan mensualmente a la Asociación 2% sobre los salarios devengados por cada uno de los empleados no asociados y 5.33% para aquellos empleados que son asociados para atender esa contingencia.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Conglomerado financiero Caja de ANDE registra mensualmente un gasto acumulado por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Conglomerado financiero Caja de ANDE tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar por pago de vacaciones a sus empleados.

iii. Otros planes de beneficios

Caja de ANDE cuenta con un incentivo económico por formación institucional, el cual es aplicable cada cinco años sobre el salario base del funcionario, según acuerdo tomado por la Junta Directiva en sesión N.º 6712 del 22 de noviembre de 2012. Este incentivo no es aplicable a la Gerencia de la Institución.

Nota 2. Administración de riesgos

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés y
 - ii. Riesgo cambiario
- (d) Riesgo operativo

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

(e) Administración de capital

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 7786. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos, constituido por cuatro miembros de la Junta Directiva, el Gerente, el Jefe de la Unidad de Administración Integral de Riesgos y un miembro externo independiente, encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente a la Junta Directiva, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de Caja de ANDE.

La institución cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos independiente de las áreas de negocio y de la Auditoría Interna.

Se han establecido y aprobado políticas de riesgos, procedimientos, manuales técnicos y planes de contingencia que formalizan la administración integral de riesgos en la Institución, estos documentos se encuentran debidamente publicados en la “Intranet” y a disposición de los funcionarios para ser consultados y aplicados en sus labores.

Por normativa interna cada uno de estos documentos se revisan y de ser necesario se actualizan al menos una vez al año, lo anterior sin detrimento de los ajustes que se deba realizar en función de mantener la normativa permanentemente actualizada con los cambios en el entorno y el perfil de riesgo de la institución.

Caja de ANDE es supervisada y monitoreada por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos. Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., está regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(a) Riesgo crediticio

El riesgo crediticio surge de la eventualidad de pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los deudores; así como, pérdidas de valor por el simple deterioro en la calidad crediticia.

En este aspecto el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión de crédito.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Contempla lo estipulado en la normativa de SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo crediticio.

El área de gestión de riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, cobertura, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

De las entidades que integran el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE, la Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores es la que otorga créditos y como parte de la gestión de riesgos de crédito, se mantiene un monitoreo y seguimiento mensual de los indicadores de cartera de crédito, los cuales están estipulados en la normativa correspondiente, mismos que se reportan al Comité de Riesgos y la Junta Directiva. Adicionalmente, en todos los informes de riesgo de crédito se incorpora un apartado de situaciones del entorno que pueden generar algún tipo de riesgo para Caja de ANDE y de esta manera anticipar posibles deterioros en los indicadores y medidas que se puedan tomar a lo interno de la institución a efecto de mitigar su impacto.

La Administración de la Caja de ANDE ha tomado una serie de medidas a efecto de mitigar la atención de las operaciones de deudores con salario afectados por la Ley de Usura Crediticia, en los resultados de la cartera de crédito, lo cual ha afectado los ingresos familiares de nuestros accionistas. En su momento dichas medidas han sido analizadas en diferentes Comités en donde se aborda el tema de riesgos y su mitigación. Se incorporó el seguimiento de las operaciones crediticias a las cuales se les otorgó prórrogas.

Además, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

La estimación es la que resulte de la aplicación de la Normativa SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la estimación resultante de dicho análisis ascendió a ₡84.549.419.717, ₡63.575.488.061 respectivamente.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Disponibilidades	¢ 93.174.683.553	92.080.817.033
Inversiones en instrumentos financieros	522.326.267.417	487.818.961.813
Cartera de créditos	1.102.333.139.773	1.054.179.874.426
Cuentas y comisiones por cobrar	769.732.321	407.797.203
Total	¢ 1.718.603.823.064	1.634.487.450.475

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Efectivo	¢ 3.212.114.540	3.214.181.920
Depósitos a la vista en el BCCR	57.629.321.269	54.317.006.843
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	24.618.275.294	27.411.900.947
Disponibilidades restringidas	7.714.972.450	7.137.727.323
Total disponibilidades	93.174.683.553	92.080.817.033
Inversiones en instrumentos financieros	53.795.475.584	45.571.672.279
Efectivo y equivalentes de efectivo en estado de flujos de efectivo	¢ 146.970.159.137	137.652.489.312

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 13.895.587.104	8.323.593.708
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	475.893.995.822	457.160.861.279

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Inversiones al costo amortizado	24.677.175.821	15.768.000.000
Productos por cobrar	8.306.336.724	7.011.875.454
(Estimación por deterioro)	(446.828.054)	(445.368.628)
Total	¢ 522.326.267.417	487.818.961.813

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las inversiones al valor razonable con cambios en resultados se clasifican como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Fondos de inversión colones	¢ 13.895.587.104	8.323.593.708
Total	¢ 13.895.587.104	8.323.593.708

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado a su valor razonable (excepto restringidas) se detallan por emisor como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
<u>Colones</u>		
Gobierno de Costa Rica	¢ 194.783.250.513	149.633.692.799
Bancos del estado y creados por Ley	126.757.320.344	134.387.128.752
Bancos privados	105.594.290.273	114.710.896.800
Mutuales	24.520.986.778	21.377.512.838
Otros	3.784.461.545	14.649.611.120
<u>Dólares</u>		
Gobierno de Costa Rica	22.187.944.959	22.567.378.570
Bancos del estado y creados por Ley	11.101.888.480	1.335.110.224
Bancos privados	7.346.606.465	4.993.558.550
Mutuales	257.510.819	287.441.520
Otros	3.640.068.269	2.649.229.254
Total	¢ 499.974.328.445	466.591.560.427

Las inversiones restringidas, se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
<u>Colones</u>		
Gobierno de Costa Rica	¢ 366.830.405	6.087.247.244
Bancos del estado y creados por Ley	72.000.000	70.000.000
<u>Dólares</u>		

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Gobierno de Costa Rica	158.012.793	180.053.608
Total	¢ 596.843.197	6.337.300.852

Los valores razonables para la cartera de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral son basados en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la ganancia y pérdida realizada en los valores disponibles para la venta se detalla como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Saldo inicial	¢ (11.354.681.025)	9.949.554.468
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	20.030.383.196	(21.304.235.493)
Saldo final	¢ 8.675.702.171	(11.354.681.025)

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se detalla como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Calificación de riesgo AAA	¢ 27.688.455.758	58.616.432.971
Calificación de riesgo AA+	121.161.158.301	152.125.877.748
Calificación de riesgo AA	69.296.034.965	35.420.790.578
Calificación de riesgo B+	296.267.057.019	235.027.595.440
No calificadas	54.052.704	61.758.250
	514.466.758.747	481.252.454.987
Productos por cobrar	8.306.336.724	7.011.875.454
(Estimación por deterioro)	(446.828.054)	(445.368.628)
Total	¢ 522.326.267.417	487.818.961.813

Debido al cálculo de las pérdidas esperadas se deben calificar todos los emisores, la información es suministrada por PIPCA.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Créditos vigentes	¢ 1.111.818.027.708	1.031.123.751.374
Créditos vencidos	68.628.852.693	79.719.523.878
Créditos cobro judicial	2.157.304.511	1.849.055.564
Sub-total cartera de crédito	1.182.604.184.912	1.112.692.330.816
Ingresos diferidos cartera de crédito (1)	(6.159.033.361)	(5.096.953.054)
Productos por cobrar	10.437.407.939	10.159.984.725
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(84.549.419.717)	(63.575.488.061)
Total cartera de crédito	¢ 1.102.333.139.773	1.054.179.874.426

(1) Los ingresos diferidos cartera de crédito corresponde a los intereses por cartera de crédito recibidos anticipadamente, pero que no corresponde reconocer en los resultados del período, debido a que aún no se han devengado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, todos los préstamos son originados por Caja de ANDE.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cartera de préstamos mantenía tasas de interés anuales que oscilan entre el 5.00% y 18.00%.

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito, bruta y neta por categoría con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2023	
	Bruto	Neto
A1	¢ 1.114.046.596.087	1.108.472.938.414
A2	7.640.895.931	7.602.691.451
B1	15.564.564.034	14.945.428.045
B2	15.919.040.594	14.482.782.172
C1	4.451.751.641	3.645.766.169
C2	2.623.870.832	1.614.414.431
D	5.601.893.488	1.829.579.432
E	27.192.980.244	5.602.791.074
Total	¢ 1.193.041.592.851	1.158.196.391.188
Menos exceso estimación		(12.123.771.249)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

		31 de diciembre de 2023	
Categoría de riesgo		Bruto	Neto
Estimación CSD (1)			(467.862.118)
Menos estimación contracíclica			(35.194.347.362)
Ingresos diferidos cartera de crédito			(6.159.033.361)
Componente genérico-transitorio			(1.918.237.325)
Total cartera			1.102.333.139.773
		31 de diciembre de 2022	
Categoría de riesgo		Bruto	Neto
A1	¢	915.255.022.431	910.675.751.479
A2		13.680.330.219	13.611.928.568
B1		140.170.602.437	134.653.408.154
B2		10.918.922.648	9.942.924.080
C1		6.789.089.602	5.433.916.085
C2		2.933.277.580	1.779.868.166
D		7.325.263.218	2.811.001.256
E		25.779.807.406	9.480.591.869
Total	¢	1.122.852.315.541	1.088.389.389.657
Menos exceso estimación			(49.983.359)
Estimación CSD (1)			(603.966.776)
Menos estimación contracíclica			(28.458.612.042)
Ingresos diferidos cartera de crédito			(5.096.953.054)
Total cartera			1.054.179.874.426

(1) Según lo indicado en la circular CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, se suspende la aplicación de la estimación genérica (CSD). Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

		31 de diciembre de 2023		
Categoría de riesgo		Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1				
A1	¢	1.651.015.641	10.484.600	8.307.501

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

31 de diciembre de 2023			
Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
B1	219.212.994	1.568.256	5.061.392
B2	201.897.703	1.574.301	10.666.683
Total grupo 1	¢ 2.072.126.338	13.627.157	24.035.576
Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 2			
A1	¢ 1.104.047.727.796	8.337.368.050	5.565.350.172
A2	7.572.870.073	68.025.858	38.204.480
B1	15.036.167.816	307.614.968	614.074.597
B2	15.565.230.094	150.338.496	1.425.591.739
C1	4.341.934.492	109.817.149	805.985.472
C2	2.546.110.395	77.760.437	1.009.456.401
D	5.399.683.249	202.210.239	3.772.314.056
E	26.022.334.659	1.170.645.585	21.590.189.170
Total grupo 2	¢ 1.180.532.058.574	10.423.780.782	34.821.166.087
Exceso estimación			12.123.771.249
Estimación CSD (1)			467.862.118
Estimación contracíclica			35.194.347.362
Componente genérico-transitorio			1.918.237.325
Total cartera	¢ 1.182.604.184.912	10.437.407.939	84.549.419.717
31 de diciembre de 2022			
Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 1			
A1	202.083.569	1.358.742	1.017.212
C1	129.730.800	---	13.964.206
Total grupo 1	¢ 331.814.369	1.358.742	14.981.418
Categoría de riesgo	Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 2			
A1	¢ 907.909.533.443	7.142.046.677	4.578.253.740

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2022		
	Principal	Productos por cobrar	Estimación
A2	13.561.028.626	119.301.593	68.401.651
B1	138.669.136.423	1.501.466.014	5.517.194.283
B2	10.757.201.279	161.721.369	975.998.568
C1	6.525.155.014	134.203.788	1.341.209.311
C2	2.849.572.780	83.704.800	1.153.409.414
D	7.114.526.823	210.736.395	4.514.261.962
E	24.974.362.059	805.445.347	16.299.215.537
Total grupo 2	¢ 1.112.360.516.447	10.158.625.983	34.447.944.466
Exceso estimación			49.983.359
Estimación CSD (1)			603.966.776
Estimación contracíclica			28.458.612.042
Total cartera	¢ 1.112.692.330.816	10.159.984.725	63.575.488.061

- 1) Según lo indicado en la circular CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, se suspende la aplicación de la estimación genérica (CSD). Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Caja de ANDE mantiene un exceso sobre la estimación mínima sobre la cartera de crédito de 40.81% y 0.17% respectivamente.

Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Cuota de capital	¢ 147.464.225.798	155.514.710.072
Fiduciaria	32.797.232.895	41.770.826.478
Hipotecaria	300.999.930.329	296.221.649.662
Póliza	67.757.583.460	62.402.271.140
Contrato	15.173.673.533	17.342.532.418
Prendaria	1.999.251.818	2.480.032.240
Seguro de crédito	6.420.714.243	9.139.565.885
Seguro Caución (1)	281.636.989.045	412.185.774.907
Garantía colateral	299.947.134.232	98.190.291.493
Mixta (2)	4.118.786.419	7.213.223.087
Contrato de control sobre cuentas (3)	24.288.663.140	10.231.453.434
Total	¢ 1.182.604.184.912	1.112.692.330.816

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

- (1) El Seguro Caución corresponde a una garantía para operaciones de crédito, por medio de la cual el accionista mediante el pago de la suma correspondiente se obliga solidariamente con el Instituto Nacional de Seguros a afianzar ante Caja de ANDE, el fiel cumplimiento de las condiciones del crédito de acuerdo con las especificaciones del contrato. El 31 de agosto del 2022 se trasladan las inversiones del INS hacia Caja de ANDE, disolviendo dicho fondo.
- (2) La garantía mixta corresponde a aquellos préstamos que presentan diferentes tipos de garantía, la cual puede estar conformada por cuotas de capital, fiduciaria o póliza.
- (3) El contrato de control sobre cuentas es una garantía mobiliaria que puede ser usada por accionistas que se han pensionado o bien se van a pensionar y que tienen el plan de pensiones con Vida Plena OPC, de tal manera que el ingreso por concepto del ROP, pueda cubrir el pago de la mensualidad del crédito correspondiente.

Valor razonable de las garantías

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 un detalle del valor razonable de las garantías reales por categoría de riesgo es como sigue:

31 de diciembre de 2023		
Categoría de riesgo	Cartera de crédito con garantía real	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 286.988.254.197	547.712.680.603
A2	1.089.849.167	1.877.811.362
B1	4.077.757.323	7.134.911.150
B2	1.908.623.198	3.291.488.507
C1	1.425.000.527	2.362.491.377
C2	694.768.283	1.154.201.601
D	795.663.453	1.250.282.519
E	6.019.265.999	10.685.597.523
Total	¢ 302.999.182.147	575.469.464.642

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

31 de diciembre 2022		
Categoría de riesgo	Cartera de crédito con garantía real	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 246.432.923.363	473.751.767.165
A2	1.777.193.612	3.312.299.215
B1	37.624.239.582	62.018.078.778
B2	1.356.556.449	2.331.881.044
C1	1.671.628.954	3.288.526.831
C2	766.567.946	1.212.988.362
D	1.799.266.319	3.545.017.967
E	7.273.305.677	12.385.543.542
Total	¢ 298.701.681.902	561.846.102.904

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 un detalle del valor razonable de las garantías (excepto reales) por categoría de riesgo es como sigue:

31 de diciembre de 2023		
Categoría de riesgo	Cartera de crédito sin garantía real	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 818.710.489.242	818.710.489.242
A2	6.483.020.906	6.483.020.906
B1	11.177.623.487	11.177.623.487
B2	13.858.504.599	13.858.504.599
C1	2.916.933.965	2.916.933.965
C2	1.851.342.112	1.851.342.112
D	4.604.019.796	4.604.019.796
E	20.003.068.659	20.003.068.659
Total	¢ 879.605.002.766	879.605.002.766

31 de diciembre 2022		
Categoría de riesgo	Cartera de crédito sin garantía real	Valor razonable de las garantías
A1	¢ 661.678.693.653	661.678.693.653
A2	11.783.835.014	11.783.835.014
B1	101.044.896.841	101.044.896.841
B2	9.400.644.830	9.400.644.830
C1	4.983.256.860	4.983.256.860
C2	2.083.004.833	2.083.004.833
D	5.315.260.504	5.315.260.504

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

31 de diciembre 2022		
Categoría de riesgo	Cartera de crédito sin garantía real	Valor razonable de las garantías
E	17.701.056.383	17.701.056.383
Total	¢ 813.990.648.918	813.990.648.918

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicio conexas	¢ 737.622.866	932.135.144
Pesca y acuicultura	5.057.279	3.995.956
Industria manufacturera	93.686.705	137.047.693
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	14.418.678	17.640.176
Construcción, compra y reparación inmuebles	288.293.111.945	301.379.403.511
Comercio	529.397.085	701.778.792
Hotel y restaurante	6.993.860	7.245.867
Transporte	302.091.592	464.986.089
Enseñanza	0	1.971.014
Servicios	1.272.137.534	1.688.699.974
Consumo	891.349.667.368	807.357.426.600
Total	¢ 1.182.604.184.912	1.112.692.330.816

Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 aproximadamente el 94% y 93% del saldo de la cartera se encuentra al día.

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Al día	¢ 1.111.818.027.708	1.031.123.751.374
De 0 a 30 días	29.383.354.556	38.594.282.489
De 31 a 60 días	12.736.284.139	22.759.837.021
De 61 a 90 días	5.449.412.666	5.919.017.313
De 91 a 120 días	4.857.701.527	5.254.010.149
De 121 a 180 días	7.784.051.701	5.089.895.744
Más de 181 días	8.418.048.104	2.102.481.162
Cobro judicial	2.157.304.511	1.849.055.564
Total	¢ 1.182.604.184.912	1.112.692.330.816

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Préstamos por tipo de cartera

Un detalle de los préstamos por tipo de cartera es como sigue:

<u>Créditos vigentes</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Consumo – Personas Físicas	¢ 727.509.537.207	628.003.112.875
Vivienda – Personas Físicas	351.456.587.803	362.083.898.633
Vehículos – Personas Físicas	16.302.111.199	22.523.069.499
Tarjetas De Crédito – Personas Físicas	16.549.791.499	18.513.670.367
Total	¢ 1.111.818.027.708	1.031.123.751.374
<u>Créditos vencidos</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Consumo – Personas Físicas	¢ 45.074.853.215	50.639.114.345
Vivienda – Personas Físicas	22.121.602.623	26.703.223.809
Vehículos – Personas Físicas	766.687.094	1.201.278.800
Tarjetas De Crédito – Personas Físicas	665.709.761	1.175.906.924
Total	¢ 68.628.852.693	79.719.523.878
<u>Créditos cobro judicial</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Consumo – Personas Físicas	¢ 290.180.938	341.595.475
Vivienda – Personas Físicas	1.745.048.396	1.354.267.492
Vehículos – Personas Físicas	46.967.946	52.490.157
Tarjetas De Crédito – Personas Físicas	75.107.231	100.702.440
Total	¢ 2.157.304.511	1.849.055.564

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los préstamos en los cuales ha cesado la acumulación de intereses se detallan a continuación:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Cantidad de préstamos	1.629	400
Monto de préstamos	¢ 10.547.099.051	3.931.764.201

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle de la cartera en cobro judicial del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE es el siguiente:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Cantidad de préstamos	172	198
Monto de préstamos	¢ 2.157.304.511	1.849.055.564
Porcentaje de la cartera	0.18%	0.17%

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 31 de diciembre de 2023, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

Rango	Cantidad de deudores	Monto
De ¢0 a ¢10,000,000	48.290	¢ 187.416.269.946
De ¢10,000,001 a ¢20,000,000	19.597	282.500.876.670
De ¢20,000,001 a ¢30,000,000	10.258	251.756.202.179
De ¢30,000,001 a ¢40,000,000	5.428	186.964.590.179
De ¢40,000,001 a ¢50,000,000	2.795	123.973.111.241
De ¢50,000,001 a ¢60,000,000	1.420	77.282.159.419
De ¢60,000,001 a ¢70,000,000	618	39.795.253.803
De ¢70,000,001 a ¢120,000,000	412	32.915.721.475
Total	88.818	¢ 1.182.604.184.912

Al 31 de diciembre 2022, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

Rango	Cantidad de deudores	Monto
De ¢0 a ¢10,000,000	48.808	¢ 187.507.881.321
De ¢10,000,001 a ¢20,000,000	19.784	284.801.471.241
De ¢20,000,001 a ¢30,000,000	10.050	245.475.447.154
De ¢30,000,001 a ¢40,000,000	4.768	163.624.205.238
De ¢40,000,001 a ¢50,000,000	2.312	102.855.895.016
De ¢50,000,001 a ¢60,000,000	1.210	65.956.148.261
De ¢60,000,001 a ¢70,000,000	539	34.716.385.122
De ¢70,000,001 a ¢120,000,000	351	27.754.897.463
Total	87.822	¢ 1.112.692.330.816

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Las operaciones de crédito por deudor están concentradas en el rango de 0% a 5% de la suma de los saldos de capital social y reserva legal.

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por SUGEF.

Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

El movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Saldo al inicio del año	¢ 63.575.488.061	67.667.907.132
Más:		
Estimación cargada a los resultados del año	29.056.147.326	5.922.334.941
Menos:		
Créditos dados de baja	(662.493.024)	(573.808.319)
Disminución de la estimación	<u>(7.419.722.646)</u>	<u>(9.440.945.693)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 84.549.419.717</u>	<u>63.575.488.061</u>

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tienen en cuentas de orden ¢705.630.299 y ¢500.185.250 respectivamente, correspondientes a productos en suspenso de los intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Estimación de la cartera de crédito al día

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11.bis y 12 del Acuerdo SUGEF 1-05 se detalla como sigue:

		31 de diciembre de 2023				
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación genérica contingente	Estimación específica directa cubierta	Estimación específica directa descubierta	Total
A1	¢ 1,080,747,948,347	5,443,394,406	3,424,671	0	0	1,075,301,129,270
A2	6,491,554,864	32,705,046	0	0	0	6,458,849,818
B1	4,133,240,088	0	0	4,467,908	163,502,481	3,965,269,699
B2	13,913,692,407	0	0	6,405,229	1,273,856,184	12,633,430,994
C1	1,288,382,302	0	0	2,730,484	187,893,478	1,097,758,340
C2	393,582,811	0	0	167,182	181,569,550	211,846,079
D	700,502,072	0	0	146,837	507,085,196	193,270,039
E	4,149,124,817	0	0	1,587,473	1,916,577,539	2,230,959,805
Valor en libros	¢ 1,111,818,027,708	5,476,099,452	3,424,671	15,505,113	4,230,484,428	1,102,092,514,044

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes de 2022)
(en colones sin céntimos)

Categoría de riesgo	Cartera de crédito	31 de diciembre de 2022						Total
		Estimación genérica directa	Estimación genérica contingente	Estimación específica directa cubierta	Estimación específica directa descubierta	Estimación específica contingente cubierta	Estimación específica contingente descubierta	
A1	¢ 883,906,727,994	4,453,178,133	2,995,827	0	0	0	0	879,450,554,034
A2	12,099,706,672	60,964,798	0	0	0	0	0	12,038,741,874
B1	114,173,824,962	0	0	144,328,655	4,310,928,034	0	0	109,718,568,273
B2	6,175,526,160	0	0	3,224,201	557,976,436	0	0	5,614,325,523
C1	3,427,528,080	0	0	5,490,333	588,192,864	5,775	0	2,833,839,108
C2	445,635,840	0	0	49,470	219,510,265	0	0	226,076,105
D	2,339,579,934	0	0	3,773,894	1,201,875,823	0	0	1,133,930,217
E	8,555,221,732	0	0	5,869,239	3,667,325,825	0	0	4,882,026,668
Valor en libros	¢ 1,031,123,751,374	4,514,142,931	2,995,827	162,735,792	10,545,809,247	5,775	0	1,015,898,061,802

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian principalmente con las obligaciones con el público y obligaciones en entidades financieras.

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Indicador	Cálculo Interno		Límite SUGEF	
	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Normal	Nivel 1
ICP 1 mes Parámetro	20.24 Normal	14.73 Normal	1.00 V	0.83 V
ICP 3 mes Parámetro	21.40 Normal	10.68 Normal	0.85 V	0.70 V

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	40,546,776,964	0	0	0	0	0	0	0	40,546,776,964
Encaje legal	47,969,245,297	91,633,301	71,365,259	73,199,809	219,173,382	363,623,689	2,423,387,369	0	51,211,628,106
Inversiones	13,895,587,104	50,264,996,243	12,963,312,311	24,229,995,949	58,218,982,553	82,517,448,329	235,614,240,820	0	477,704,563,309
Cartera de créditos	0	17,683,756,678	8,214,995,022	8,254,383,655	25,003,495,194	51,036,457,597	1,033,583,460,617	43,106,010,727	1,186,882,559,490
Total de recuperaciones de activos	102,411,609,365	68,040,386,222	21,249,672,592	32,557,579,413	83,441,651,129	133,917,529,615	1,271,621,088,806	43,106,010,727	1,756,345,527,869
Obligaciones con el público	542,080,713,374	0	0	0	0	0	0	0	542,080,713,374
Obligaciones con entidades financieras	0	485,609,318	475,768,395	487,998,730	1,461,155,880	2,424,157,925	16,155,915,796	0	21,490,606,044
Cargos por pagar	15,044,865,250	125,279,354	0	0	0	0	0	0	15,170,144,604
Total vencimiento de pasivos	557,125,578,624	610,888,672	475,768,395	487,998,730	1,461,155,880	2,424,157,925	16,155,915,796	0	578,741,464,022
Calce activos y pasivos en moneda nacional	46,286,030,741	67,429,497,550	20,773,904,197	32,069,580,683	81,980,495,249	131,493,371,690	1,255,465,173,010	43,106,010,727	1,177,604,063,847
Moneda extranjera									
Disponibilidades	1,333,621,280	0	0	0	0	0	0	0	1,333,621,280
Encaje legal	82,657,203	0	0	0	0	0	0	0	82,657,203
Inversiones	54,052,704	11,140,521,097	1,082,475,861	480,800,350	2,174,478,366	7,936,260,814	22,199,942,970	0	45,068,532,162
Total de recuperaciones de activos	1,470,331,187	11,140,521,097	1,082,475,861	480,800,350	2,174,478,366	7,936,260,814	22,199,942,970	0	46,484,810,645
Obligaciones con el público	3,261,234,573	0	0	0	0	0	0	0	3,261,234,573
Obligaciones con entidades financieras	0	6,607,923	275,198,175	0	420,585,690	839,035,214	5,149,734,967	0	6,691,161,969
Total vencimiento de pasivos	3,261,234,573	6,607,923	275,198,175	0	420,585,690	839,035,214	5,149,734,967	0	9,952,396,542
Calce activos y pasivos en moneda extranjera	(1,790,903,386)	11,133,913,174	807,277,686	480,800,350	1,753,892,676	7,097,225,600	17,050,208,003	0	36,532,414,103
Total calce de plazos de activos y pasivos	(456,504,872,645)	78,563,410,724	21,581,181,883	32,550,381,033	83,734,387,925	138,590,597,290	1,272,515,381,013	43,106,010,727	1,214,136,477,950

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

Moneda nacional		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	¢	41,152,759,643	0	0	0	0	0	0	0	41,152,759,643
Encaje legal		41,007,743,053	252,572,029	213,482,657	219,748,337	666,316,508	1,067,293,368	3,708,983,019	0	47,136,138,971
Inversiones		8,323,593,708	48,958,997,346	25,015,104,702	18,950,898,158	56,607,172,603	97,636,363,263	200,464,023,960	0	455,956,153,740
Cartera de créditos		0	17,467,277,057	8,042,187,993	8,081,022,220	24,490,255,543	49,957,847,762	965,223,592,696	44,493,179,216	1,117,755,362,487
Total de recuperaciones de activos		90,484,096,404	66,678,846,432	33,270,775,352	27,251,668,715	81,763,744,654	148,661,504,393	1,169,396,599,675	44,493,179,216	1,662,000,414,841
Obligaciones con el público		507,514,148,876	0	0	0	0	0	0	0	507,514,148,876
Obligaciones con entidades financieras		0	1,411,450,271	1,423,217,711	1,464,988,914	4,442,110,051	7,115,289,121	24,726,553,458	0	40,583,609,526
Cargos por pagar		13,850,979,726	272,363,254	0	0	0	0	0	0	14,123,342,980
Total vencimiento de pasivos		521,365,128,602	1,683,813,525	1,423,217,711	1,464,988,914	4,442,110,051	7,115,289,121	24,726,553,458	0	562,221,101,382
Calce activos y pasivos en moneda nacional	¢	(430,881,032,198)	64,995,032,907	31,847,557,641	25,786,679,801	77,321,634,603	141,546,215,272	1,144,670,046,217	44,493,179,216	1,099,779,313,459
Moneda extranjera										
Disponibilidades	¢	3,667,879,253	0	0	0	0	0	0	0	3,667,879,253
Encaje legal		27,267,935	3,874,021	7,691,218	3,888,926	7,865,572	28,473,869	44,977,625	0	124,039,166
Inversiones		61,758,250	3,004,415,220	292,705,080	180,881,344	2,920,401,495	6,043,776,458	19,804,238,853	0	32,308,176,700
Total de recuperaciones de activos		3,756,905,438	3,008,289,241	300,396,298	184,770,270	2,928,267,067	6,072,250,327	19,849,216,478	0	36,100,095,119
Obligaciones con el público		3,443,225,199	0	0	0	0	0	0	0	3,443,225,199
Obligaciones con entidades financieras		0	25,826,810	51,274,787	25,926,174	52,437,146	189,825,796	299,850,834	0	645,141,547
Total vencimiento de pasivos		3,443,225,199	25,826,810	51,274,787	25,926,174	52,437,146	189,825,796	299,850,834	0	4,088,366,746
Calce activos y pasivos en moneda extranjera	¢	313,680,239	2,982,462,431	249,121,511	158,844,096	2,875,829,921	5,882,424,531	19,549,365,644	0	32,011,728,373
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢	(430,567,351,959)	67,977,495,338	32,096,679,152	25,945,523,897	80,197,464,524	147,428,639,803	1,164,219,411,861	44,493,179,216	1,131,791,041,832

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Vencimientos de activos y pasivos agrupados

Al 31 de diciembre de 2023, el vencimiento de activos y pasivos agrupados se muestra a continuación:

Concepto	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	41,880,398,244	0	0	0	0	0	0	0	41,880,398,244
Encaje legal	48,051,902,500	91,633,301	71,365,259	73,199,809	219,173,382	363,623,689	2,423,387,369	0	51,294,285,309
Inversiones	13,949,639,808	61,405,517,340	14,045,788,172	24,710,796,299	60,393,460,919	90,453,709,143	257,814,183,790	0	522,773,095,471
Cartera de créditos	0	17,683,756,678	8,214,995,022	8,254,383,655	25,003,495,194	51,036,457,597	1,033,583,460,617	43,106,010,727	1,186,882,559,490
Total de recuperaciones de activos	103,881,940,552	79,180,907,319	22,332,148,453	33,038,379,763	85,616,129,495	141,853,790,429	1,293,821,031,776	43,106,010,727	1,802,830,338,514
Obligaciones con el público	545,341,947,947	0	0	0	0	0	0	0	545,341,947,947
Obligaciones con entidades	0	492,217,241	750,966,570	487,998,730	1,881,741,570	3,263,193,139	21,305,650,763	0	28,181,768,013
Cargos por pagar	15,044,865,250	125,279,354	0	0	0	0	0	0	15,170,144,604
Total vencimiento de pasivos	560,386,813,197	617,496,595	750,966,570	487,998,730	1,881,741,570	3,263,193,139	21,305,650,763	0	588,693,860,564
Diferencia	¢ (456,504,872,645)	78,563,410,724	21,581,181,883	32,550,381,033	83,734,387,925	138,590,597,290	1,272,515,381,013	43,106,010,727	1,214,136,477,950

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022, el vencimiento de activos y pasivos agrupados se muestra a continuación:

Concepto	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	44,820,638,896	0	0	0	0	0	0	0	44,820,638,896
Encaje legal	41,035,010,988	256,446,050	221,173,875	223,637,263	674,182,080	1,095,767,237	3,753,960,644	0	47,260,178,137
Inversiones	8,385,351,958	51,963,412,566	25,307,809,782	19,131,779,502	59,527,574,098	103,680,139,721	220,268,262,813	0	488,264,330,440
Cartera de créditos	0	17,467,277,057	8,042,187,993	8,081,022,220	24,490,255,543	49,957,847,762	965,223,592,696	44,493,179,216	1,117,755,362,487
Total de recuperaciones de activos	94,241,001,842	69,687,135,673	33,571,171,650	27,436,438,985	84,692,011,721	154,733,754,720	1,189,245,816,153	44,493,179,216	1,698,100,509,960
Obligaciones con el público	510,957,374,075	0	0	0	0	0	0	0	510,957,374,075
Obligaciones con entidades	0	1,437,277,081	1,474,492,498	1,490,915,088	4,494,547,197	7,305,114,917	25,026,404,292	0	41,228,751,073
Cargos por pagar	13,850,979,726	272,363,254	0	0	0	0	0	0	14,123,342,980
Total vencimiento de pasivos	524,808,353,801	1,709,640,335	1,474,492,498	1,490,915,088	4,494,547,197	7,305,114,917	25,026,404,292	0	566,309,468,128
Diferencia	(430,567,351,959)	67,977,495,338	32,096,679,152	25,945,523,897	80,197,464,524	147,428,639,803	1,164,219,411,861	44,493,179,216	1,131,791,041,832

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el flujo nominal (en miles) de los pasivos financieros es el siguiente:

31 de diciembre de 2023		Años							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	545,341,948	560,386,813	560,386,813	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades		28,181,768	37,932,261	9,773,075	7,777,744	6,163,705	5,949,188	3,778,173	4,490,375
	¢	573,523,716	598,319,074	570,159,888	7,777,744	6,163,705	5,949,188	3,778,173	4,490,375
Al 31 de diciembre de 2022		Años							
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢	510,957,374	524,808,354	524,808,354	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades		41,228,751	47,142,181	19,571,136	15,223,602	8,383,381	3,213,250	750,812	0
	¢	552,186,125	571,950,535	544,379,489	15,223,602	8,383,381	3,213,250	750,812	0

Al 31 de diciembre de 2023 Caja de ANDE mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de ¢38.800.000.000 y al 31 de diciembre 2022 por ¢65.000.000.000, de las cuales al final del período están siendo utilizadas por un monto de ¢21.490.606.042 y ¢40.583.609.527 respectivamente.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE.

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

A continuación, se presenta un resumen de la exposición al riesgo de tasas de interés que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasas de interés, la que ocurra primero:

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

A1 31 de diciembre de 2023, las brechas sobre los activos y pasivos, es como sigue:

		De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	66,332,887,299	42,281,418,809	64,168,689,975	92,040,851,078	53,971,176,945	228,811,260,514	547,606,284,620
Cartera de créditos		514,060,115,756	27,772,908,634	41,436,417,941	81,936,168,729	160,608,705,461	1,127,425,658,601	1,953,239,975,122
		580,393,003,055	70,054,327,443	105,605,107,916	173,977,019,807	214,579,882,406	1,356,236,919,115	2,500,846,259,742
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con entidades		14,299,887,206	767,931,980	1,151,897,969	1,717,526,058	2,458,363,300	2,037,918,617	22,433,525,130
		14,299,887,206	767,931,980	1,151,897,969	1,717,526,058	2,458,363,300	2,037,918,617	22,433,525,130
Brecha en moneda nacional		566,093,115,849	69,286,395,463	104,453,209,947	172,259,493,749	212,121,519,106	1,354,199,000,498	2,478,412,734,612
<u>Moneda extranjera</u>								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones		11,310,197,053	1,775,918,335	2,792,958,993	8,747,263,103	6,255,841,723	19,737,990,614	50,620,169,821
		11,310,197,053	1,775,918,335	2,792,958,993	8,747,263,103	6,255,841,723	19,737,990,614	50,620,169,821
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con entidades		2,196,690,067	460,455,179	304,884,086	914,652,257	1,829,304,514	2,286,630,605	7,992,616,708
		2,196,690,067	460,455,179	304,884,086	914,652,257	1,829,304,514	2,286,630,605	7,992,616,708
Brecha en moneda extranjera	¢	9,113,506,986	1,315,463,156	2,488,074,907	7,832,610,846	4,426,537,209	17,451,360,009	42,627,553,113
Total recuperación de activos	¢	591,703,200,108	71,830,245,778	108,398,066,909	182,724,282,910	220,835,724,129	1,375,974,909,729	2,551,466,429,563
Total vencimiento de pasivos	¢	16,496,577,273	1,228,387,159	1,456,782,055	2,632,178,315	4,287,667,814	4,324,549,222	30,426,141,838
Brecha total de activos y pasivos	¢	575,206,622,835	70,601,858,619	106,941,284,854	180,092,104,595	216,548,056,315	1,371,650,360,507	2,521,040,287,725

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

A1 31 de diciembre 2022, las brechas sobre los activos y pasivos, es como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 60,060,517,866	48,227,877,106	62,725,761,594	106,632,173,294	69,110,758,843	168,052,751,666	514,809,840,369
Cartera de créditos	609,090,997,227	25,067,772,704	37,371,200,888	73,828,009,527	142,865,034,693	972,084,070,099	1,860,307,085,138
	669,151,515,093	73,295,649,810	100,096,962,482	180,460,182,821	211,975,793,536	1,140,136,821,765	2,375,116,925,507
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	29,737,763,492	767,931,980	1,151,897,969	2,303,795,939	4,021,321,997	4,496,281,916	42,478,993,293
	29,737,763,492	767,931,980	1,151,897,969	2,303,795,939	4,021,321,997	4,496,281,916	42,478,993,293
Brecha en moneda nacional	639,413,751,601	72,527,717,830	98,945,064,513	178,156,386,882	207,954,471,539	1,135,640,539,849	2,332,637,932,214
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	3,144,409,036	676,471,658	3,378,092,728	6,720,721,335	7,104,875,757	15,565,639,106	36,590,209,620
	3,144,409,036	676,471,658	3,378,092,728	6,720,721,335	7,104,875,757	15,565,639,106	36,590,209,620
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	25,826,810	51,274,787	25,926,174	52,437,146	189,825,796	299,850,834	645,141,547
	25,826,810	51,274,787	25,926,174	52,437,146	189,825,796	299,850,834	645,141,547
Brecha en moneda extranjera	¢ 3,118,582,226	625,196,871	3,352,166,554	6,668,284,189	6,915,049,961	15,265,788,272	35,945,068,073
Total recuperación de activos	¢ 672,295,924,129	73,972,121,468	103,475,055,210	187,180,904,156	219,080,669,293	1,155,702,460,871	2,411,707,135,127
Total vencimiento de pasivos	¢ 29,763,590,302	819,206,767	1,177,824,143	2,356,233,085	4,211,147,793	4,796,132,750	43,124,134,840
Brecha total de activos y pasivos	¢ 642,532,333,827	73,152,914,701	102,297,231,067	184,824,671,071	214,869,521,500	1,150,906,328,121	2,368,583,000,287

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Sensibilidad a riesgos de tasa de interés

Caja de ANDE al igual que el resto de los intermediarios del mercado está expuesta a los riesgos derivados de volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

En el caso específico de las tasas de interés, la sensibilidad al riesgo definida como el impacto en el patrimonio de Caja de ANDE ante un incremento de 100 puntos base en la tasa de interés, dada la estructura de activos y pasivos al 31 de diciembre 2023, para la tasa de interés en colones -TBP-, el patrimonio en riesgo disminuye en ₡40.965,2 millones (₡34.364,2 millones a diciembre 2022). Para la tasa de interés en dólares -Libor 3 meses- el Patrimonio en riesgo no presentó variaciones, el valor del cálculo es cercano a ₡1,18 millones (₡1,17 millones a diciembre 2022).

En caso de una disminución de 100 puntos base en la tasa de interés, mostraría un efecto nominal inverso al detallado anteriormente, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

		Efecto en el valor razonable			
		Diciembre 2023		Diciembre 2022	
		Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera activa	₡	40,965	40,965	34,364	34,364
Obligaciones con entidades	₡	146	146	266	266

i. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la posición neta en moneda extranjera se detalla como sigue:

		<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$	2.688.048	6.298.972
Inversiones en valores		85.538.514	53.668.959
Otras cuentas por cobrar		307.490	302.015
Otros activos		10.000	328.472
Total de activos	US\$	<u>88.544.052</u>	<u>60.598.418</u>
<u>Pasivo:</u>			
Obligaciones con el público		6.189.710	5.719.738
Otras obligaciones financieras		12.699.594	1.071.681
Otras cuentas por pagar y provisiones		913.988	467.154
Otros pasivos		100	0
Total de pasivos		<u>19.803.392</u>	<u>7.258.573</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$	<u>68.740.660</u>	<u>53.339.845</u>

Sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 31 de diciembre del 2023, el exceso de Activos sobre Pasivos en dólares es de \$68,7 millones (\$15,4 millones más con respecto a diciembre 2022).

Por cada colón de disminución en el tipo de cambio, significaría un aumento de ₡68,7 millones en el gasto por diferencias de cambio neto a diciembre 2023 (₡15,4 millones de incremento en el gasto por diferencias de cambio con respecto a diciembre 2022).

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	US\$	2,531,167	0	0	0	0	0	0	2,531,167
Encaje legal		156,881	0	0	0	0	0	0	156,881
Inversiones		102,590	21,144,323	2,054,502	912,542	4,127,085	15,062,749	42,134,723	85,538,514
Total de recuperaciones de activos		2,790,638	21,144,323	2,054,502	912,542	4,127,085	15,062,749	42,134,723	88,226,562
Obligaciones con el público		6,189,710	0	0	0	0	0	0	6,189,710
Obligaciones con entidades		0	12,542	522,317	0	798,257	1,592,460	9,774,018	12,699,594
Total vencimiento de pasivos		6,189,710	12,542	522,317	0	798,257	1,592,460	9,774,018	18,889,304
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	(3,399,072)	21,131,781	1,532,185	912,542	3,328,828	13,470,289	32,360,705	69,337,258

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre 2022, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

		A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	US\$	6,092,924	0	0	0	0	0	0	6,092,924
Encaje legal		45,296	6,435	12,776	6,460	13,066	47,300	74,715	206,048
Inversiones		102,590	4,990,806	486,229	300,472	4,851,246	10,039,663	32,897,953	53,668,959
Total de recuperaciones de activos		6,240,810	4,997,241	499,005	306,932	4,864,312	10,086,963	32,972,668	59,967,931
Obligaciones con el público		5,719,738	0	0	0	0	0	0	5,719,738
Obligaciones con entidades		0	42,902	85,175	43,067	87,106	315,331	498,100	1,071,681
Total vencimiento de pasivos		5,719,738	42,902	85,175	43,067	87,106	315,331	498,100	6,791,419
Calce de plazos activos y pasivos	US\$	521,072	4,954,339	413,830	263,865	4,777,206	9,771,632	32,474,568	53,176,512

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

(d) Riesgo operativo

Según el acuerdo SUGEF 2-10 “Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos” se entiende por riesgo operativo, como la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de proceso, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. Este riesgo es inherente al sector en el que el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Para la mitigación y control del riesgo operativo, riesgo legal, riesgo de reputación y riesgo de legitimación de capitales, la institución ha establecido mecanismos encaminados que garantizan la realización de monitoreo permanentes, así como el cumplimiento, gestión y mitigación de los riesgos indicados, manteniendo actualizados la normativa interna establecida (políticas, manuales, metodologías y planes de contingencia).

Se continúa robusteciendo la comunicación entre las áreas responsables de la gestión del riesgo operativo y legal, al realizar una identificación anual de los riesgos en los procesos, así como reportes de incidentes y eventos potenciales por partes de las áreas.

En el riesgo tecnológico, se realizaron mejoras a nivel de los procesos de gobierno y gestión del riesgo de TI, durante el año se han incorporado nuevos análisis y formas de representar la información relacionado con la gestión de riesgos, lo cual ha permitido brindar una mayor madurez al proceso, así como acceso a la información para las partes interesadas.

En Caja de ANDE se monitorea y se evalúa el riesgo sistémico, a través de los indicadores de las Matrices de Riesgo Sistémico, cuyos resultados se comunican oportunamente a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia como apoyo para la toma de decisiones.

(e) Administración de capital

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento fichas CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de lavado de dinero, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica a la Junta Directiva y a la Administración.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Según lo indicado en el acuerdo SUGEF 21-16 “Reglamento sobre suficiencia patrimonial de grupos y conglomerados financieros” el conglomerado financiero deberá mantener en todo momento una situación de superávit patrimonial, o una relación de uno o superior obtenida como el resultado de dividir la sumatoria de los superávits individuales transferibles más el superávit individual de la controladora, entre el valor absoluto del total de los déficits individuales más el déficit individual de la controladora.

El superávit o déficit patrimonial del grupo o conglomerado financiero se determinará a partir del superávit o déficit individual de la controladora, al cual se adicionará el superávit individual transferible y se deducirá el déficit individual de cada una de las empresas del grupo o conglomerado financiero.

El superávit individual de cada empresa del conglomerado financiero se determina como el exceso del capital base sobre el requerimiento mínimo de capital respectivo, determinado de acuerdo con la normativa prudencial establecida por el CONASSIF para cada tipo de empresa.

Al 31 de diciembre de 2023 todas las empresas que conforman el conglomerado financiero presentan un superávit individual.

Nota 3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2023, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 56.092.622.250	Encaje mínimo legal
Disponibilidades restringidas	7.714.972.450	Fondo de Garantía de Depósitos
Inversiones en instrumentos financieros	393.830.405	Garantía por fideicomiso 1044
Inversiones en instrumentos financieros	158.012.793	Garantía por tarjetas crédito
Inversiones en instrumentos financieros	35.000.000	Garantía de cumplimiento con el INS
Inversiones en instrumentos financieros	10.000.000	Garantía arrendamiento local Caja de Ande Seguros
Productos por cobrar instrumentos financieros	7.615.659	Garantía SINPE, arrendamiento local, tarjetas crédito y de obligaciones
Cartera de crédito	36.179.249.755	Garantía de obligaciones
Otros activos	291.973.762	Depósitos de garantía
Total activos restringidos	¢ 100.883.277.074	

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre 2022, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 50.361.338.907	Encaje mínimo legal
Disponibilidades restringidas	7.137.727.323	Fondo de Garantía de Depósitos
Inversiones en instrumentos financieros	5.857.772.630	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	254.474.615	Garantía por fideicomiso 1044
Inversiones en instrumentos financieros	180.053.608	Garantía por tarjetas crédito
Inversiones en instrumentos financieros	35.000.000	Garantía de cumplimiento con el INS
Inversiones en instrumentos financieros	10.000.000	Garantía arrendamiento local Caja de Ande Seguros
Productos por cobrar instrumentos financieros	43.520.453	Garantía SINPE, arrendamiento local, tarjetas crédito y de obligaciones
Cartera de crédito	71.937.752.928	Garantía de obligaciones
Otros activos	21.094.900	Depósitos de garantía
Total activos restringidos	¢ 135.838.735.364	

Nota 4. SalDOS y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos y transacciones partes relacionadas se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
<u>Activos:</u>		
Cartera de crédito	¢ 791.236.432	819.741.201
Productos por cobrar	5.833.256	5.650.075
Participación en el capital de otras empresas (1)	6.458.106.884	6.252.681.379
Total activos	¢ 7.255.176.572	7.078.072.655
<u>Pasivos:</u>		
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 913.371.207	1.387.400.367
Cargos por pagar	33.583.544	26.561.813
Total pasivos	¢ 946.954.751	1.413.962.180

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Ingresos:		
Ganancia por participación en el capital Corporación	¢ 88.269.504	55.570.933
Ganancia por participación en el capital Vida Plena	175.554.191	242.212.434
Ingresos con partes relacionadas (2)	1.369.690	1.269.642
Total ingresos	¢ 265.193.385	299.053.009
Gastos:		
Gastos financieros por obligaciones con el público	¢ 107.966.194	104.612.464
Pérdida por participación capital Vida Plena	62.316.614	71.501.425
Pérdida por participación capital Corporación	2.113.347	18.052.244
Pérdida por participación capital Afianzadora	268.636.025	---
Gastos con partes relacionadas	452.283	---
Total gastos	¢ 441.484.463	194.166.133

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las remuneraciones al personal clave del Conglomerado Financiero ascienden a ¢659.330.089 y ¢594.086.348 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos de cartera de crédito y captaciones a la vista corresponden a préstamos y ahorros que se mantienen los colaboradores de alta gerencia, miembros de la Junta Directiva, Gerencia y Jefaturas de departamentos con el Conglomerado Financiero Caja de ANDE.

- 1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Caja de ANDE mantiene participación en el capital de otras empresas de un 100% con Caja de ANDE Seguros y Afianzadora Caja de ANDE S.A, además un 33.33% en Vida Plena Operadora de Pensiones y Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional. (Ver nota 7).
- 2) El ingreso por parte relacionada corresponde al arrendamiento a Vida Plena OPC del sitio alterno.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se mantienen dos contratos con Caja de ANDE Seguros, uno para la Administración de las pólizas de seguros y otro para el arrendamiento del espacio físico en el que se encuentran las oficinas de Caja de ANDE Seguros. (Ver nota 34 Contratos).

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Nota 5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las disponibilidades se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Efectivo	¢ 3.212.114.540	3.214.181.920
Banco Central de Costa Rica (1)	57.629.321.269	54.317.006.843
Entidades financieras del país	24.618.275.294	27.411.900.947
Disponibilidades restringidas (2)	7.714.972.450	7.137.727.323
	¢ 93.174.683.553	92.080.817.033
	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Fondos depositados en el B.C.C.R	¢ 51.294.285.310	47.260.178.137
Fondo de Garantía de Depósitos	7.714.972.450	7.137.727.323
Encaje mínimo requerido	56.092.622.250	50.361.338.907
Exceso	¢ 2.916.635.510	4.036.566.553
Exceso porcentual	4.94%	7.42%

- (1) De acuerdo con la legislación vigente, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE debe mantener un monto de efectivo depositado en el BCCR como encaje legal, que se calcula como un porcentaje de los recursos captados de los accionistas, el cual puede variar de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice. La tasa del encaje mínimo legal en colones y dólares es de 15%.
- (2) Según la Ley de Creación del Fondo de Garantía de Depósitos y de Mecanismos de Resolución de Intermediarios Financieros (Ley N° 9816) a partir del 30 de setiembre de 2021, las entidades financieras deben crear un fondo contingente con el fin de garantizar, hasta la suma de seis millones de colones exactos (¢6,000,000), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas, el cual, en el caso de las entidades sujetas al requerimiento de encaje legal, se calculará aplicando el 2% al saldo promedio de pasivos sujetos a encaje legal de la primera quincena del mes anterior.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Nota 6. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

<u>Cuentas y comisiones por cobrar</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Comisiones por colocación de seguros	¢ 29.620.152	131.450.505
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	27.152.742	10.347.253
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	20.228.335	73.387.747
Otras cuentas por cobrar MN	563.267.892	36.802.374
Otras cuentas por cobrar ME	165.101.141	185.481.150
(Estimación por deterioro)	(35.637.941)	(29.671.826)
Total Cuentas y comisiones por cobrar	769.732.321	407.797.203

Nota 7. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
<u>Corporación del Magisterio</u>		
Porcentaje de participación en el capital	33.33%	33.33%
Saldo de la participación	¢ 2.844.068.543	2.757.912.385
Monto de las utilidades	¢ 86.156.157	37.518.689
<u>Vida Plena OPC</u>		
Porcentaje de participación en el capital	33.33%	33.33%
Saldo de la participación	¢ 3.582.674.366	3.344.768.994
Monto de las utilidades	¢ 113.237.577	170.711.009
<u>Afianzadora Caja de ANDE</u>		
Porcentaje de participación en el capital	100.00%	100.00%
Saldo de la participación	¢ 31.363.975	150.000.000
Monto de las utilidades	¢ (268.636.025)	---
<u>Total de participaciones</u>		
Saldo de la participación	¢ 6.458.106.884	6.252.681.379
Monto de las utilidades	¢ (69.242.291)	208.229.698

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle de los bienes mantenidos para la venta es el siguiente:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	721.827.214	285.312.547
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	19.200.000	13.990.000
Otros bienes adquiridos para la venta Inventario lectores	10.602.199	12.503.432
Subtotal	<u>751.629.413</u>	<u>311.805.979</u>
Estimación por deterioro de bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	(186.725)	(57.148.922)
Estimación por deterioro de otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	---	(2.019.583)
Estimación regulatoria de bienes mantenidos para la venta	<u>(182.341.235)</u>	<u>---</u>
Total	¢ <u><u>569.101.453</u></u>	<u><u>252.637.474</u></u>

El movimiento de bienes mantenidos para la venta se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Saldo al inicio del año	¢ 311.805.979	352.341.919
Más:		
Bienes recibidos durante el período	540.611.106	267.059.925
Lectores digitales	39.474.953	40.306.421
Menos:		
Venta de bienes	(98.886.439)	(307.686.413)
Venta de lectores	(41.376.186)	(40.215.873)
Saldo al final del año	¢ <u><u>751.629.413</u></u>	<u><u>311.805.979</u></u>

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

El movimiento de la estimación de bienes mantenidos para la venta se detalla como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Saldo al inicio del año	¢ 59.168.505	77.769.921
Más:		
Deterioro por valuación de bienes mantenidos para la venta	140.875.365	97.834.998
Menos:		
Cargos por venta o retiro de bienes mantenidos para la venta contra estimación	(17.515.910)	(116.436.414)
Saldo al final del año	¢ 182.527.960	59.168.505

Nota 9. Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle de propiedades, mobiliario y equipo es el siguiente:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Terrenos	¢ 6.593.893.857	6.593.893.857
Edificios e instalaciones	39.513.952.341	39.681.829.102
Equipos y mobiliarios	5.566.966.054	5.257.864.122
Equipos de computación	10.185.130.781	10.027.779.514
Vehículos	843.459.297	842.843.833
Activos por derecho de uso	8.589.139.876	6.107.883.386
Subtotal	¢ 71.292.542.206	68.512.093.814
(Depreciación acumulada propiedad, mobiliario y equipo)	(28.906.321.764)	(30.901.488.475)
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	¢ 42.386.220.442	37.610.605.339

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de propiedad, mobiliario y equipo es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Bienes por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 3,571,595,462	16,370,072,249	5,257,864,122	10,027,779,514	842,843,833	6,107,883,386	42,178,038,566
Adiciones	0	0	366,490,425	1,259,050,561	26,561,304	7,658,572,569	9,310,674,859
Retiros	0	(167,876,761)	(57,388,493)	(1,101,699,294)	(25,945,840)	(5,177,316,079)	(6,530,226,467)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 3,571,595,462	16,202,195,488	5,566,966,054	10,185,130,781	843,459,297	8,589,139,876	44,958,486,958
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
<u>Deterioro:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 0	3,119,872,061	2,656,589,790	6,337,362,275	402,696,238	5,482,762,746	17,999,283,110
Gasto por depreciación	0	328,685,409	456,447,931	1,437,824,043	115,057,940	1,555,996,492	3,894,011,815
Retiros	0	(42,148,524)	(48,130,162)	(1,083,023,951)	(25,945,839)	(5,185,348,635)	(6,384,597,111)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 0	3,406,408,946	3,064,907,559	6,692,162,367	491,808,339	1,853,410,603	15,508,697,814
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 0	12,902,205,365	0	0	0	0	12,902,205,365
Gasto por depreciación	0	520,798,143	0	0	0	0	520,798,143
Ajuste por revaluaciones	0	(25,379,558)	0	0	0	0	(25,379,558)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 0	13,397,623,950	0	0	0	0	13,397,623,950
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	¢ 6,593,893,857	22,709,919,445	2,502,058,495	3,492,968,414	351,650,958	6,735,729,273	42,386,220,442

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre 2022, el detalle de propiedad, mobiliario y equipo es como sigue:

		Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Bienes por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	3,183,914,889	16,370,072,249	4,710,343,687	9,088,518,198	681,945,364	5,177,316,079	39,212,110,466
Adiciones		387,680,573	0	619,297,808	1,315,999,210	369,327,983	930,567,307	3,622,872,881
Retiros		0	-	(71,777,373)	(376,737,894)	-208,429,514	0	(656,944,781)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	3,571,595,462	16,370,072,249	5,257,864,122	10,027,779,514	842,843,833	6,107,883,386	42,178,038,566
<u>Revaluación:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
<u>Deterioro:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	0	2,790,841,524	2,337,438,469	5,501,744,674	510,862,218	4,098,708,563	15,239,595,448
Gasto por depreciación		0	329,030,537	383,430,338	1,171,623,243	83,488,332	1,384,054,183	3,351,626,633
Retiros		0	0	(64,279,017)	(336,005,642)	-191,654,312	0	(591,938,971)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	0	3,119,872,061	2,656,589,790	6,337,362,275	402,696,238	5,482,762,746	17,999,283,110
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	0	12,406,786,781	0	0	0	0	12,406,786,781
Gasto por depreciación		0	495,418,584	0	0	0	0	495,418,584
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	0	12,902,205,365	0	0	0	0	12,902,205,365
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	¢	6,593,893,857	23,659,751,676	2,601,274,332	3,690,417,239	440,147,595	625,120,640	37,610,605,339

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Nota 10. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de otros activos es como sigue:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
<u>Activos intangibles</u>		
Software, neto (2)	¢ 168.585.012	317.727.385
<u>Otros activos:</u>		
Gastos pagados por anticipado	1.641.993.664	115.707.643
Mejora en propiedad arrendada	0	363.554
Papelería útiles y otros materiales	54.023.298	59.404.057
Biblioteca y obras de arte	123.716.734	123.503.168
Otros bienes diversos (1)	2.462.440.125	940.650.632
Operaciones pendientes de imputación	2.154.853.526	1.492.595.494
Otros activos restringidos	291.973.762	21.094.900
Subtotal otros activos	6.729.001.109	2.753.319.448
Total Otros activos	¢ 6.897.586.121	3.071.046.833

(1) Los otros bienes diversos corresponden principalmente a equipo de cómputo comprado pero que no ha sido instalado, como servidores e instalación de redes, además de equipo, mobiliario y terreno en proceso de compra.

(2) El movimiento de la cuenta de software durante los periodos se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
<u>Costo:</u>		
Saldo inicial	¢ 4.600.711.572	4.514.996.259
Adiciones	51.166.295	89.456.216
Retiros	(5.737.702)	(3.740.903)
Saldo final	4.646.140.165	4.600.711.572
<u>Amortización:</u>		
Saldo inicial	4.282.984.187	4.030.539.075
Gasto del año	200.308.668	256.186.015
Retiros	(5.737.702)	(3.740.903)
Saldo final	4.477.555.153	4.282.984.187
Total	¢ 168.585.012	317.727.385

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Nota 11. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las obligaciones con el público y la cantidad de accionistas se detallan como sigue:

Descripción	Diciembre 2023		Diciembre 2022	
	Monto acumulado	Número de accionistas	Monto acumulado	Número de accionistas
Ahorro a la vista colones	¢ 60.958.930.306	115.957	56.806.506.553	109.878
Ahorro a la vista dólares	3.261.234.573	4.107	3.443.225.199	3.721
Ahorro tarjetas créditos	670.368.702	21.090	643.165.846	21.307
Ahorro a la vista 6 meses	33.112.994.284	5.581	32.400.165.157	4.974
Ahorro a la vista 12 meses	144.036.571.964	12.509	139.921.525.781	11.926
Ahorro a la vista 24 meses	300.986.296.647	10.015	275.839.464.800	9.266
Ahorro marchamo	305.553.858	7.872	80.761.995	5.663
Ahorro ampliación de curso lectivo	168.775.322	1.978	161.078.667	1.952
Ahorro escolar	1.130.764.791	3.694	1.004.032.179	3.575
Ahorro navideño	206.383.746	10.025	194.676.035	8.447
Ahorro vacacional	238.394.071	1.448	198.443.218	1.265
Depósitos ahorros SLAP	265.679.683	2.194	264.328.645	767
Cargos por pagar por obligaciones con el público	15.044.865.250		13.850.979.726	
	¢ 560.386.813.197	196.470	524.808.353.801	182.741

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Nota 12. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Obligaciones a plazo con entidades financieras y no financieras del país:		
Bancos del estado y creados por ley	¢ 13.823.430.944	29.100.256.210
Bancos privados	7.667.175.098	11.483.353.317
Subtotal	<u>21.490.606.042</u>	<u>40.583.609.527</u>
Otras obligaciones con entidades no financieras del país	6.691.161.971	645.141.546
Gasto diferido por cartera de crédito propia (1)	(97.442.885)	(251.318.304)
Cargos financieros por pagar	125.279.354	272.363.254
Total	¢ <u>28.209.604.482</u>	<u>41.249.796.023</u>

- 1) Corresponde a la formalización de los desembolsos de los préstamos los cuales deben ser amortizados durante el plazo del préstamo.

Al 31 de diciembre de 2023 los préstamos con bancos del estado y creados por ley tienen tasas de interés anuales de 7.85%, y al 31 de diciembre 2022 entre el 9.24% y 10.63%.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022 los préstamos con bancos privados tienen tasas de interés anuales del 8.00%.

Al 31 de diciembre de 2023 la obligación con entidades no financieras corresponde a arrendamientos financieros, en los cuales se realizarán pagos por \$4.169.242 durante el año 2024 y \$11.000.468 durante el resto del plazo.

Al 31 de diciembre de 2023 las obligaciones con entidades financieras por un monto de ¢21.490.606.042 se encuentran garantizadas por cartera de crédito por un monto de ¢36.179.249.755. Al 31 de diciembre 2022, las obligaciones con entidades financieras por un monto de ¢40.583.609.527, se encuentran garantizadas por inversiones por un monto de ¢5.857.772.630 y cartera de crédito por un monto de ¢71.937.752.928. Véase nota 3.

Vencimientos de obligaciones con entidades financieras y no financieras

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los vencimientos de las obligaciones con entidades financieras y no financieras se detallan como sigue:

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Obligaciones con entidades financieras y no financieras del país		
<u>Bancos del Estado y creados por Ley</u>		
Menos de un año	¢ 0	3.107.287.904
De 1 a 2 años	0	3.112.104.833
De 2 a 3 años	0	11.449.362.823
De 3 a 4 años	0	11.431.500.650
Más de 5 años	13.823.430.944	0
Subtotal	¢ 13.823.430.944	29.100.256.210
<u>Bancos Privados</u>		
Menos de un año	¢ 1.137.569.461	0
De 1 a 2 años	2.539.485.950	2.733.220.118
De 2 a 3 años	0	3.837.520.193
De 3 a 4 años	3.990.119.687	0
De 4 a 5 años	0	4.912.613.006
Subtotal	¢ 7.667.175.098	11.483.353.317
<u>Obligaciones con entidades no financieras</u>		
Menos de un año	¢ 280.698.666	0
De 1 a 2 años	38.619.819	645.141.546
De 4 a 5 años	6.371.843.486	0
Subtotal	¢ 6.691.161.971	645.141.546
Gasto diferido por cartera de crédito propia	(97.442.885)	(251.318.304)
Productos por pagar	125.279.354	272.363.254
Total	¢ 28.209.604.482	41.249.796.023

Nota 13. Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Provisión para litigios pendientes (a)	¢ 714.386.570	505.298.833
Provisiones por cambios en políticas contables (b)	0	14.709.092
Provisión para riesgos no asegurables (c)	140.666.770	628.168.059
Provisión para usos no autorizados tarjeta (d)	266.103.715	267.878.447
Provisión para uso de fondos garantía depósitos (e)	46.118.717	45.382.029
Total	¢ 1.167.275.772	1.461.436.460

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

- a) La provisión de litigios según lo indicado en “la Política interna para la provisión de pago por posibles pérdidas en procesos legales” se realiza por la incertidumbre jurídica ante eventuales procesos en los que el Conglomerado Financiero Caja de ANDE sea partícipe por acciones interpuestas por terceros por distintos acontecimientos y que exista una probabilidad de materializar un veredicto, que podría implicar erogaciones en el futuro. Ante el fallo de la corte a favor de la empresa Control Electrónico S.A (CESA), el 24 de agosto 2022 Caja de ANDE procede al pago de las costas generadas.

El 08 de junio 2023 se notifica a Caja de ANDE sobre una nueva demanda presentada por esta empresa, por lo que a partir del 31 de julio 2023 se inicia un registro fijo por ₡48.000.000 mensuales, con el fin de cubrir la provisión de todos los casos. Ver nota 32.

- b) Caja de ANDE Agencia de Seguros S.A cuenta con una provisión por cambios de política contable de ejercicios anteriores por un monto de ₡14.709.092, sustentada en la entrada en vigor del Reglamento de Información Financiera SUGEF 30-18. El cual en su artículo 10 referente a la aplicación de la NIC 12 y CINIIF 23 establece el registro de la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
- c) La provisión para riesgos no asegurables se utiliza para proteger el saldo de operaciones crediticias ante el riesgo por fallecimiento de accionistas. Se registra mensualmente un 0.026% del total de la cartera de crédito. A partir de marzo 2017 según acuerdo de Junta Directiva se liquida la provisión y se contrata una póliza con el Instituto Nacional de Seguros para cubrir saldos menores a ₡15 millones, asumiendo el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE el costo de la póliza.
- d) La provisión para usos no autorizados de tarjetas se utiliza para protección en caso de fraudes o robo en tarjetas de crédito o débito. Se registra mensualmente el 0.01% sobre la cartera de tarjetas y saldo de ahorro voluntario de tarjetahabientes.
- e) El Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) se crea mediante la Ley 9816 con el fin de garantizar, hasta la suma seis millones de colones exactos (₡6.000.000), los depósitos y ahorros de personas físicas y jurídicas que mantienen en las entidades contribuyentes. La provisión se realiza a solicitud de lo que se indica en el reglamento del FGD en el artículo 9, inciso e: “Mensualmente las entidades contribuyentes deben registrar contablemente la provisión sobre el pago trimestral de la contribución”. Este registro mensual se calcula sobre del promedio de los depósitos garantizados por el porcentaje de contribución entre tres, para completar el trimestre correspondiente al periodo de contribución.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2023 se detalla así:

		Litigios	Cambios en políticas contables	Riesgos no asegurables	Usos no autorizados tarjeta	Fondos garantía depósitos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	505.298.833	14.709.092	628.168.059	267.878.447	45.382.029	1.461.436.460
Incremento en la provisión		327.363.606	---	---	34.354.436	135.288.714	497.006.756
Provisión utilizada		(50.000.000)	---	(487.610.513)	(33.672.177)	---	(571.282.690)
Disminución provisión		(68.235.385)	(14.709.092)	---	---	(134.422.018)	(217.366.495)
Otros aumentos o disminuciones		(40.484)	---	109.224	(2.456.991)	(130.008)	(2.518.259)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	714.386.570	---	140.666.770	266.103.715	46.118.717	1.167.275.772

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre 2022 se detalla así:

		Litigios	Cambios en políticas contables	Riesgos no asegurables	Usos no autorizados tarjeta	Fondos garantía depósitos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	864.219.505	24.771.912	895.567.193	256.495.709	95.712.641	2.136.766.960
Incremento en la provisión		454.130.053	---	109.526.542	34.009.842	79.134.840	676.801.277
Provisión utilizada		(773.473.035)	---	(392.984.302)	(22.513.704)	---	(1.188.971.041)
Disminución provisión		(39.583.333)	(10.062.820)	---	---	(129.381.679)	(179.027.832)
Otros aumentos o disminuciones		5.643	---	16.058.626	(113.400)	(83.773)	15.867.096
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	505.298.833	14.709.092	628.168.059	267.878.447	45.382.029	1.461.436.460

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Nota 14. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	¢ 107.368.873	32.786.674
Aportaciones patronales por pagar	359.858.278	288.086.093
Retenciones por orden judicial	122.365	0
Impuestos retenidos por pagar	184.411.430	144.833.700
Aportaciones laborales retenidas por pagar	143.758.927	113.954.709
Otras retenciones a terceros por pagar profesionales externos	1.141.035	1.052.805
Vacaciones acumuladas por pagar	737.206.300	662.624.971
Aguinaldo acumulado por pagar	122.645.642	89.507.471
Préstamos	0	1.508.347
Reintegro de ahorros	29.173.725	29.173.725
Gastos préstamos hipotecarios	10.473.022	9.954.548
Diversos	8.348.053.501	6.680.640.170
Saldos por devolver	85.338.591	86.511.612
Sumas por pagar	505.194.777	536.487.813
Saldo tarjeta de crédito	22.103.896	15.781.681
Primas pólizas de accionistas	2.911.581.546	2.785.227.025
Cuotas préstamos por aplicar	2.164.849.454	1.817.554.586
Deducciones por distribuir (1)	22.804.736.029	22.255.343.940
Depósitos directiva central ANDE	475.484	405.609
Depósitos pólizas bono de garantía	22.017.872.307	18.275.450.492
Depósitos seguros de protección crediticia	206.762.587	151.801.423
Reintegro contabilidad Nacional	7.136	0
Sumas a reintegrar (2)	1.016.371.056	1.016.371.056
Otras cuentas y comisiones por pagar ME	480.695.435	279.584.817
Total	¢ 62.260.201.396	55.274.643.267

(1) Corresponde a los depósitos realizados quincenalmente por el Ministerio de Hacienda y otros entes, referente a las planillas de los accionistas activos de Integra, PROMECE, CIPET, SIGAF y Capitalización Colectiva, para ser aplicados a los distintos créditos y ahorros que tienen los accionistas.

(2) Corresponde a montos pendientes de liquidar transferidos por el Ministerio de Hacienda, en periodos anteriores los cuales, la institución se encuentra en proceso de verificación.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

(3) El movimiento de la cuenta de Diversos se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Otras cuentas por pagar Diversos		
Otros conceptos	40.494.281	43.873.621
Retiro ahorro tarjeta	5.647.769.695	3.600.707.977
Depósitos tarjeta Credomatic	1.670.260.141	16.724.423
Liquidaciones tarjeta débito	9.659.541	147.845.521
Tarjeta habiente	1.044.985	0
Servicios públicos	23.981.083	12.796.311
Activos financiados	3.241.746	3.241.746
Pago proveedores	210.653.889	165.711.803
Segunda cuota	71.000	310.500
Seguro crediticio y seguro caución	80.875.145	75.361.333
Pagos para atender riesgos no asegurados	657.862.094	414.403.990
Pagos tarjetas SINPE	0	622.069
Trabajadores y accionistas	2.116.841	2.061.841
Fondo contragarantía (1)	23.060	2.196.979.035
Total	¢ 8.348.053.501	6.680.640.170

(4) Corresponde a fondos y títulos valores trasladados del INS hacia Caja de ANDE, esto por cuanto finalizó la vigencia de la póliza.

Nota 15. Impuesto sobre la renta

La determinación del impuesto sobre la renta se calcula aplicando la tasa del impuesto correspondiente del 30% sobre la utilidad gravable, y se detalla como sigue:

	<u>Diciembre</u>
	<u>2023</u>
	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable	¢ 481.407.059
Efecto en el impuesto de los ingresos no gravables	(131.374.957)
Efecto en el impuesto de los gastos no deducibles	21.577.048
Total gasto de impuesto sobre la renta	¢ 371.609.150

Según se indica en el Inciso g) del Artículo 23 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento, el Instituto Nacional de Seguros está obligado a retener en la fuente el 2% de las sumas que pague o acredite a personas físicas o jurídicas con domicilio en el país; lo anterior se aplica sobre la cantidad pagada. Este monto se registra en la cuenta Retenciones del 2% del impuesto sobre la renta.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Con respecto al adelanto del impuesto sobre la renta, éste se rige por el artículo 22 de la ley en mención que trata sobre pagos parciales. Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros es una sociedad anónima y comercializa seguros del INS; es por esa razón que se cumple con los pagos parciales del impuesto sobre la renta.

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de las inversiones de los rubros que se describen a continuación:

Diciembre 2023		
	Activo	Pasivo
Ajustes por impuesto diferido	¢ 501.346	---
Total	¢ 501.346	---

Diciembre 2022		
	Activo	Pasivo
Ajustes por impuesto diferido	¢ 1.440.416	---
Total	¢ 1.440.416	---

Un detalle del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	Saldo inicial	Incluido en el	Incluido en el	Saldo final
Al 31 de diciembre de 2023	2023	estado	patrimonio	2023
Ajustes por impuesto diferido	¢ 1.440.416	(939.070)	---	501.346
Total	¢ 1.440.416	(939.070)	---	501.346

	Saldo inicial	Incluido en el	Incluido en el	Saldo final
Al 31 de diciembre 2022	2022	estado	patrimonio	2022
Ajustes por impuesto diferido	¢ 1.967.944	(527.527)	---	1.440.416
Total	¢ 1.967.944	(527.527)	---	1.440.416

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Nota 16. Aportaciones patronales por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las aportaciones patronales por pagar se detallan como sigue:

		<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Aportaciones de capital activo	¢	79.688.016	21.801.738
Aportaciones de capital receso exsocio		473.606.729	402.737.796
Aportaciones de capital exsocios y fallecidos		3.384.032.112	3.485.111.005
Total	¢	<u>3.937.326.857</u>	<u>3.909.650.539</u>

Nota 17. Patrimonio

(a) Capital social

El capital social del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE está constituido por los aportes de los accionistas acordados por ley. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está constituido por un monto de ¢477.029.318.120 y ¢458.927.210.094, respectivamente.

De acuerdo con el párrafo tercero del artículo N° 3 de la Ley Constitutiva de Caja de ANDE, los funcionarios o empleados que dejan de servir en el Ministerio de Educación podrán continuar como accionistas, siempre que sigan pagando puntualmente las cuotas mensuales. Sin embargo, cuando no tuvieren obligaciones con Caja de ANDE, como deudores o fiadores, podrán retirar el total de sus aportes, junto con los correspondientes excedentes. De acuerdo con lo anterior, mientras los funcionarios formen parte del Ministerio de Educación, mantendrán su condición de accionistas y por lo tanto sus aportes forman parte del capital social de la institución.

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales no capitalizados se detallan a continuación:

		<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Obras de arte donado	¢	650.000	650.000
	¢	<u>650.000</u>	<u>650.000</u>

(c) Ajustes al patrimonio-Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ajustes al patrimonio-otros resultados integrales se detallan como sigue:

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	\$ 18.596.567.796	18.596.567.796
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (1)	20.910.364.864	638.630.003
Ajuste por deterioro y valuación de instrumentos financieros restringidos (2)	29.348.619	87.190.929
Superávit por revaluación de otros activos	18.415.460	18.415.460
Ajustes por valuación de participaciones en otras empresas	752.560.747	627.892.952
Total	<u>\$ 40.307.257.486</u>	<u>19.968.697.140</u>

- 1) El ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	8.718.255.972	(10.805.314.620)
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	(59.622.847)	(405.484.421)
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	11.085.480.216	10.875.461.912
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	1.166.251.523	973.967.132
Total	<u>\$ 20.910.364.864</u>	<u>638.630.003</u>

- 2) El ajuste por deterioro y valuación de instrumentos financieros restringidos se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral restringidas colones	17.149.613	(143.307.232)
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral restringidas moneda extranjera	(80.566)	(574.750)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	11.064.704	229.728.740
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera	1.214.868	1.344.171
Total	¢ 29.348.619	87.190.929

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el movimiento del deterioro de las inversiones se detalla como sigue:

	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 10.875.461.912	973.967.132	229.728.740	1.344.171
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros	1.336.404.227	277.745.613	4.855.864	5.429.132
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	(1.126.385.923)	(85.461.222)	(223.519.900)	(5.558.435)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 11.085.480.216	1.166.251.523	11.064.704	1.214.868

	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 6.977.476.889	893.543.470	443.501.561	1.863.578
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros	4.137.427.386	178.584.503	10.048.293	6.982.253
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	(239.442.363)	(98.160.841)	(223.821.114)	(7.501.660)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 10.875.461.912	973.967.132	229.728.740	1.344.171

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

(d) Reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las reservas patrimoniales se detallan a continuación:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Reserva legal (10%)	¢ 391.511.312.421	358.062.668.319
<u>Otras reservas obligatorias:</u>		
Reserva especial	172.991.926.576	162.689.886.750
Total	¢ 564.503.238.997	520.752.555.069

El movimiento de las reservas patrimoniales se detalla como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Reserva Legal		
Saldo inicial	¢ 358.079.729.725	314.189.871.024
Aumento de Reservas (1)	33.387.370.846	43.799.479.107
Ajustes de periodos anteriores	44.211.850	73.318.188
Saldo final	¢ 391.511.312.421	358.062.668.319
Reserva especial		
Saldo inicial	¢ 162.689.886.750	152.820.207.563
Aumento de Reservas (1)	21.683.364.871	20.386.080.758
Distribución de reservas	(11.381.325.045)	(10.516.401.571)
Saldo final	¢ 172.991.926.576	162.689.886.750

- (1) Corresponde a la distribución de la utilidad anual en su totalidad entre las reservas patrimoniales. Ver nota 1 inciso s.

Nota 18. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Diciembre
	2023
	2022
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 11.241.003
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	33.318.223.495
Productos por inversiones al costo amortizado	1.639.677.691
Productos por inversiones en instrumentos financieros	162.188.041
	3.626.638
	20.265.591.612
	745.664.565
	628.024.947

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

	Diciembre	
	2023	2022
vencidos y restringidos		
Total	¢ 35.131.330.230	21.642.907.762

Nota 19. Ingresos financieros por cartera de crédito

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2023	2022
Cartera de crédito vigente		
Consumo	¢ 73.041.578.788	68.055.893.460
Vivienda	32.638.674.639	36.780.779.212
Vehículos	2.006.046.563	2.800.885.239
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas	3.082.673.043	3.526.024.297
	¢ 110.768.973.033	111.163.582.208
Cartera de crédito vencida y cobro judicial		
Consumo	¢ 8.209.843.858	7.199.339.224
Vivienda	4.290.060.973	3.396.400.139
Vehículos	195.439.715	175.534.127
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas	---	9.129.742
	¢ 12.695.344.546	10.780.403.232
Total	¢ 123.464.317.579	121.943.985.440

Nota 20. Ingresos y Gastos por diferencial cambiario y UD

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el ingreso y el gasto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

	Diciembre	
	2023	2022
Ingresos por diferencial cambiario:		
Obligaciones con el público	¢ 559.991.526	487.726.915
Otras obligaciones financieras	556.300.742	967.055.259
Disponibilidades	140.689.741	285.468.118
Inversiones en instrumentos financieros	16.294.953.564	16.818.891.773
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	7.475.021	39.858.150

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

	Diciembre	
	2023	2022
Ingresos por diferencial cambiario:		
Reajuste por UD a la inversiones en instrumentos financieros	0	263.759.924
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	78.842.073	117.856.835
Total ingresos por diferencial cambiario	¢ 17.638.252.667	18.980.616.974
Gastos por diferencial cambiario:		
Obligaciones con el público	¢ 101.479.919	224.994.748
Otras obligaciones financieras	367.419.846	964.691.780
Disponibilidades	406.592.385	514.786.539
Inversiones en instrumentos financieros	20.975.262.575	18.665.029.374
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	32.673.523	29.393.696
Reajuste por UD a la inversiones en instrumentos financieros	0	262.201.562
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	31.207.438	63.073.625
Total gastos por diferencial cambiario	¢ 21.914.635.686	20.724.171.324
Resultado neto por diferencia de cambio y UD	¢ (4.276.383.019)	(1.743.554.350)

Nota 21. Recuperación de activos y disminución de estimaciones

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros ingresos por recuperación de activos y disminución de provisiones se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2023	2022
Recuperaciones de créditos liquidados	¢ 99.804.439	58.330.192
Recuperaciones de cuentas por cobrar liquidados	206.923	2.989.814
Disminución de estimación específica de cartera de créditos	0	9.137.216.899
Disminución de estimaciones de otras cuentas por cobrar	12.668.388	20.544.545
Disminución de estimaciones para créditos contingentes	2.756.319	7.472.500
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	7.409.141.869	289.530.797
Disminución estimación genérica y contra cíclica para	7.824.458	6.725.497

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

	Diciembre	
	2023	2022
créditos contingentes		
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	1.693.919.821	843.562.901
Total	¢ 9.226.322.217	10.366.373.145

Nota 22. Ingresos por comisiones

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2023	2022
Comisiones por servicios	¢ 286.010.363	332.614.243
Comisiones por colocación de seguros	1.999.939.186	1.646.017.543
Total	¢ 2.285.949.549	1.978.631.786

Nota 23. Otros ingresos operativos

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2023	2022
Ingresos por recuperación de gastos	¢ 2.473.284.136	4.881.937.231
Diferencias de cambio por otros pasivos	8.446.600	4.782.797
Diferencias de cambio por otros activos	163.693	473.720
Productos diversos	148.100.661	97.275.151
Productos tarjeta débito	1.005.213.082	1.066.756.566
Productos comisiones	425.209.818	386.980.383
Productos comisiones cartera crédito	163.497.114	128.101.879
Ingreso venta lectores digitales	41.376.471	36.629.257
Ingresos operativos varios dólares	10.283	6.630.156
Disminución de provisiones por litigios pendientes	68.235.385	165.311.210
Disminución de otras provisiones	14.709.092	10.062.821
Total	¢ 4.348.246.335	6.784.941.171

Nota 24. Gastos financieros por obligaciones con el público

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2023	2022
Por captaciones a la vista	¢ 45.598.075.576	41.092.295.740
Por captaciones a plazo	69.875	59.606
Total	¢ 45.598.145.451	41.092.355.346

Nota 25. Estimación de deterioro de activos

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto por estimación de deterioro de activos, se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2023	2022
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢ 14.072.610.244	5.750.908.804
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	28.840.637	21.996.039
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	2.750.544	133.058
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	14.972.533.235	165.019.409
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	8.253.302	6.273.670
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	1.614.149.840	4.316.011.888
Gastos por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	253.970.268	208.458.162
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros vencidos y restringidos	10.768.494	17.636.270
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	27.973.765	48.230.614
Otros gastos por bienes diversos	7.533.006	0
Total	¢ 30.999.383.335	10.534.667.914

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Nota 26. Gastos financieros por obligaciones financieras y no financieras

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 los gastos financieros por obligaciones financieras y no financieras se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2023	2022
<u>Entidades financieras del país:</u>		
Financieras públicas	¢ 1.652.377.998	3.089.110.443
Financieras privadas	784.645.722	1.107.228.354
	<u>2.437.023.720</u>	<u>4.196.338.797</u>
<u>Entidades no financieras del país:</u>		
No financieras privadas	585.976.000	839.217.584
Total	¢ <u>3.022.999.720</u>	<u>5.035.556.381</u>

Nota 27. Gastos de personal

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 los gastos de personal se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2023	2022
Sueldos y bonificaciones	¢ 13.345.462.816	12.265.686.907
Remuneraciones a directores y fiscales	659.330.089	594.086.348
Tiempo extraordinario	476.020.669	321.295.822
Viáticos	417.598.631	404.153.072
Décimo tercer sueldo	1.214.540.219	1.090.575.376
Vacaciones	950.820.280	846.216.609
Incentivos	60.254.294	53.332.168
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	41.994.224	44.797.047
Cargas sociales patronales	3.507.806.926	2.934.511.014
Vestimenta	32.030.518	97.629.089
Capacitaciones	356.253.982	240.574.836
Seguros para el personal	209.630.232	201.305.673
Fondo de capitalización laboral	233.283.982	394.285.506
Otros gastos del personal	1.367.042.739	1.182.239.424
Total	¢ <u>22.872.069.601</u>	<u>20.670.688.891</u>

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Nota 28. Otros gastos de administración

Por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Diciembre	
	2023	2022
Gastos servicios externos	¢ 1.380.049.391	1.245.419.041
Gastos de movilidad y comunicaciones	851.756.954	784.970.450
Gastos de infraestructura	7.801.581.536	7.070.503.270
Gastos generales (1)	17.549.971.430	17.211.589.816
Total	¢ 27.583.359.311	26.312.482.577

(1) El movimiento de la cuenta de Gastos Generales se detalla como sigue:

	Diciembre	
	2023	2022
Otros seguros	¢ 24.763.975	27.008.708
Papelería, útiles y otros materiales	481.977.165	476.332.246
Gastos legales	301.893.204	26.001.465
Suscripciones y afiliaciones	80.466.565	77.582.986
Promoción y publicidad	3.007.812.659	3.864.315.288
Amortización de software	200.308.666	256.186.015
Gastos por materiales y suministros	3.639.585	2.549.957
Aportes al presupuesto de las superintendencias	38,033,694	76.805.655
Gastos generales diversos	13.411.075.917	12.404.807.496
Total	¢ 17.549.971.430	17.211.589.816

Nota 29. Cuentas contingentes y otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas contingentes y las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
<u>Cuentas contingentes deudoras</u>		
Líneas de crédito de utilización automática	¢ 11.769.838.462	13.386.067.571
Créditos pendientes de desembolsar	684.934.234	600.320.431
	¢ 12.454.772.696	13.986.388.002

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta propia</u>		
Garantías en poder de la entidad (2)	¢ 1.504.639.139	316.531.840
Créditos liquidados	2.386.077.701	1.844.318.097
Otras cuentas por cobrar liquidadas	33.812.965	26.883.370
Productos en suspenso	705.630.299	500.185.250
Documentos de respaldo (1)	1.490.465.318.255	1.415.989.613.130
Otras cuentas de registro	67.094.776	22.657.628
	<u>¢ 1.495.162.573.135</u>	<u>1.418.700.189.315</u>

- 1) Corresponde a garantías que posee la Institución sobre créditos otorgados por entidades financieras del país.
- 2) Las garantías de cumplimiento al corte 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones
KPMG SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO GESTIÓN DEL CAMBIO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	120 - BANCO IMPROSA	BONO DE GARANTIA	30/6/2025	COLONES	14,000,000
CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	151 - BANCO NACIONAL	CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	8/7/2024	COLONES	12,000,000
DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS S.A.	CONTRATO PARA LA AUDITORÍA EXTERNA 2023 CAJA DE ANDE Y CAJA DE ANDE SEGUROS	104 - BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	30/6/2024	COLONES	2,513,798
Sub-total						28,513,798

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones	Monto Dólares	Tipo de cambio
GBM DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO POR SERVICIOS GESTIONADOS DE INFRAESTRUCTURA DEL CORE DE CAJA DE ANDE		SEGURO DE CAUCIÓN	1/3/2028	DOLARES	1,099,075,039	1,941,863	565.99
ELECTROTECNICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA LOS CUARTOS DE CÓMPUTO EN SUCURSALES	104 - BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	27/2/2024	DOLARES	13,593,202	24,732	549.62
SPC TELECENTINEL SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE GESTION PARA EL CONTROL DE ASISTENCIA	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	30/4/2024	DOLARES	10,216,866	15,228	670.91
BD CONSULTORES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAJA DE ANDE DIGITAL	125 - BANCO CATHAY	BONO DE GARANTIA	31/12/2024	DOLARES	50,698,216	78,647	644.63
BD CONSULTORES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAJA DE ANDE DIGITAL	125 - BANCO CATHAY	BONO DE GARANTIA	15/3/2024	DOLARES	15,893,636	24,854	639.48
IT SERVICIOS DE INFOCOMUNICACION SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA EL REEMPLAZO DE LOS ENRUTADORES DE LA INSTITUCIÓN Y ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE REDES DEFINIDAS POR SOFTWARE SD-WAN		SEGURO DE CAUCIÓN	6/4/2024	DOLARES	45,584,715	81,090	562.15
IT SERVICIOS DE INFOCOMUNICACION SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SWITCHES DE CAPA 3 PARA REALIZAR LA SEGMENTACIÓN DE LA RED DE ACCESO (SWITCHES DE AGREGACIÓN)		SEGURO DE CAUCIÓN	7/1/2024	DOLARES	5,626,531	10,165	553.52
DATASYS GROUP SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA RENOVACIÓN DE CHASIS Y SERVIDORES CISCO QUE SALEN DE SOPORTE	104 - BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	15/7/2024	DOLARES	98,002,450	181,000	541.45
SMART SOFT SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA DE MONITOREO PARA LA PREVENCIÓN DEL LC/FT	123 - BANCO SCOTIABANK DE COSTA RICA S.A.	BONO DE GARANTIA	3/7/2023	DOLARES	32,916,557	54,484	604.15
ERNST & YOUNG SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA PARA EL CÁLCULO DE PERDIDAS ESPERADAS	104 - BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	2/4/2024	DOLARES	15,216,762	21,928	693.95
PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE PARA APLICACIONES CGP, WEB BANKING Y APP MOVIL	104 - BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	16/1/2024	DOLARES	8,978,857	15,631	574.42
SISAP INFOSEC SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO WEB PROTECCIÓN DE MARCA Y ANTI-FRAUDE	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	2/2/2024	DOLARES	1,845,875	3,268	564.84
SEGACORP DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO ENTERPRISE AGREEMENT CON MICROSOFT	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	30/1/2024	DOLARES	33,445,138	51,815	645.47
SEGACORP DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ACOMPAÑAMIENTO PARA MIGRACION MICROSOFT EXCHANGE ONLINE	102 - BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	21/10/2023	DOLARES	506,333	932	543.13
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FLUJO DE EFECTIVO Y CONCILIACIONES	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	30/3/2024	DOLARES	11,252,907	18,363	612.82
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO.	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	27/11/2023	DOLARES	13,528,692	21,798	620.64
IMAGINEER CUSTOMER EXPERIENCE SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ASESORÍA PARA ANÁLISIS Y MEJORA DE PROCESOS DE CARA A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL		SEGURO DE CAUCIÓN	15/2/2024	DOLARES	16,635,530	31,000	536.63
UKU LATAM CONSULTING SERVICES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONTRATO ESTUDIO DE MERCADO Y DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO OFRECIDAS POR CAJA DE ANDE	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	26/3/2023	DOLARES	791,438	1,469	538.76
C&L DEVELOPERS OUTSOURCING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES POR BOLSA DE HORAS PARA EL SISUPR	151 - BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	6/2/2024	DOLARES	2,193,669	4,068	539.25
VARGAS QUESADA OSCAR	CONTRATO SERVICIOS PROFESIONALES		RETENCIÓN A FACTURA	21/12/2023	DOLARES	122,928	226	543.93
Sub-total						1,476,125,341		
Total						1,504,639,139		

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones
CAJA DE ANDE SEGUROS SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	BANCO NACIONAL	CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO	10/7/2023	COLONES	10,447,874
DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS S.A.	CONTRATO PARA LA AUDITORIA EXTERNA 2022 CAJA DE ANDE Y CAJA DE ANDE SEGUROS	BANCO LAFISE	BONO DE GARANTIA	31/5/2023	COLONES	2,282,939
Sub-total						12,730,813

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto colones	Monto Dólares	Tipo de cambio
CIASA MONEY SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CONTADORAS DE BILLETES C-950	BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	12/8/2023	DOLARES	246,204	367	670.40
DATASYS GROUP SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO AUTOMATIZACION ROBOTICA DE PROCESOS POR DEMANDA	BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	7/10/2022	DOLARES	3,096,405	4,500	688.09
DATASYS GROUP SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICION, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS CISCO EMAIL SECURITY APPLIANCE (ESA)	BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	30/5/2023	DOLARES	5,862,790	8,500	689.74
CONSORCIO LITOGRAFICO HEREDIANO SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO CALENDARIOS DE PARED DE CAJA DE ANDE AÑO 2023	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	27/1/2023	DOLARES	6,210,934	10,102	614.81
CONSORCIO LITOGRAFICO HEREDIANO SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO POR SERVICIOS DE IMPRESION DE CUADERNOS CORPORATIVOS CAJA DE ANDE AÑO 2023	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	27/1/2023	DOLARES	6,683,530	11,063	604.15
SPC TELECENTINEL SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA ALTA DISPONIBILIDAD Y CONTINGENCIA DE SOLUCIONES DE SEGURIDAD	BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	2/4/2023	DOLARES	7,350,289	11,066	664.23
SOLUCIONES SEGURAS SSCR SOCIEDAD ANONIMA	ADQUISICION, INSTALACION Y CONFIGURACION DE UNA SOLUCION DE SEGURIDAD PARA ENDPOINTS INSTITUCIONAL	107 - BANCO BCT	BONO DE GARANTIA	28/2/2023	DOLARES	8,982,817	14,064	638.71
PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE ACTUALIZACION DE LICENCIAS Y SOPORTE PARA APLICACIONES CGP, WEB BANKING Y APP MOVIL	BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	17/1/2023	DOLARES	9,656,880	15,176	636.33
SPC TELECENTINEL SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE GESTION PARA EL CONTROL DE ASISTENCIA	BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	30/4/2023	DOLARES	10,216,866	15,228	670.91
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FLUJO DE EFECTIVO Y CONCILIACIONES	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	16/11/2022	DOLARES	11,252,907	18,363	612.82
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO.	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	20/2/2023	DOLARES	13,528,692	21,798	620.64
ERNST & YOUNG SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA PARA EL CÁLCULO DE PERDIDAS ESPERADAS	BANCO DAVIVIENDA	BONO DE GARANTIA	20/4/2023	DOLARES	15,216,762	21,928	693.95
BD CONSULTORES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAJA DE ANDE DIGITAL	BANCO CATHAY	BONO DE GARANTIA	14/9/2023	DOLARES	15,893,636	24,854	639.48
RYS ADVISORS ROJAS S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CONTRATO PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIOS CON AGENTE LIMPIO EN LAS SUCURSALES DE CAJA DE ANDE	BANCO NACIONAL	DEPOSITO BANCARIO	15/4/2023	DOLARES	19,656,407	31,651	621.03
SOLUCIONES SEGURAS SSCR SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SOLUCION PARA LA DETECCION DE CIBERAMENAZAS EN TIEMPO REAL Y RESPUESTA AUTONOMA	BANCO BCT	BONO DE GARANTIA	28/4/2023	DOLARES	23,789,156	37,290	637.95
REDES FUSIONET SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA SUSTITUCIÓN DE LA SOLUCIÓN DE LA RED INALÁMBRICA DE LA INSTITUCIÓN	BANCO LAFISE	BONO DE GARANTIA	26/5/2023	DOLARES	29,218,743	45,701	639.35
SEGACORP DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO ENTERPRISE AGREEMENT CON MICROSOFT	BAC SAN JOSE	BONO DE GARANTIA	23/1/2023	DOLARES	33,445,138	51,815	645.47
SMART SOFT SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO ADQUISICIÓN SISTEMA DE MONITOREO PARA LA PREVENCIÓN DEL LC/FT	BANCO SCOTIABANK DE COSTA RICA S.A.	BONO DE GARANTIA	3/7/2023	DOLARES	32,916,557	54,484	604.15
BD CONSULTORES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	CONTRATO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAJA DE ANDE DIGITAL	BANCO CATHAY	BONO DE GARANTIA	25/1/2023	DOLARES	50,576,313	78,647	643.08
Sub-total						303,801,026		
Total						316,531,840		

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Nota 30. Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los arrendamientos financieros serán pagados de la siguiente forma:

Al 31 de diciembre de 2023	Pagos mínimos futuros	Intereses	Valor actual de los pagos mínimos
Menos de un año	¢ 2.196.690.030	532.830.862	1.663.859.168
Entre uno y cinco años	5.795.926.680	768.623.877	5.027.302.803
Total	¢ 7.992.616.710	1.301.454.739	6.691.161.971

Al 31 de diciembre de 2022	Pagos mínimos futuros	Intereses	Valor actual de los pagos mínimos
Menos de un año	¢ 392.980.185	47.689.473	345.290.712
Entre uno y cinco años	312.873.894	13.023.060	299.850.834
Total	¢ 705.854.079	60.712.533	645.141.546

Nota 31. Valor razonable

Al 31 de diciembre de 2023 las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(c) Obligaciones con el público

Para las obligaciones con el público, el valor razonable se calcula comparando en el mercado el mismo producto. Es una estimación del precio que sería recibido en el momento de realizar una posible transferencia de compra o liquidación.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023		
	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 93.174.683.553	93.174.683.553
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 522.326.267.417	522.326.267.417
Cartera de crédito	¢ 1.102.333.139.773	1.056.189.851.088
Obligaciones con el público	¢ 560.386.813.197	516.120.631.212
Obligaciones con entidades financieras	¢ 28.209.604.482	24.206.304.716

Al 31 de diciembre 2022		
	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 92.080.817.033	92.080.817.033
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 487.818.961.813	487.818.961.813
Cartera de crédito	¢ 1.054.179.874.426	1.016.405.637.833
Obligaciones con el público	¢ 524.808.353.801	454.819.859.023
Obligaciones con entidades financieras	¢ 41,249,796,023	35,551,589,339

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras al costo	Total
Inversiones para negociar	¢ 0	13,895,587,104	0	0	13,895,587,104
Inversiones disponibles para la venta	¢ 256,367,168,541	74,766,180,438	104,860,758,363	39,899,888,480	475,893,995,822
Al costo amortizado	0	0	24,677,175,821	0	24,677,175,821

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras al costo	Total
Inversiones para negociar	0	8,323,593,708	0	0	8,323,593,708
Inversiones disponibles para la venta	230,537,199,749	90,611,866,906	131,521,398,934	4,490,395,690	457,160,861,279
Al costo amortizado	0	0	15,768,000,000	0	15,768,000,000

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Nota 32. Contingencias

(a) Sistema Integral de Riesgos y Sistema de Información Gerencial

En virtud del incumplimiento del contrato, por parte del proveedor para la adquisición de un Sistema Integral de Riesgos y un Sistema de Información Gerencial para Caja de ANDE, la Junta Directiva acordó, dar por terminado el contrato con la empresa proveedora.

(b) Proyecto de modernización y actualización tecnológica

En virtud del incumplimiento del contrato informático para la adquisición de una solución integral para el proyecto de modernización y actualización tecnológica de Caja de ANDE, el 20 de octubre de 2008, se interpuso formalmente la demanda contra la empresa que fue contratada.

La parte demandada interpuso incidente de objeción a la cuantía, según resolución del 17 de febrero de 2009.

A noviembre 2018 el proceso se encontraba en fase probatoria y se tenía un pronóstico reservado y se continuaba a la espera de la sentencia en primera instancia del Juzgado Cuarto Civil de San José.

Mediante sentencia No 701-2019 del 30 de setiembre de 2019 el Tribunal Primero Colegiado del Primer Circuito Judicial de San José declara sin lugar la demanda en contra de Control Electrónico S.A (CESA).

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Caja de ANDE, como procede en derecho, presentó el 11 de noviembre de 2019 el recurso de casación, en el que se explican las razones de fondo, tales como violaciones de las normas sustantivas aplicables al caso concreto, así como errores en la interpretación de la prueba.

No obstante, de mantenerse lo indicado en la primera sentencia Caja de ANDE deberá cancelar el monto ahí estipulado.

Mediante el Voto 895-F-S1-2022, de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, de las 11 horas del 29 de abril del 2022, se comunicó el resultado del Recurso de Casación, el cual concluye por voto de mayoría, declarar sin lugar el recurso planteado por Caja de ANDE.

El 8 de junio de 2023 se recibe notificación del Tribunal del I Circuito Judicial de San José, de la interposición de una demanda ordinaria por parte de Control Electrónico S.A en contra de Caja de ANDE, por daños y perjuicios, esto se deriva del fallo a favor de dicha entidad que le otorgo la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia en abril del 2022, por la demanda de incumplimiento de contrato interpuesta por Caja de ANDE.

El Tribunal Colegiado Primero Civil, del Primer Circuito Judicial, resolvió con base en el voto 448 del Tribunal Segundo Civil de Apelación, Sección Primera, ordenar la ejecución del cobro de ₡53.085.892, por concepto de intereses moratorios, derivados de honorarios de abogados, pago que fue realizado por parte de Caja de ANDE el 04 de enero 2024 mediante depósito No. 28469.

(c)Otras contingencias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Caja de ANDE mantiene litigios pendientes por procesos de demandas laborales, procesos de crédito y de índole administrativo, por lo cual destina una provisión para cubrir la cuantía propia del proceso y su riesgo legal por un monto de ₡714.386.571 y ₡505.298.833 respectivamente.

(d)Contingencias laborales

El Conglomerado Financiero está afecto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Nota 33. Hechos relevantes

Bono abierto de garantía del INS

Mediante oficio SUGEF-3786-2012 del 18 de diciembre de 2012, la Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales de la Superintendencia General de Entidades Financieras comunica a Caja de ANDE que debe ajustar la estimación de crédito que se haya garantizado con el "Bono Abierto de Garantía del INS" ya que dicho instrumento no se encuentra reconocido como mitigador.

El 20 de diciembre de 2012, Caja de ANDE interpone un recurso de revocatoria con apelación en subsidio, nulidad concomitante y solicitud de suspensión del acto administrativo. Posteriormente adiciona el oficio G-00692-2013 del 11 de febrero de 2013, suscrito por el Gerente General del INS.

El Superintendente General de Entidades Financieras, mediante resolución SUGEF 1191-201209651, del 30 de mayo de 2013, declara sin lugar el recurso de revocatoria. Se remite el expediente al CONASSIF.

CONASSIF mediante acuerdo del 22 de octubre de 2013, visible en el artículo 14 de la sesión 1070-2013, declaró sin lugar el recurso de apelación, asimismo, se dio por agotada la vía administrativa.

No obstante, en dicha resolución el CONASSIF estimó que el Bono de Garantía podría ser mitigador si reunía la condición de fianza solidaria, para lo cual hizo algunas observaciones y se solicitó al Instituto Nacional de Seguros la incorporación de las modificaciones requeridas.

Al 31 de octubre de 2013 Caja de ANDE realiza el ajuste en la estimación de crédito, aumentando de ₡4.884 millones a ₡6.241 millones.

El 20 de noviembre de 2013 Caja de ANDE interpone un recurso de revisión del acuerdo tomado por el CONASSIF, en donde se declaró sin lugar el recurso de apelación; fundamentada en que se realizó una adenda al contrato de "Bono Abierto de Garantía del INS", por el que se cumplen los requerimientos de Normativa SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de deudores".

Mediante el oficio número 2014007557 del 21 de octubre de 2014, Caja de ANDE le informa a la SUGEF de la aprobación de la adenda número seis al contrato de Bono Abierto de Garantía, la que fue incorporada al contrato y firmada por ambas partes.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Asimismo, se comunica que Caja de ANDE procederá a utilizar nuevamente el Bono de Garantía como mitigador de riesgo a partir de la información crediticia remitida con corte al 31 de octubre de 2014.

En respuesta a lo anterior, la Superintendencia por medio del oficio SUGEF 0763-2015/201405743 del 30 de marzo de 2015 entre otras cosas indica que el Bono Abierto de Garantía no se encuentra admitido como mitigador, de conformidad con la resolución del CONASSIF en oficio CNS-1070/13 y SUGEF 1872-20140886 del 11 de agosto de 2014.

En abril de 2015, se presentó una Medida Cautelar en el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Segundo Circuito Judicial, San José, Goicoechea concedió la medida cautelar en carácter de provisionalísima, y ahí mismo se confirió la audiencia de ley a la representación de la SUGEF, quien se opuso a la medida cautelar.

El 10 de setiembre de 2015, el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda acoge la medida cautelar solicitada por Caja de ANDE, y establece que durante el plazo que sea necesario, hasta el dictado de la sentencia en ese proceso, se mantiene la suspensión de los efectos de los actos administrativos singulares emitidos mediante el oficio SUGEF 0763-2015/201405743 del 30 de marzo de 2015.

Con fecha 8 de enero de 2016, un nuevo Tribunal vuelve acoger la media cautelar interpuesta por Caja de ANDE, por lo que declara que, durante el plazo que sea necesario hasta el dictado de la sentencia en el proceso de conocimiento, se mantiene la suspensión de los efectos de los actos administrativos emitidos por SUGEF en el oficio anteriormente mencionado.

Finalmente, un tercer Tribunal de Apelaciones, mediante resolución 272-2016 del 07 de julio de 2016, decide revocar la medida cautelar, para lo cual argumenta que las situaciones que se han acreditado como daños o consecuencias para Caja de ANDE, son "eventuales" y que no "sucede".

Mediante oficio SUGEF SGF-2985-201605183 del 16 de setiembre de 2016, en el cual se indica que se considera admisible la aplicación en dos tractos del ajuste a la estimación, tal como lo propone Caja de ANDE, se procede a realizar el registro contable N°1608002716 con fecha del 31 de agosto de 2016, como se detalla:

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Detalle	Debe	Haber
Reserva Legal	¢ 16,206,843,124	
Gastos por Estimación específica cartera créditos parte descubierta	5,691,085,497	
Estimación específica cartera de créditos parte cubierta	279,569,428	
Gasto por componente genérico	26,896,092	
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	1,462,969	
Componente genérico	262,394	
Estimación específica créditos contingentes parte cubierta	88,713	
Estimación específica cartera de créditos parte descubierta		22,024,128,398
Componente genérico		104,086,116
Estimación específica créditos contingentes parte descubierta		5,661,592
Disminución de estimación específica cartera créditos parte cubierta		72,241,384
Disminución de estimaciones para créditos contingentes		22,924
Disminución estimación por componente genérico		67,803
Total	¢ 22,206,208,217	22,206,208,217

El 07 de setiembre de 2017 se llevó a cabo la audiencia preliminar. Se encuentra a la espera de que el Tribunal Contencioso Administrativo señale fecha para el juicio oral y público de conformidad con el artículo 98 del Código Procesal Contencioso Administrativo.

Mediante resolución del 02 de abril de 2019 se nombró al perito al que se le confirió tres días para la aceptación del cargo para la presentación del informe y que se confiera audiencia y que se señale fecha de juicio oral, no obstante, al no presentar información adicional requerida el Despacho procede a la remoción del cargo del perito y se está a la espera del nuevo nombramiento.

Según resolución del 28 de abril de 2020 se remite expediente a la sección de juicio. Actualmente se está a la espera de que el Tribunal Contencioso Administrativo señale fecha para el juicio oral y público, de conformidad con el artículo 98 del Código Procesal Contencioso Administrativo.

En la resolución del 21 de setiembre de 2020 el tribunal Contencioso Administrativo señaló Juicio Oral y Público para el 18 y 19 de noviembre de 2021; sin embargo, mediante resolución del 09 de noviembre del 2021 se cambió la fecha para el 04 y 08 de abril del 2022.

Mediante sentencia de primera instancia N° 045-2022 del 02 de mayo de 2022 se acoge la excepción de falta de legitimación pasiva respecto el BCCR y CONASSIF. Se acoge la excepción de falta de derecho y en consecuencia improcedente la demanda incoada por Caja de ANDE en contra la SUGEF, el BCCR y el CONASSIF. Se presenta Recurso de Casación el 23 de mayo del 2022.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Actualmente la institución se encuentra en el proceso de formalización de un Fideicomiso con la finalidad de administrar dichos recursos.

Afianzadora Caja de ANDE

Según el acuerdo de Junta Directiva 2022-7835-13 se da por analizado el oficio DSG-09156-2021 de fecha 17 de diciembre de 2021, por lo que se autoriza a la Gerencia para que gestione, en el menor tiempo posible, la implementación para la institución, de un instrumento de garantía colateral conforme lo establece el artículo 12 de la Ley Constitutiva, que facilite el otorgamiento de préstamos a los accionistas y permita la continuidad operativa de la institución.

El 28 de junio de 2022 mediante acuerdo de Junta Directiva 2022-7892 se aprueba la creación de una compañía Fiduciaria subsidiaria, como entidad comercial que desarrollará la colocación de productos de fianzas y/o bonos como garantía de operaciones crediticias.

El 22 de noviembre de 2022 mediante acuerdo de Junta Directiva 2022-7942 se aprueba aumentar el capital social de la Afianzadora de Caja de ANDE, completar los requisitos legales y las acciones administrativas necesarias para el giro y depósito de dicho capital a favor de la Afianzadora.

Ante la consulta realizada a la SUGEF para la incorporación de la Afianzadora Caja de ANDE como parte de las organizaciones que integran el Conglomerado Financiero, dicha Superintendencia en el oficio SGF-0728-2023 del 17 de marzo del 2023 indica lo siguiente: A la fecha de este oficio el trámite se encuentra en etapa de análisis de la documentación aportada. En este proceso, y dentro del marco de coordinación institucional que existe entre las Superintendencias, hemos realizado una consulta a la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), atinente a la figura del afianzamiento.

La SUGEF mediante el oficio SGF-0906-2023 del 14 de abril de 2023, se refiere al oficio 2023-4720 del 23 de marzo del 2023, mediante el cual se le consulta la fecha en que puede iniciar labores la Afianzadora Caja de ANDE S.A, en respuesta a lo anterior, indica que podrá dar inicio a sus operaciones a partir del momento en que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero comunique a Caja de ANDE la autorización formal para la constitución de dicha entidad como parte de su grupo financiero.

Se adiciona que tal como se indicó en el oficio SGF-0728-2023 del 17 de marzo de 2023, dicha Superintendencia también está a la espera de la respuesta de la SUGESE a la consulta atinente a la figura del afianzamiento y que además por la complejidad del caso, el mismo aún se encuentra en análisis para su aprobación o rechazo, por lo que aún no resulta posible precisar el resultado de dicho análisis.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Mediante acuerdo de Junta Directiva del 27 de julio de 2023, se aprueba aumentar el capital social de la Afianzadora de Caja de ANDE.

Actualmente la institución continúa gestionando ante la Superintendencia General de Entidades Financieras, la autorización para que la Afianzadora de Caja de ANDE forme parte del Conglomerado Financiero.

Ataques cibernéticos a sistemas del Estado

Mediante comunicado CDA05-ACC2022 del 19 de mayo de 2022, se informa a los accionistas que la SUGEF como ente supervisor de Caja de ANDE ha solicitado que se registre en morosidad aquellos deudores que no hayan atendido sus deudas con corte a abril 2022, y en caso que se le conceda alguna prórroga, readecuación o refinanciamiento, proceda a reportarlos como una operación modificada, aun y cuando dicha morosidad se haya originado por causas de fuerza mayor y ajenas a nuestros accionistas, como lo fue en este caso por causa del ataque cibernético que ha limitado la capacidad para operar los sistemas del Estado, entre ellos el sistema INTEGRA del Ministerio de Hacienda.

Esta situación afecta la condición crediticia de cada accionista y por ende también de la institución, razón por la cual Caja de ANDE no comparte dicho criterio dado por la SUGEF y se recurre a las vías legales para solicitar a dicha superintendencia que, tal y como se ha realizado en otros escenarios de emergencia, flexibilice estos requerimientos para nuestros deudores a quienes les han realizado deducciones y que además, lamentablemente han sido incluso afectados por la falta de pago de sus salarios.

La SUGEF, mediante oficio SGF-1024-2022 del 12 de mayo de 2022, indica a Caja de ANDE que no comparte el accionar indicado en la carta número 2022004574, ya que, entre otras cosas, la responsabilidad primaria de mantener las operaciones de crédito al día es de los deudores, por lo que no es posible delegar esa obligación a un tercero que no forma parte de la relación crediticia.

Caja de ANDE, mediante carta número 2022005213, interpuso los recursos ordinarios de revocatoria y apelación en contra del oficio número SGF-1024-2022. Mediante resolución SGF-1285-2022 del 15 de junio de 2022, la SUGEF declara sin lugar el recurso de revocatoria y la solicitud de nulidad presentada.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Mediante carta número 20226666 del 21 de junio de 2022, Caja de ANDE se apersona ante el CONASSIF y aduce que el argumento para rechazar el recurso de revocatoria es inhumano, ya que, en este caso, no se trata de que sus socios no quieran pagar la deuda, sino que no pueden realizar los pagos por circunstancias que se encuentran fuera de su control, siendo que incluso algunos de sus asociados ni siquiera recibieron sus salarios. Asimismo, presenta alegatos de por qué la medida cautelar debió ser aceptada por la SUGEF.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 12 del acta de la sesión 1789-2023 del 13 de marzo del 2023 dispuso en firme declarar sin lugar el recurso de apelación planteado por Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores contra el oficio SGF-1024-2022, del 12 de mayo de 2022 de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Asimismo, da por agotada la vía administrativa.

Emisión de bonos

De acuerdo a la Resolución SGV-R-3760 del 5 de julio de 2022, la Superintendencia General de Valores autoriza a la Caja de Ahorro y Préstamo de la Asociación Nacional de Educadores la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Programa A de Emisiones de Bonos Hipotecarios de Amortización Lenta por un monto de ₡100.000.000.000.

Conformación del Conglomerado Financiero

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 12 del acta de la sesión 1779-2023 del 13 de enero del 2023, dispuso en firme autorizar la exclusión de las sociedades Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional y Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE, a partir del primero de enero del 2023.

Aplicación del transitorio XXVIII

Debido a una revisión de la información de las estimaciones, se detectó que a partir de enero 2023 no se aplicó lo indicado en el transitorio XVIII del Reglamento SUGEF 1-05. Dado lo anterior; y según indicación de la SUGEF, se requiere realizar el descargo de los XML afectados de enero a mayo 2023, así como la sustitución de los Estados Financieros del periodo marzo 2023.

Nota 34. Contratos

Al 31 de diciembre de 2023 el Conglomerado Financiero Caja de ANDE cuenta entre otros con los siguientes contratos:

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

- a) Contrato de arrendamiento formalizado entre Caja de ANDE y Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A, en el cual se establece que la Sociedad Agencia de Seguros le contratará el alquiler de mobiliario, equipo de cómputo, sistemas informáticos y soporte, además del uso de las instalaciones. Tiene una vigencia de tres años renovable automáticamente.
- b) Contrato con GBM de servicios gestionados de infraestructura del CORE bancario de Caja de ANDE.
- c) Contrato para la renovación de Chasis y servidores CISCO que salen de soporte.
- d) Contrato para la adquisición e implementación de equipos Firewalls para el segmento de servidores.
- e) Contrato para el reemplazo de enrutadores de la institución y adquisición de una solución de redes definidas por software SD-WAN.
- f) Contrato por servicio de seguridad entre Caja de ANDE y CSS Internacional de C.R para vigilancia de las sucursales. Pago prorrogable anualmente, la tarifa se reajusta en forma semestral.
- g) Contrato informático para la adquisición del servicio de monitoreo de la infraestructura TI de Caja de ANDE, la que tiene una renovación automática.
- h) Contrato de implementación de herramienta de gestión de control de asistencia.
- i) Contrato adquisición sistema para cálculo de pérdidas esperadas de la cartera de crédito.
- j) Contrato para la renovación de licenciamiento Enterprise Agreement Microsoft
- k) Contrato informático para la adquisición de equipos (estaciones de trabajo y portátiles) por medio de arrendamiento.
- l) Contrato de actualización de licencias y soporte para aplicaciones CGP, Web Banking y APP Móvil.
- m) Contrato para la prestación de servicios profesionales para la administración de la Fan Page y canal de YouTube de Caja de ANDE.
- n) Contrato de servicios profesionales de Todo a Plazo S.A.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

- o) Contrato de mantenimiento y reparación de portones, verjas, cortinas metálicas, barreras automáticas y mecanismos.
- p) Contrato de honorarios profesionales por proceso ordinario de Control Electrónico, S.A
- q) Contrato de intermediación de seguros entre Caja de ANDE Seguros y el Instituto Nacional de Seguros (INS).

El 21 de noviembre de 2007, se firmó un contrato de Intermediación de Seguros con el INS que empezó a regir el 1 de enero de 2008. Entre los principales aspectos contempla lo siguiente:

El contrato regula la promoción, prospección, gestión de ventas, inspección de riesgos, asesoría técnica y cobro de primas que realice la Compañía.

La Compañía queda autorizada para la comercialización de todos los productos y servicios que ofrece el INS bajo las características, condiciones y propiedades técnicas, jurídicas y económicas que el INS determine y de acuerdo con un plan de ventas elaborado por la Compañía, que cada año de operación debe ser negociado y aprobado por el INS.

La Compañía debe cumplir mínimos de ventas establecidos por el INS, calculados de acuerdo con los lineamientos definidos para cada periodo.

Por la venta, mantenimiento, renovación, liquidación y cobro de los productos y servicios la Compañía recibirá las comisiones previamente negociadas y aprobadas.

La Compañía y sus agentes de seguros se comprometen a no promover la venta de productos o representar intereses de otras empresas de seguros o financieras sin la debida autorización del INS.

Regula la propiedad intelectual de las herramientas desarrolladas o adquiridas por la Compañía como herramientas técnicas e informáticas para la gestión administrativa y financiera de la Compañía, las cuales serán propiedad exclusiva del intermediario; así como otras utilizadas en la gestión de actividades vinculadas a la relación comercial con el INS.

- r) Contrato de Operador de Seguros Autoexpedibles entre Caja de ANDE Seguros y el Instituto Nacional de Seguros

Este contrato establece las funciones principales en la comercialización de seguros autoexpedibles, como lo son; promoción, gestión, cobro y colocación de seguros autoexpedibles, registrados por el INS ante la SUGESE, se renueva de forma automática cada año, hasta un máximo de cuatro años.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

- s) Contrato de servicios de seguros entre Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A

Caja de ANDE estableció contratar a Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, para que lleve a cabo los servicios de seguro y la administración de la cartera de pólizas que respaldan los créditos otorgados, esto en provecho de sus accionistas y en cumplimiento de los reglamentos y disposiciones legales establecidas para la actividad financiera y de seguros.

Este contrato rige desde el 1 de diciembre de 2012 y tiene una vigencia de dos años revisable anualmente.

Nota 35. Políticas

Modelo de negocio y pérdida esperado de NIIF 9

En lo correspondiente a estimaciones de pérdidas esperadas cartera de inversiones el modelo de negocio fue presentado y aprobado por el Comité de GLI; el mismo ya está en práctica y se encuentran actualizados los procedimientos, está en proceso la actualización de la Política respectiva.

Con relación al modelo de negocio para la cartera de inversiones, Caja de ANDE cuenta con una Política de Inversiones, la cual está alineada a la estrategia institucional y busca como objetivo la diversificación de activos, protección del patrimonio y manejo apropiado de la liquidez, ha sido revisada y aprobada por la Junta Directiva y se actualiza en forma anual.

Adicional, se cuenta con un Comité de Gestión de Liquidez e Inversiones, como un órgano de apoyo a la Gerencia, que se reúne en forma quincenal y entre otras funciones da seguimiento a la cartera de inversiones, aplicando los ajustes y recomendaciones que se estime convenientes según las condiciones macroeconómicas, financieras, entre otros, presentes en el entorno actual.

Nota 36. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no adoptadas

El Reglamento de Información Financiera aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF), mediante artículos 6 y 5, de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, indica lo siguiente en los artículos 1, 2 y 3.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Artículo 1. Objeto.

Este reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, tienen por objeto, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Artículo 2. Alcance.

Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores.

Artículo 3. Adopción de normas contables.

Las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del artículo anterior, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en este Reglamento.

En el caso de entidades financieras, las nuevas NIIF emitidas por el IASB, o sus modificaciones, serían incorporadas en el proceso contable de los entes supervisados. No obstante, la aplicación anticipada a la fecha de vigencia no está permitida, salvo que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero así lo disponga por medio de un acuerdo o modificación a esta normativa.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) declaró que en el año 2024 se emitirán dos nuevas normas que buscan mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero y permitir a las filiales que son pequeñas y medianas empresas aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con requisitos de revelación reducidos.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

La primera norma, llamada “Presentación general y divulgaciones”, se da en respuesta a las preocupaciones de los inversores sobre la comparabilidad y transparencia de los informes de resultados de las empresas y propone mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros reemplazando la NIC 1 —*Presentación de estados financieros*. En concreto, la norma plantea lo siguiente:

- ✓ Nuevos subtotales en el estado de pérdidas y ganancias
- ✓ Desagregación de gastos e ingresos para ayudar a una empresa a proporcionar información relevante.
- ✓ Divulgación de algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia, es decir, medidas de desempeño no especificadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- ✓ Cambios limitados en el estado de flujos de efectivo para mejorar la consistencia en la clasificación mediante la eliminación de opciones.

Por su parte, la segunda norma que se emitirá es “Filiales sin responsabilidad pública”, la cual simplificará los requisitos de divulgación para las filiales que no negocian en un mercado público o que poseen activos que le confían sus clientes, de modo que puedan satisfacer las necesidades de información de los usuarios de sus estados financieros. Específicamente, esta norma pretende:

- ✓ Reducir los costos para los preparadores.
- ✓ Mejorar la aplicación de las NIIF dentro del grupo de filiales elegibles.
- ✓ Mantener la utilidad de los estados financieros para los usuarios de los estados financieros de una subsidiaria elegible.

El IASB espera que la entrada en vigor de estas normas sea a partir del 1 de enero de 2027.

Además, el 26 de junio del 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) emitió los dos primeros estándares de sostenibilidad, NIIF S1 (Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con la afectación al clima).

El ISSB acordó que entrarán en vigor a partir de enero de 2024.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1
3. Relevancia financiera en la NIIF S1
4. Confiabilidad en la NIIF S1

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria para las empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, quienes reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.

Nota 37. Tratamiento a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

El acuerdo SUGEF 30-18, rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones e involucra aquellas partidas que deben ser reveladas.

a) Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de cuatro años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado.

Presentación de estados financieros

La información financiera comprende un conjunto completo de estados financieros anuales, e intermedios, de acuerdo con los requerimientos emitidos por el CONASSIF y las NIIF. Además, incluye la información contable según los requerimientos de información que sobre el particular dicte el Superintendente correspondiente.

Las notas a los estados financieros deben presentarse de conformidad con las revelaciones que disponen las NIIF, además deben suministrar descripciones narrativas y desagregaciones de partidas presentadas en los estados financieros, las políticas contables e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. La información financiera debe incluir notas explicativas, adicionales, con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

A partir del año 2023 se realizaron modificaciones a la NIC 1, Presentación de estados financieros en lo que respecta a clasificaciones de pasivos como corrientes y no corrientes, así como modificaciones a la información a revelar sobre notas y políticas contables, tales modificaciones

A continuación, se detallan aspectos a considerar en aplicación de las normas, así como diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún no se han incorporado al reglamento de información financiera del CONASSIF.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones contables.

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes. En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

Transitorio VIII

Esta modificación rige para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones a partir de la fecha de vigencia de esta modificación. En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien.

El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento.”

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

El acuerdo SUGEF 30-18, actualmente acuerdo CONASSIF 6-18, establece que, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación y cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado

por el colegio respectivo. Según política contable de Coopejudicial se deben realizar revaluaciones cada año.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros separados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 34: Información financiera intermedia

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

k) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

El acuerdo SUGEF 30-18, actualmente acuerdo CONASSIF 6-18, establece que las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión.

l) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones deben ser valorados al menor valor entre: a) su valor en libros, y b) su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar dichos bienes a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

En el plazo de 48 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros. Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga. Sin perjuicio de lo anterior, será condición necesaria que en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros.

Para determinar el valor en libros de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

m) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y des reconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique. A nivel de las inversiones dicha norma aplica a partir de enero 2020, de acuerdo a lo estipulado en el acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de información financiera, actualmente acuerdo CONASSIF 6-18.

n) Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Mediciones al Valor Razonable

La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 2022)
(en colones sin céntimos)

Nota 38. Hechos Subsecuentes

Realizando un arqueo de rutina, el 19 de enero de 2024 se ejecutó una verificación del fondo de caja principal (Bóveda), detectándose un faltante. En virtud de lo anterior, se inició un proceso de revisión y el 20 de enero de 2024 se interpuso una denuncia en el Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

El día 31 de enero de 2024 personas externas irrumpieron en las instalaciones de la sucursal de Puntarenas, sustrayendo una cantidad importante de dinero, el hecho fue reportado al Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y se encuentra en investigación.

Nota 39. Autorización para emitir estados financieros

La emisión de los Estados Financieros Consolidados del Conglomerado Financiero Caja de ANDE fueron autorizados por la Junta Directiva el martes 19 de marzo de 2024.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Caja de ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Ajustes y Reclasificaciones
31 de diciembre de 2022

N° Cuenta	Detalle	Debe	Haber
<u>Reclasificaciones</u>			
a			
43301100	Gasto por participación en el capital en Vida Plena	23.963.913	
3320310002	Ajuste por valoración de inversión en Vida Plena	1.005.028	
1610110002	Participación en el capital de Vida Plena		24.968.941
	<i>Corresponde al ajuste por participación</i>		
	<i>es en el capital de Vida Plena. corresponde a diciembre 2022</i>		
	000000 // 000000		
b			
161021000103	Participación en el capital de Corporación	3.448.682	
5330210001	Ingreso por participación en el capital en Corporación		3.448.682
	<i>Corresponde al ajuste por participaciones en el capital de Corporación.</i>		
	<i>corresponde a diciembre 2022</i>		
	000000 // 000000		
		28.417.623	28.417.623
		Total débitos	28.417.623
		Total créditos	28.417.623
		Diferencia	0

Caja de ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores
Ajustes y Reclasificaciones
31 de diciembre de 2023

N° Cuenta	Detalle	Debe	Haber
<u>Reclasificaciones</u>			
a			
43301100	Gasto por participación en el capital en Vida Plena	24.446.237	
3320310002	Ajuste por valoración de inversión en Vida Plena		16.387.588
1610110002	Participación en el capital de Vida Plena		8.058.649
	<i>Corresponde al ajuste por participaciones en el capital de Vida Plena, corresponde a diciembre 2023</i>		
	000000 // 000000		
b			
161021000103	Participación en el capital de Corporación	5.017.432	
5330210001	Ingreso por participación en el capital en Corporación		5.017.432
	<i>Corresponde al ajuste por participaciones en el capital de Corporación, corresponde a diciembre 2023</i>		
	000000 // 000000		
		29.463.669	29.463.669
Total débitos		29.463.669	
Total créditos		29.463.669	
Diferencia		0	

Superintendencia General de Entidades Financieras
Hoja de consolidación

Conglomerado Financiero Caja de Ande

Superintendencia General de Entidades Financieras
Hoja de consolidación

Conglomerado Financiero Caja de Ande

31/12/2023

CAJA DE AHORRO Y PRESTAMOS DE LA
ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES

Asientos de Eliminación

Cuenta	Descripción	Nombre de la Controladora	Nombre Empresa de Seguros	Ref.	AE Debe	AE Haber	Total consolidado
		Caja de Ande	Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.				
10000000	ACTIVO	1.774.800.589.113,43	7.209.491.472,28		45.779.921,57	7.141.022.541,89	1.774.914.837.965,39
11000000	DISPONIBILIDADES	93.092.267.117,66	82.416.434,74		0,00	0,00	93.174.683.552,40
11100000	EFFECTIVO	3.211.247.040,00	867.500,00		0,00	0,00	3.212.114.540,00
11200000	DEPÓSITOS A LA VISTA EN EL BCCR	57.629.321.268,54	0,00		0,00	0,00	57.629.321.268,54
11300000	DEPÓSITOS A LA VISTA EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS	24.536.726.358,86	81.548.934,74		0,00	0,00	24.618.275.293,60
11400000	DEPÓSITOS A LA VISTA EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
11500000	DOCUMENTOS DE COBRO INMEDIATO	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
11600000	DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS	7.714.972.450,26	0,00		0,00	0,00	7.714.972.450,26
11800000	CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADAS A DISPONIBILIDADES	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
12000000	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	516.176.738.266,23	6.149.529.152,23		0,00	0,00	522.326.267.418,46
12100000	INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	13.468.011.404,58	427.575.698,96		0,00	0,00	13.895.587.103,54
12200000	INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	475.297.152.627,24	0,00		0,00	0,00	475.297.152.627,24
12300000	INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO	19.250.000.000,00	5.427.175.820,93		0,00	0,00	24.677.175.820,93
12400000	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN ENTIDADES EN CESACIÓN DE PAGOS, MC	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
12500000	INSTRUMENTOS FINANCIEROS VENCIDOS Y RESTRINGIDOS	524.843.197,25	72.000.000,00		0,00	0,00	596.843.197,25
12600000	DIFERENCIAL DE POSICIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
12800000	CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADOS A INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FIN	8.017.802.461,87	288.534.262,00		0,00	0,00	8.306.336.723,87
12900000	(ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS)	381.071.424,71	65.756.629,66		0,00	0,00	446.828.054,37
13000000	CARTERA DE CRÉDITOS	1.102.333.139.774,17	0,00		0,00	0,00	1.102.333.139.774,17
13100000	CREDITOS VIGENTES	1.075.638.777.953,39	0,00		0,00	0,00	1.075.638.777.953,39
13200000	CREDITOS VENCIDOS	68.628.852.693,38	0,00		0,00	0,00	68.628.852.693,38
13300000	CREDITOS EN COBRO JUDICIAL	2.157.304.511,33	0,00		0,00	0,00	2.157.304.511,33
13400000	CREDITOS RESTRINGIDOS	36.179.249.755,29	0,00		0,00	0,00	36.179.249.755,29
13600000	COSTOS DIRECTOS INCREMENTALES ASOCIADOS A CRÉDITOS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
13700000	(INGRESOS DIFERIDOS CARTERA DE CRÉDITO)	6.159.033.361,44	0,00		0,00	0,00	6.159.033.361,44
13800000	CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADOS A CARTERA DE CRÉDITOS	10.437.407.939,08	0,00		0,00	0,00	10.437.407.939,08
13900000	(ESTIMACION POR DETERIORO DE LA CARTERA DE CREDITOS)	84.549.419.716,86	0,00		0,00	0,00	84.549.419.716,86
14000000	CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	719.215.626,73	103.808.883,81		0,00	53.292.189,65	769.732.320,89
14200000	COMISIONES POR COBRAR	0,00	29.620.151,88		0,00	0,00	29.620.151,88
14400000	CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES BURSÁTILES	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
14500000	CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	27.152.741,95	53.292.189,65	1	0,00	53.292.189,65	27.152.741,95
14600000	IMPUESTO DIFERIDO E IMPUESTO POR COBRAR	0,00	20.228.334,80		0,00	0,00	20.228.334,80
14700000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	727.700.825,97	668.207,48		0,00	0,00	728.369.033,45
14800000	PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADOS A LAS CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
14900000	(ESTIMACION POR DETERIORO DE CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR)	35.637.941,19	0,00		0,00	0,00	35.637.941,19
15000000	BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	569.101.452,81	0,00		0,00	0,00	569.101.452,81
15100000	BIENES Y VALORES ADQUIRIDOS EN RECUPERACION DE CREDITOS	741.027.213,84	0,00		0,00	0,00	741.027.213,84
15200000	BIENES ADQUIRIDOS PARA LA EXPLOTACIÓN DE TERCEROS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
15300000	BIENES ADQUIRIDOS O PRODUCIDOS PARA LA VENTA	10.602.198,91	0,00		0,00	0,00	10.602.198,91
15400000	PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO FUERA DE USO	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
15700000	OTROS BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00

Superintendencia General de Entidades Financieras
Hoja de consolidación

Conglomerado Financiero Caja de Ande

31/12/2023

CAJA DE AHORRO Y PRESTAMOS DE LA
ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES

Asientos de Eliminación

Cuenta	Descripción	Nombre de la Controladora	Nombre Empresa de Seguros	Ref.	AE Debe	AE Haber	Total consolidado
		Caja de Ande	Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.				
18300000	BIENES DIVERSOS	1.969.290.776,19	670.889.380,00		0,00	0,00	2.640.180.156,19
18400000	OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTACION	2.154.853.527,09	0,00		0,00	0,00	2.154.853.527,09
18500000	CUENTAS RECIPROCAS INTERNAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
18600000	ACTIVOS INTANGIBLES	158.218.704,26	10.366.307,47		0,00	0,00	168.585.011,73
18700000	OTROS ACTIVOS RESTRINGIDOS	290.406.798,60	1.566.963,00		0,00	0,00	291.973.761,60
19000000	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
19100000	TERRENOS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
19200000	EDIFICIOS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
20000000	PASIVO	656.085.495.001,92	259.100.886,10		149.713.432,49	4.861.398,35	656.199.743.853,88
21000000	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	560.386.813.197,28	0,00		0,00	0,00	560.386.813.197,28
21100000	CAPTACIONES A LA VISTA	545.341.947.946,93	0,00		0,00	0,00	545.341.947.946,93
21200000	OTRAS OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
21300000	CAPTACIONES A PLAZO	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
21400000	OBLIGACIONES POR ACEPTACIONES	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
21500000	OBLIGACIONES POR REPORTO, PACTO DE REPORTO TRIPARTITO Y PRESTAMO DE VALORES	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
21800000	OTRAS OBLIGACIONES A PLAZO CON EL PUBLICO	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
21900000	CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	15.044.865.250,35	0,00		0,00	0,00	15.044.865.250,35
22000000	OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
22100000	OBLIGACIONES A LA VISTA CON EL BCCR	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
22200000	OBLIGACIONES A PLAZO CON EL BCCR	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
22800000	CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES CON EL BCCR	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
23000000	OBLIGACIONES CON ENTIDADES	28.209.604.481,52	96.421.242,84		96.421.242,84	0,00	28.209.604.481,52
23100000	OBLIGACIONES A LA VISTA CON ENTIDADES FINANCIERAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
23200000	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS A PLAZO	21.490.606.042,05	96.421.242,84	1	96.421.242,84	0,00	21.490.606.042,05
23300000	OBLIGACIONES CON ENTIDADES NO FINANCIERAS	6.691.161.970,81	0,00		0,00	0,00	6.691.161.970,81
23400000	OBLIGACIONES POR ACEPTACIONES	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
23700000	(GASTOS DIFERIDOS POR CARTERA DE CRÉDITO PROPIA)	97.442.885,27	0,00		0,00	0,00	97.442.885,27
23800000	CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS Y NO FINANCIERA	125.279.353,93	0,00		0,00	0,00	125.279.353,93
24000000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	63.551.667.023,64	162.679.643,26		53.292.189,65	0,00	63.661.054.477,25
24100000	DIFERENCIAL DE POSICIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
24200000	CUENTAS Y COMISIONES POR PAGAR DIVERSAS	62.150.813.942,34	162.679.643,26	1	53.292.189,65	0,00	62.260.201.395,95
24300000	PROVISIONES	1.167.275.772,17	0,00		0,00	0,00	1.167.275.772,17
24400000	CUENTAS POR PAGAR POR SERVICIOS BURSÁTILES	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
24500000	BONIFICACIONES POR PAGAR SOBRE COMISIONES FONDOS DE PENSIONES VOLUNTARIO	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
24600000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
24800000	CARGOS POR PAGAR DIVERSOS	233.577.309,13	0,00		0,00	0,00	233.577.309,13
25000000	OTROS PASIVOS	83.442,00	0,00		0,00	4.861.398,35	4.944.840,35
25100000	INGRESOS DIFERIDOS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
25300000	OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTACION	83.442,00	0,00	1	0,00	4.861.398,35	4.944.840,35
25400000	CUENTAS RECIPROCAS INTERNAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
25700000	PASIVO POR PAGOS BASADO VALOR RAZONABLE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00

Superintendencia General de Entidades Financieras
Hoja de consolidación

Conglomerado Financiero Caja de Ande

31/12/2023

CAJA DE AHORRO Y PRESTAMOS DE LA
ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES

Asientos de Eliminación

Cuenta	Descripción	Nombre de la Controladora	Nombre Empresa de Seguros	Ref.	AE Debe	AE Haber	Total consolidado
		Caja de Ande	Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.				
26000000	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
26100000	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
26200000	PRESTAMOS SUBORDINADOS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
26800000	CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
27000000	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
27100000	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
27800000	CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
28000000	OBLIGACIONES PREFERENTES	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
28100000	OBLIGACIONES PREFERENTES	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
28800000	CARGOS POR PAGAR POR OBLIGACIONES PREFERENTES	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
29000000	APORTES DE CAPITAL POR PAGAR	3.937.326.857,48	0,00		0,00	0,00	3.937.326.857,48
29100000	APORTACIONES DE CAPITAL COOPERATIVO POR PAGAR	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
29200000	APORTACIONES DE CAPITAL CAJA DE ANDE POR PAGAR	3.937.326.857,48	0,00		0,00	0,00	3.937.326.857,48
30000000	PATRIMONIO	1.081.840.464.604,13	5.736.264.659,98		5.736.264.659,98	0,00	1.081.840.464.604,13
31000000	CAPITAL SOCIAL	477.029.318.120,18	1.500.000.000,00		1.500.000.000,00	0,00	477.029.318.120,18
31100000	CAPITAL PAGADO	477.029.318.120,18	1.500.000.000,00	1	1.500.000.000,00	0,00	477.029.318.120,18
31200000	CAPITAL DONADO	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
31300000	CAPITAL SUSCRITO NO INTEGRADO	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
31400000	(SUSCRIPCIONES DE CAPITAL POR INTEGRAR)	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
31500000	(ACCIONES EN TESORERÍA)	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
31600000	CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO OPERADORAS PENSIONES COMPLEMENTARIAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
32000000	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	650.000,00	120.304.738,30		120.304.738,30	0,00	650.000,00
32100000	CAPITAL PAGADO ADICIONAL	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
32200000	APORTES PARA INCREMENTOS DE CAPITAL	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
32300000	DONACIONES Y OTRAS CONTRIBUCIONES NO CAPITALIZABLES	650.000,00	120.304.738,30	1	120.304.738,30	0,00	650.000,00
32400000	APORTES EN EXCESO SOBRE CAPITAL MÍNIMO DE FUNCIONAMIENTO DE OPERADORAS DE	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
33000000	AJUSTES AL PATRIMONIO - OTROS RESULTADOS INTEGRALES	40.307.257.487,04	0,00		0,00	0,00	40.307.257.487,04
33100000	AJUSTES AL VALOR DE LOS ACTIVOS	39.554.696.739,64	0,00		0,00	0,00	39.554.696.739,64
33200000	AJUSTES POR VALUACIÓN DE PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS	752.560.747,40	0,00		0,00	0,00	752.560.747,40
33300000	AJUSTE POR CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
34000000	RESERVAS	564.503.238.996,91	246.079.549,71		246.079.549,71	0,00	564.503.238.996,91
34100000	RESERVA LEGAL	391.511.312.421,04	246.079.549,71	1	246.079.549,71	0,00	391.511.312.421,04
34200000	OTRAS RESERVAS OBLIGATORIAS	172.991.926.575,87	0,00		0,00	0,00	172.991.926.575,87
34300000	RESERVAS VOLUNTARIAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
34400000	RESERVAS REGULATORIAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
35000000	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	3.869.880.371,97		3.869.880.371,97	0,00	0,00
35100000	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	3.869.880.371,97	1	3.869.880.371,97	0,00	0,00
35200000	(PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
36000000	RESULTADO DEL PERIODO	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
36100000	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL PERIODO	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
36200000	(PERDIDA DEL PERIODO)	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00

Superintendencia General de Entidades Financieras
Hoja de consolidación

Conglomerado Financiero Caja de Ande

31/12/2023

CAJA DE AHORRO Y PRESTAMOS DE LA
ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES

Asientos de Eliminación

Cuenta	Descripción	Nombre de la Controladora	Nombre Empresa de Seguros	Ref.	AE Debe	AE Haber	Total consolidado
		Caja de Ande	Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de				
37000000	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
37100000	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
38000000	APORTES PATRIMONIALES EN FONDOS ESPECIALES O RESERVAS ESPECIALES	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
38100000	PATRIMONIO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
38200000	FONDOS ESPECIALES	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
38300000	RESERVAS ESPECIALES	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
40000000	GASTOS	155.720.514.768,02	2.039.215.328,96		78.087.570,78	700.244.436,62	157.137.573.231,14
41000000	GASTOS FINANCIEROS	70.650.707.600,17	13.882.195,22		0,00	12.982.449,43	70.651.607.345,96
41100000	GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	45.598.145.451,32	0,00		0,00	0,00	45.598.145.451,32
41200000	GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL BCCR	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
41300000	GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS	3.022.999.720,42	12.982.449,43	1	0,00	12.982.449,43	3.022.999.720,42
41400000	GASTOS FINANCIEROS POR CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
41500000	GASTOS FINANCIEROS POR CUENTAS RECIPROCAS INTERNAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
41600000	GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS, CONVERTIBLES Y PREFERENTES	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
41700000	PÉRDIDAS POR POSICIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
41800000	PÉRDIDAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO Y UNIDADES DE DESARROLLO (UD)	21.913.735.940,34	899.745,79		0,00	0,00	21.914.635.686,13
41900000	OTROS GASTOS FINANCIEROS	115.826.488,09	0,00		0,00	0,00	115.826.488,09
42000000	GASTOS POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS	30.961.428.299,84	37.955.035,26		0,00	0,00	30.999.383.335,10
42100000	GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITOS Y CUENTAS Y COMISIONES	29.084.987.963,02	0,00		0,00	0,00	29.084.987.963,02
42200000	GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	1.841.186.870,41	37.701.730,70		0,00	0,00	1.878.888.601,11
42300000	GASTO POR DETERIORO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
42400000	CARGOS POR BIENES DIVERSOS	35.253.466,41	253.304,56		0,00	0,00	35.506.770,97
43000000	GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	5.143.992.751,22	64.852.508,70		73.226.172,42	641.482.065,62	4.640.589.366,72
43100000	COMISIONES POR SERVICIOS	322.482.420,70	1.051.987,26		0,00	0,00	323.534.407,96
43200000	GASTOS POR BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	205.917.975,71	0,00		0,00	0,00	205.917.975,71
43300000	GASTOS POR PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN OTRAS EMPRESAS	333.065.985,81	0,00		0,00	0,00	333.065.985,81
43500000	GASTOS POR PROVISIONES	512.817.239,33	0,00		0,00	0,00	512.817.239,33
43600000	GASTOS POR BONIFICACIONES SOBRE COMISIONES FONDOS DE PENSIONES VOLUNTARIO	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
43700000	GASTOS POR CAMBIOS Y ARBITRAJE DE DIVISAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
43800000	GASTOS CON PARTES RELACIONADAS	636.956.705,19	4.977.643,92	1	0,00	641.482.065,62	452.283,49
43900000	OTROS GASTOS OPERATIVOS	3.132.752.424,48	58.822.877,52		73.226.172,42	0,00	3.264.801.474,42
44000000	GASTOS DE ADMINISTRACION	48.964.386.116,79	1.531.961.319,02		4.861.398,36	45.779.921,57	50.455.428.912,60
44100000	GASTOS DE PERSONAL	21.534.194.284,71	1.337.875.316,50		0,00	0,00	22.872.069.601,21
44200000	GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS	1.363.535.801,70	16.513.589,25		0,00	0,00	1.380.049.390,95
44300000	GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES	802.638.614,03	49.118.340,45		0,00	0,00	851.756.954,48
44400000	GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	7.795.070.052,57	52.291.404,58	1	0,00	45.779.921,57	7.801.581.535,58
44500000	GASTOS GENERALES	17.468.947.363,78	76.162.668,24	1	4.861.398,36	0,00	17.549.971.430,38
45000000	IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	0,00	390.564.270,76		0,00	0,00	390.564.270,76
45100000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0,00	390.564.270,76		0,00	0,00	390.564.270,76
45200000	PARTICIPACIONES LEGALES SOBRE LA UTILIDAD	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
50000000	INGRESOS	192.595.144.275,40	3.253.341.255,16		1.836.282.792,04	0,00	194.012.202.738,52
51000000	INGRESOS FINANCIEROS	177.404.246.491,97	461.938.356,59		0,00	0,00	177.866.184.848,56
51100000	INGRESOS FINANCIEROS POR DISPONIBILIDADES	965.540.649,73	23.753.524,29		0,00	0,00	989.294.174,02
51200000	INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	34.693.413.706,97	437.916.523,43		0,00	0,00	35.131.330.230,40
51300000	PRODUCTOS POR CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	110.710.089.598,51	0,00		0,00	0,00	110.710.089.598,51

Superintendencia General de Entidades Financieras
Hoja de consolidación

Conglomerado Financiero Caja de Ande

31/12/2023

**CAJA DE AHORRO Y PRESTAMOS DE LA
ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES**

Asientos de Eliminación

Cuenta	Descripción	Nombre de la Controladora	Nombre Empresa de Seguros	Ref.	AE Debe	AE Haber	Total consolidado
		Caja de Ande	Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de				
51400000	PRODUCTOS POR CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDA Y EN COBRO JUDICIAL	12.754.227.980,58	0,00		0,00	0,00	12.754.227.980,58
51500000	INGRESOS FINANCIEROS POR CUENTAS RECIPROCAS INTERNAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
51700000	GANANCIAS POR POSICIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
51800000	GANANCIAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO Y UNIDADES DE DESARROLLO (UD)	17.637.984.358,00	268.308,87		0,00	0,00	17.638.252.666,87
51900000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	642.990.198,18	0,00		0,00	0,00	642.990.198,18
52000000	INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIO	9.231.373.865,06	77.892.828,80		0,00	0,00	9.309.266.693,86
52100000	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS LIQUIDADOS	100.011.362,80	0,00		0,00	0,00	100.011.362,80
52200000	DISMINUCIÓN DE ESTIMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS	7.432.391.033,89	0,00		0,00	0,00	7.432.391.033,89
52300000	DISMINUCIÓN DE ESTIMACIÓN DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	1.630.736.083,53	63.183.736,78		0,00	0,00	1.693.919.820,31
52400000	DISMINUCIÓN DE PROVISIONES	68.235.384,84	14.709.092,02		0,00	0,00	82.944.476,86
53000000	INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	5.959.523.918,37	2.702.199.550,56		1.836.282.792,04	0,00	6.825.440.676,89
53100000	COMISIONES POR SERVICIOS	286.010.362,78	1.999.939.186,18		0,00	0,00	2.285.949.548,96
53200000	INGRESOS POR BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8.995.884,97	0,00		0,00	0,00	8.995.884,97
53300000	INGRESOS POR PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS	1.477.949.621,17	0,00	1	1.214.125.926,20	0,00	263.823.694,97
53400000	INGRESOS POR CAMBIO Y ARBITRAJE DE DIVISAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
53800000	OTROS INGRESOS CON PARTES RELACIONADAS	60.248.306,40	563.278.249,28	1	622.156.865,84	0,00	1.369.689,84
53900000	OTROS INGRESOS OPERATIVOS	4.126.319.743,05	138.982.115,10		0,00	0,00	4.265.301.858,15
55000000	DISMINUCIÓN DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	0,00	11.310.519,21		0,00	0,00	11.310.519,21
55100000	DISMINUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0,00	11.310.519,21		0,00	0,00	11.310.519,21
55200000	DISMINUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
60000000	CUENTAS CONTINGENTES	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
61000000	CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	12.454.772.695,77	0,00		0,00	0,00	12.454.772.695,77
61100000	GARANTIAS OTORGADAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
61200000	CARTAS DE CREDITO EMITIDAS NO NEGOCIADAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
61300000	CARTAS DE CREDITO CONFIRMADAS NO NEGOCIADAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
61400000	DOCUMENTOS DESCONTADOS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
61500000	LINEAS DE CREDITO DE UTILIZACION AUTOMATICA	11.769.838.461,57	0,00		0,00	0,00	11.769.838.461,57
61600000	CREDITOS DE CONTINGENCIA COMPROMETIDOS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
61700000	OTRAS CONTINGENCIAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
61900000	CREDITOS PENDIENTES DE DESEMBOLSAR	684.934.234,20	0,00		0,00	0,00	684.934.234,20
62000000	CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS	12.454.772.695,77	0,00		0,00	0,00	12.454.772.695,77
62100000	OBLIGACIONES POR GARANTIAS OTORGADAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
62200000	OBLIGACIONES POR CARTAS DE CREDITO EMITIDAS NO NEGOCIADAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
62300000	OBLIGACIONES POR CARTAS DE CREDITO CONFIRMADAS NO NEGOCIADAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
62400000	OBLIGACIONES POR DOCUMENTOS DESCONTADOS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
62500000	OBLIGACIONES CONTINGENTES POR LINEAS DE CREDITO DE UTILIZACION AUTOMATICA	11.769.838.461,57	0,00		0,00	0,00	11.769.838.461,57
62600000	OBLIGACIONES POR CREDITOS DE CONTINGENCIA COMPROMETIDOS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
62700000	OBLIGACIONES POR OTRAS CONTINGENCIAS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
62900000	OBLIGACIONES CONTINGENTES POR CREDITOS PENDIENTES DE DESEMBOLSAR	684.934.234,20	0,00		0,00	0,00	684.934.234,20
63000000	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERMADOS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
63100000	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERMADOS PARA COBERTURA POR CUENTA PROPIA	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
63200000	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERMADOS DIFERENTES DE COBERTURA POR CUENTA PRO	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
64000000	RESPONSABILIDAD POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
64100000	RESPONSABILIDAD POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS PARA COBERTURA POR	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
64200000	RESPONSABILIDAD POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DIFERENTES DE COBEF	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
65000000	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERMADOS POR CUENTA DE TERCEROS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00

Superintendencia General de Entidades Financieras
Hoja de consolidación

Conglomerado Financiero Caja de Ande

31/12/2023

**CAJA DE AHORRO Y PRESTAMOS DE LA
ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES**

Asientos de Eliminación

Cuenta	Descripción	Nombre de la Controladora	Nombre Empresa de Seguros	Ref.	AE Debe	AE Haber	Total consolidado
		Caja de Ande	Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de				
65100000	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS PARA COBERTURA POR CUENTA DE TERCEROS	0,00	0,00				0,00
65200000	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DIFERENTES DE COBERTURA POR CUENTA DE	0,00	0,00				0,00
66000000	DERIVADOS POR CUENTA DE TERCEROS-CONTRACUENTA	0,00	0,00				0,00
66100000	DERIVADOS PARA COBERTURA POR CUENTA DE TERCEROS - CONTRACUENTA	0,00	0,00				0,00
66200000	DERIVADOS DIFERENTES DE COBERTURA POR CUENTA DE TERCEROS - CONTRACUENTA	0,00	0,00				0,00
70000000	CUENTAS DE ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS	0,00	0,00				0,00
71000000	ACTIVOS DEL FIDEICOMISO	0,00	0,00				0,00
71100000	DISPONIBILIDADES	0,00	0,00				0,00
71200000	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0,00	0,00				0,00
71300000	CARTERA DE CRÉDITOS	0,00	0,00				0,00
71400000	CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	0,00	0,00				0,00
71500000	BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00				0,00
71600000	PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS	0,00	0,00				0,00
71700000	PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	0,00	0,00				0,00
71800000	OTROS ACTIVOS	0,00	0,00				0,00
71900000	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0,00	0,00				0,00
72000000	PASIVOS DEL FIDEICOMISO	0,00	0,00				0,00
72100000	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	0,00	0,00				0,00
72200000	OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	0,00	0,00				0,00
72300000	OBLIGACIONES CON ENTIDADES	0,00	0,00				0,00
72400000	CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	0,00	0,00				0,00
72500000	OTROS PASIVOS	0,00	0,00				0,00
72600000	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0,00	0,00				0,00
72700000	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0,00	0,00				0,00
72800000	OBLIGACIONES PREFERENTES	0,00	0,00				0,00
72900000	APORTACIONES POR PAGAR SUJETA A RETIRO	0,00	0,00				0,00
73000000	PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO	0,00	0,00				0,00
73100000	APORTACIONES DE LOS FIDEICOMITENTES	0,00	0,00				0,00
73200000	AJUSTES AL PATRIMONIO	0,00	0,00				0,00
73400000	RESERVAS PATRIMONIALES	0,00	0,00				0,00
73500000	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00				0,00
73600000	RESULTADO DEL PERIODO	0,00	0,00				0,00
73700000	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	0,00	0,00				0,00
73800000	APORTES PATRIMONIALES EN FONDOS ESPECIALES	0,00	0,00				0,00
74000000	GASTOS DEL FIDEICOMISO	0,00	0,00				0,00
74100000	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00				0,00
74200000	GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS	0,00	0,00				0,00
74300000	GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	0,00	0,00				0,00
74400000	GASTOS DE ADMINISTRACION	0,00	0,00				0,00
74500000	IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	0,00	0,00				0,00
75000000	INGRESOS DEL FIDEICOMISO	0,00	0,00				0,00
75100000	INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00				0,00
75200000	INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIO	0,00	0,00				0,00
75300000	INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	0,00	0,00				0,00
75500000	DISMINUCIÓN DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	0,00	0,00				0,00
77000000	CUENTAS DE ORDEN PARA LOS FIDEICOMISOS	0,00	0,00				0,00

Superintendencia General de Entidades Financieras
Hoja de consolidación

Conglomerado Financiero Caja de Ande

31/12/2023

CAJA DE AHORRO Y PRESTAMOS DE LA
ASOCIACION NACIONAL DE EDUCADORES

Asientos de Eliminación

Cuenta	Descripción	Nombre de la Controladora	Nombre Empresa de Seguros	Ref.	AE Debe	AE Haber	Total consolidado
		Caja de Ande	Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de				
77100000	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS EN FIDEICOMISOS	0,00	0,00				0,00
77200000	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS EN FIDEICOMISOS	0,00	0,00				0,00
80000000	OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00				0,00
81000000	OTRAS CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA DEUDORAS	1.495.162.573.134,98	0,00				1.495.162.573.134,98
81100000	BIENES Y VALORES EN CUSTODIA POR CUENTA PROPIA	0,00	0,00				0,00
81200000	GARANTIAS RECIBIDAS EN PODER DE LA ENTIDAD	1.504.639.138,64	0,00				1.504.639.138,64
81300000	GARANTIAS RECIBIDAS EN PODER DE TERCEROS	0,00	0,00				0,00
81400000	LINEAS DE CREDITO OTORGADAS PENDIENTES DE UTILIZACION	0,00	0,00				0,00
81500000	CUENTAS LIQUIDADAS	2.419.890.666,44	0,00				2.419.890.666,44
81600000	PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO	705.630.299,00	0,00				705.630.299,00
81700000	DOCUMENTOS DE RESPALDO	1.490.465.318.255,20	0,00				1.490.465.318.255,20
81800000	GARANTÍAS LEGAL OTORGADA POR BANHVI	0,00	0,00				0,00
81900000	OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	67.094.775,70	0,00				67.094.775,70
82000000	CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA ACREEDORAS	1.495.162.573.134,98	0,00				1.495.162.573.134,98
83000000	CUENTA DE ORDEN POR CUENTA DE TERCEROS DEUDORAS	0,00	0,00				0,00
83100000	BIENES Y VALORES EN CUSTODIA POR CUENTA DE TERCEROS	0,00	0,00				0,00
83200000	ACTIVOS DE LOS FONDOS ADMINISTRADOS	0,00	0,00				0,00
83300000	ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS INDIVIDUALES POR PUESTOS DE BOLSA	0,00	0,00				0,00
83400000	VENTAS EN CORTO	0,00	0,00				0,00
84000000	CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA DE TERCEROS ACREEDORAS	0,00	0,00				0,00
85000000	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CUENTA PROPIA POR ACTIVIDAD DE CUSTODIA	0,00	0,00				0,00
85100000	EFFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR POR ACTIVIDAD DE CUSTODIA	0,00	0,00				0,00
85300000	VALORES NEGOCIABLES EN FIDEICOMISO DE GARANTÍA	0,00	0,00				0,00
85500000	DERECHOS Y OBLIGACIONES SOBRE VALORES NEGOCIABLES	0,00	0,00				0,00
85600000	VALORES NEGOCIABLES PENDIENTES DE RECIBIR	0,00	0,00				0,00
85700000	CONTRATOS CONFIRMADOS DE CONTADO PENDIENTES DE LIQUIDAR	0,00	0,00				0,00
85800000	CONTRATOS A FUTURO PENDIENTES DE LIQUIDAR	0,00	0,00				0,00
85900000	VALORES NEGOCIABLES POR CUENTA PROPIA	0,00	0,00				0,00
86000000	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CUENTA PROPIA POR ACTIVIDAD DE CUSTODIA	0,00	0,00				0,00
87000000	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CUENTA DE TERCEROS POR ACTIVIDAD DE CUSTODIA	0,00	0,00				0,00
87100000	EFFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR POR ACTIVIDAD DE CUSTODIA	0,00	0,00				0,00
87300000	VALORES NEGOCIABLES EN FIDEICOMISO DE GARANTÍA	0,00	0,00				0,00
87500000	DERECHOS Y OBLIGACIONES SOBRE VALORES NEGOCIABLES	0,00	0,00				0,00
87600000	VALORES NEGOCIABLES PENDIENTES DE RECIBIR	0,00	0,00				0,00
87700000	CONTRATOS CONFIRMADOS DE CONTADO PENDIENTES DE LIQUIDAR	0,00	0,00				0,00
87800000	CONTRATOS A FUTURO PENDIENTES DE LIQUIDAR	0,00	0,00				0,00
87900000	VALORES NEGOCIABLES POR CUENTA DE TERCEROS	0,00	0,00				0,00
88000000	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CUENTA DE TERCEROS POR ACTIVIDAD DE CUSTODIA	0,00	0,00				0,00